



VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

DE LAS SESIONES DEL PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DEL CHACO

REUNIÓN Nº 20

SESIÓN ORDINARIA Nº 17

Resistencia, 04 de Julio de 2018

Presidencia de la señora **LIDIA ÉLIDA CUESTA**

Secretaría de los señores **RUBÉN DARÍO GAMARRA** y **CARLOS IGNACIO RUIZ**

Prosecretaría de la señora **ADELA MARCELINA YAPUR**

DIPUTADOS PRESENTES

DIPUTADOS AUSENTES

ALONSO, Susana Lilián
AQUINO, Rubén Walter
ARADAS, Alejandro Gabriel
BACILEFF IVANOFF, Darío Augusto
BATALLA, Carina Noemí
BERGIA, Juan José
CHAROLE, Andrea Anastacia
CORRADI, Gustavo Silvio
CRISTALDO, Gladis Noemí
CURÍN, Pablo Alberto
CUESTA, Lidia Élida
DELGADO, Carmen Noemí
DIAZ, Aurelio Heriberto
DUMRAUF, Irene Ada
EL HALLI OBEID, Luis Alberto
FONSECA, María Lilián
GARCÍA AMUD, Nadia Soledad
GONZALEZ, Claudia Noemí
GUTIÉRREZ, Livio Edgardo
NIKISCH, Roy Abelardo
PANZARDI, Claudia Lorena
PECHE, Carim Antonio
PEDRINI, Juan Manuel
SAGER, Hugo Abel
SÁNCHEZ, Ricardo Luis
SPOLJARIC, Liliana Estela
TRABALÓN, Héctor Daniel
VARGAS, María Elena
VEGA, Héctor Justino
ZDERO, Leandro César

Con Aviso

DOMÍNGUEZ, Hugo Dardo
PAREDES, Enrique

--

En Comisión

--

Con licencia

--



Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión Ordinaria 04-07-18

"2018 Año de Concientización sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

S U M A R I O

- 1.- **APERTURA E IZAMIENTO DE LAS BANDERAS NACIONAL, PROVINCIAL, DE LA LIBERTAD CIVIL Y WIPHALA** (Pág. 01).
- 2.- **ACTA** (Pág. 01).
- 3.- **CUESTIONES PREVIAS** (Pág. 02).
 - 3.1. Expresiones respecto del caso "Santa Catalina", que involucra al exgobernador de Corrientes, Raúl "Tato" Romero Feris. (Pág. 02).
- 4.- **ACTA DE LABOR PARLAMENTARIA** (Pág. 08).
 - 4.1. Proyecto por el que se expresa repudio y solidaridad con los periodistas Martín Zurita, Fabio Prette y Jorge Viñuela, despedidos de la Agencia estatal de noticias Télam, Corresponsalía Chaco (tratado sobre tablas). (Resolución 1617). (Pág. 486).
- 5.- **TRATAMIENTO PREFERENCIAL DEL DESPACHO PARA EL PROYECTO DE LEY POR EL QUE SE DECLARA DE UTILIDAD PÚBLICA E INTERÉS SOCIAL Y SUJETO A EXPROPIACIÓN UN INMUEBLE IDENTIFICADO COMO CIRCUNSCRIPCIÓN III, SECCIÓN "C", PARCELA 5, CHACRA 28, DE LAGUNA BLANCA.** (Ley 2849-A). (Pág. 492).
- 6.- **TRATAMIENTO PREFERENCIAL DEL DESPACHO PARA EL PROYECTO DE LEY POR EL QUE SE DECLARA DE UTILIDAD PÚBLICA E INTERÉS SOCIAL Y SUJETO A EXPROPIACIÓN UN INMUEBLE IDENTIFICADO COMO CIRCUNSCRIPCIÓN III, SECCIÓN "C", PARCELA 02, CHACRA 28, DE LAGUNA BLANCA.** (Ley 2850-A). (Pág. 502).
- 7.- **PROYECTO DE RESOLUCIÓN POR EL QUE SE EXPRESA BENEPLÁCITO POR EL 202 ANIVERSARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA ARGENTINA, ORGANIZADA EN LA E.E.P. N° 30 "SAN MARTIN", DE BARRANQUERAS (TRATADO SOBRE TABLAS)** (Resolución 1618). (Pág. 511).



Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión Ordinaria 04-07-18

"2018 Año de Concientización sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

- 8.- DESPACHOS PARA LOS PROYECTOS DE LEY POR LOS QUE SE ADHIERE A LA LEY 27.232-L, QUE ESTABLECE EL NOMENCLADOR BIOQUÍMICO ÚNICO (TRATADO SOBRE TABLAS) (LEY 2851-G). (Pág. 513).**
- 9.- HOMENAJES (Pág. 518).**
- 9.1. Con motivo de celebrarse el "Día del Empleado Legislativo". (Pág. 518).
- 9.2. En conmemoración del nacimiento de Ernesto "Che" Guevara, y ante la reinauguración de un monolito en su memoria. (Pág. 521).
- 10.- ARRÍO DE LAS BANDERAS NACIONAL, PROVINCIAL, DE LA LIBERTAD CIVIL Y WIPHALA (Pág. 521).**

A P É N D I C E

Resolución N° 1493, por la que se otorga al diputado Hugo Dardo Domínguez licencia desde el 28 de junio al 4 de julio de 2018. (Pág. 523).

Resolución N° 1494, por la que se designa como representantes de la Cámara de Diputados para su incorporación como integrantes del Consejo Consultivo de Género de la Municipalidad de Resistencia, a las legisladoras Nadia García Amud y Gladis Cristaldo. (Pág. 524).

Resolución N° 1495, por la que se adhiere a la conmemoración del "Día de Santa Rosa de Lima" patrona de América y patrona jurada de la Independencia Argentina. (Pág. 525).

Resolución N° 1496, por la que se adhiere a la conmemoración del paso a la inmortalidad del General José de San Martín. (Pág. 526).

Resolución N° 1497, por la que se declara de interés provincial el concurso "Resistencia poética", en el marco del "Día Mundial de la Poesía". (Pág. 527).

Resolución N° 1498, por la que se adhiere a la conmemoración del "Día del Lector". (Pág. 528).

Resolución N° 1499, por la que se declara de interés legislativo provincial y cultural el 75 aniversario del Fogón de los Arrieros. (Pág. 529).

Resolución N° 1500, por la que se declara de interés legislativo y provincial la realización del XVI Congreso Argentino de Archivística. (Pág. 530).

Resolución N° 1501, por la que se adhiere a la conmemoración de la Provincialización del Territorio Chaqueño. (Pág. 531).

Resolución N° 1502, por la que se adhiere a la conmemoración del "Día Mundial del Folklore y Día del Folklore Argentino". (Pág. 532).

Resolución N° 1503, por la que se adhiere a la conmemoración del "Día de la Pachamama". (Pág. 533).

Resolución N° 1504, por la que se adhiere a la conmemoración del "Día de San Cayetano", patrono del pan y del trabajo. (Pág. 534).

Resolución N° 1505, por la que se declara de interés legislativo y cultural el III Encuentro Nacional de Baterías, Batucadas y Pasistas. (Pág. 535).

Resolución N° 1506, por la que se adhiere a la conmemoración del "Día de la Gendarmería Nacional Argentina". (Pág. 536).

Resolución N° 1507, por la que se adhiere a la conmemoración del "Día de los Intereses Argentinos en el Mar". (Pág. 537).

Resolución N° 1508, por la que se declara de interés provincial la conmemoración del aniversario fundacional de la Dirección General de la Policía Caminera. (Pág. 538).

Resolución N° 1509, por la que se declara interés legislativo y provincial la 19 Semana del Títere Internacional "Chaco, un Sueño de Títeres". (Pág. 539).

Resolución N° 1510, por la que se declara de interés legislativo y provincial el Mundial de Teatro en Miniatura "Ojos Misteriosos". (Pág. 540).

Resolución N° 1511, por la que se declara de interés provincial el XVI Concurso Nacional de Esculturas en Madera en Gral. San Martín. (Pág. 541).

Resolución N° 1512, por la que se declara de interés provincial el XIV Encuentro Internacional de Moto Viajeros en las instalaciones del Club Sportivo Zapallar de Gral. San Martín. (Pág. 542).

Resolución N° 1513, por la que se adhiere a la conmemoración del vigésimo cuarto aniversario de la Convención de Belém Do Pará. (Pág. 543).

Resolución N° 1514, por la que se expresa beneplácito por la obtención del Martín Fierro Federal como "Mejor Programa Femenino Culinario" al programa "El sabor de lo nuestro". (Pág. 544).

Resolución N° 1515, por la que se expresa satisfacción ante la realización de la jornada de Jóvenes Mentores: casos exitosos made in Chaco. (Pág. 545).

Resolución N° 1516, por la que se declara de interés provincial la habilitación del primer consultorio virtual de pacientes pediátricos que permite realizar teleconsultas. (Pág. 546).

Resolución N° 1517, por la que se expresa satisfacción ante el lanzamiento de "Chaco Agrovalora". (Pág. 547).

Resolución N° 1518, por la que se expresa satisfacción ante la realización del encuentro de rugby infantil en la isla del Club de Regatas de Resistencia. (Pág. 548).

Resolución N° 1519, por la que se expresa satisfacción ante la nueva realización de charlas otorgada por S.A.M.E.E.P. en la U.E.P. N° 16 "Juan Manuel Estrada". (Pág. 549).

Resolución N° 1520, por la que se declara de interés legislativo la imposición del nombre enrique "Pichon-Rivière" a un sector de la Plaza España. (Pág. 550).

Resolución N° 1521, por la que se expresa satisfacción ante el lanzamiento de la Jornada para la Integración de la Cadena Ganadera "Hablemos de ganadería". (Pág. 551).

Resolución N° 1522, por la que se declara de interés provincial el lanzamiento de la campaña "La cultura del buen trato" destinada a adultos mayores. (Pág. 552).

Resolución N° 1523, por la que se expresa satisfacción ante el inicio al segundo semestre del Ciclo de Capacitación sobre redes de baja y media tensión y subestaciones transformadoras en S.E.Ch.E.E.P. (Pág. 553).

Resolución N° 1524, por la que se declara de interés legislativo la charla informativa sobre convenio de corresponsabilidad gremial y programas de empleo en la edición Expo Agro N.E.A. (Pág. 554).

Resolución N° 1525, por la que se expresa satisfacción ante la inauguración oficial del predio deportivo del barrio "El Timbó". (Pág. 555).

Resolución N° 1526, por la que se declara de interés legislativo las charlas sobre el Programa de Seguridad Vial Inicial. (Pág. 556).

Resolución N° 1527, por la que se declara de interés legislativo el posgrado en Maestría en Ingeniería en Calidad y Especialización de Sistema de Información. (Pág. 557).

Resolución N° 1528, por la que se declara de interés legislativo y cultural la muestra "La historia de la policía del Chaco". (Pág. 558).

Resolución N° 1529, por la que se expresa satisfacción ante la realización de la jornada de atención a pobladores y entrega de títulos, en San Bernardo. (Pág. 559).

Resolución N° 1530, por la que se expresa satisfacción ante la entrega de semillas destinadas a las comunidades aborígenes a través de la Subsecretaría de Agricultura. (Pág. 560).

Resolución N° 1531, por la que se declara de interés legislativo el lanzamiento de la Movida Solidaria 20 Mil Porciones de Pizza por Resistencia. (Pág. 561).

Resolución N° 1532, por la que se declara de interés legislativo la entrega de D.N.I. en el Paraje Pampa Argentina. (Pág. 562).

Resolución N° 1533, por la que se declara de interés legislativo y cultural la presentación de la obra "Fenómena Frida". (Pág. 563).

Resolución N° 1534, por la que se expresa satisfacción ante la realización de la charla sobre acoso virtual brindada a alumnos de la E.G.B. N° 42. (Pág. 564).

Resolución N° 1535, por la que se declara de interés legislativo y cultural la presentación del Ballet de Verónica Turtola. (Pág. 565).

Resolución N° 1536, por la que se declara de interés provincial el lanzamiento de un nuevo disco del Coro Qom Chelaalapí. (Pág. 566).

Resolución N° 1537, por la que se declara de interés legislativo la participación del Instituto de Turismo del Chaco en el Quinto Congreso de Turismo y Deporte, en Rosario. (Pág. 567).

Resolución N° 1538, por la que se rinde homenaje a A.Cha.So.Dia., al cumplir 33 años de lucha. (Pág. 568).

Resolución N° 1539, por la que se declara de interés provincial la reinauguración del monolito al "Che" Guevara. (Pág. 569).

Resolución N° 1540, por la que se destaca las actividades y procedimientos a llevarse a cabo desde el Departamento Lucha contra la Trata de Personas. (Pág. 570).

Resolución N° 1541, por la que se expresa beneplácito por el 133 aniversario de la promulgación de la ley 1597, "Ley Avellaneda". (Pág. 571).

Resolución N° 1542, por la que se adhiere a la conmemoración de la ley 1420 de educación común, laica, gratuita y obligatoria. (Pág. 572).

Resolución N° 1543, por la que se expresa beneplácito por la clasificación de las hermanas Ailen y Milagros Acosta para el Campeonato Mundial de Taekwondo, en Alemania. (Pág. 573).

Resolución N° 1544, por la que se declara de interés provincial el Congreso Político Pedagógico "Construyendo una Alternativa Regional", en Machagai. (Pág. 574).

Resolución N° 1545, por la que se expresa repudio y preocupación ante el despido de más de 350 empleados de la agencia de noticias oficial Te.Lam. (Pág. 575).

Resolución N° 1546, por la que se declara de interés legislativo y provincial la jornada "24 HS. ICUNNE inspiración creativa U.N.N.E.". (Pág. 576).

Resolución N° 1547, por la que se expresa enérgico repudio a la represión a la represión efectuada por la fuerza de seguridad de Chubut a docentes que se manifestaban frente a la Casa de Gobierno en reclamo de paritarias libre y recomposición salarial. (Pág. 577).

Resolución N° 1548, por la que se adhiere las celebraciones que se realizan por el "Día Mundial de la Asistencia Humanitaria". (Pág. 578).

Resolución N° 1549, por la que se expresa beneplácito por conmemorarse del "Día Internacional de la Amistad". (Pág. 579).

Resolución N° 1550, por la que se declara de interés legislativo y cultural la muestra Genealogías Matrilineales, Artistas Plásticas del Chaco (1950-1980) en la Casa de las Culturas. (Pág. 580).

Resolución N° 1551, por la que se expresa beneplácito por la participación de Luana Milagros Bertoya en la final del Dance World Cupn, en Sitges, de la Comunidad Autónoma de Cataluña, España. (Pág. 581).

Resolución N° 1552, por la que se declara de interés legislativo la Clínica Deportiva de Desarrollo del Método CABB, en el Club Atlético San Fernando de Resistencia. (Pág. 582).

Resolución N° 1553, por la que se declara de interés legislativo, cultural y provincial la realización y proyección del documental "Equilibrium El Documental". (Pág. 583).

Resolución N° 1554, por la que se expresa beneplácito por la creación del Sistema Integral de Protección y Seguridad para Motociclistas creado por los alumnos de la E.E.T. N° 24 "Simón de Iriondo". (Pág. 584).

Resolución N° 1555, por la que se expresa beneplácito por el 1° Encuentro Deportivo y Taller de Fútbol P.C., en General Pinedo. (Pág. 585).

Resolución N° 1556, por la que se declara de interés legislativo y provincial la 1° Expo Zonal de Emprendedores Gastronómicos Y Artesanos Regionales, auspiciado por la municipalidad de Las Garcitas. (Pág. 586).

Resolución N° 1557, por la que se declara de interés legislativo y provincial las Jornadas de Capacitación en Deporte Adaptado. (Pág. 587).

Resolución N° 1558, por la que se declara de interés legislativo y provincial las jornadas de actividades y charlas deportivas, denominada "Semana Joven". (Pág. 588).

Resolución N° 1559, por la que se expresa satisfacción ante la realización del Programa Boca Sana de la Provincia. (Pág. 589).

Resolución N° 1560, por la que se declara de interés legislativo las Jornadas de Ventilación Mecánica Invasiva y No Invasiva. (Pág. 590).

Resolución N° 1561, por la que se expresa satisfacción ante la participación de la provincia en la Feria Caminos y Sabores, en el Predio Ferial de la Sociedad Rural. (Pág. 591).

Resolución N° 1562, por la que se expresa satisfacción ante la presentación de la delegación chaqueña de estudiantes en la 5° Convocatoria "Ana escribió su diario, nosotros escribimos el nuestro", en Buenos Aires. (Pág. 592).

Resolución N° 1563, por la que se expresa satisfacción ante las capacitaciones llevadas a cabo por el Ministerio de Salud Pública sobre primeros auxilios a productores de El Impenetrable. (Pág. 593).

Resolución N° 1564, por la que se expresa satisfacción ante la realización de la charla Cuidados del Cuerpo. (Pág. 594).

Resolución N° 1565, por la que se declara de interés legislativo y cultural el "Seminario Intensivo de Jazz Contemporáneo". (Pág. 595).

Resolución N° 1566, por la que se declara de interés legislativo la XXXI Reunión Plenaria de Decanos y Decanas de la Asociación Nacional de Facultades de Humanidades y Educación. (Pág. 596).

Resolución N° 1567, por la que se expresa satisfacción ante la convocatoria "Publicar 2018" realizada por la editorial de la U.N.N.E. (Pág. 597).

Resolución N° 1568, por la que se declara de interés provincial la nueva edición "Expo Feria de Artesanos y Emprendedores", en Sáenz Peña. (Pág. 598).

Resolución N° 1569, por la que se declara de interés legislativo el Ciclo de Charlas 2018 "Atreverse a Soñar Mirando hacia Adelante" y "Ser padres en Tiempos Virtuales". (Pág. 599).

Resolución N° 1570, por la que se declara de interés provincial el 12 Congreso Provincial de Cultura "Identidad Cultural... Regionalización". (Pág. 600).

Resolución N° 1571, por la que se declara de interés legislativo la charla sobre Violencia en el Noviazgo. (Pág. 601).

Resolución N° 1572, por la que se expresa satisfacción ante la realización de una nueva edición del Programa Educación Vial. (Pág. 602).

Resolución N° 1573, por la que se felicita a las jóvenes: Celeste Peloso y Giuliana Abras, destacadas como "mejor jugadora" y "mejor arquera". (Pág. 603).

Resolución N° 1574, por la que se declara de interés legislativo el Torneo de Fútbol Femenino "El mundial de las Pibas". (Pág. 604).

Resolución N° 1575, por la que se declara de interés provincial el Taller de Formación para Bailarines Folclóricos. (Pág. 605).

Resolución N° 1576, por la que se declara de interés legislativo, cultural y provincial la participación de alumnas del Estudio de Danza Ferrazzano en la "XXIV Edición Danzamerica 2018". (Pág. 606).

Resolución N° 1577, por la que se expresa preocupación por las amenazas realizadas a través de un mensaje escrito en el vehículo personal del Fiscal Federal Jorge Amat, en Orán, Salta. (Pág. 607).

Resolución N° 1578, por la que se declara de interés legislativo y provincial, el Curso de Propiedad Intelectual "Mecanismos para la protección de la producción del conocimiento". (Pág. 608).

Resolución N° 1579, por la que se felicita a Facundo Meza Campos y Renzo Cerretti, por su desempeño en la carrera Clase 2 del Turismo Pista, obteniendo el 1° y 2° puesto, respectivamente. (Pág. 609).

Resolución N° 1580, por la que se declara de interés legislativo y provincial, la charla sobre fotografía de espectáculo, en el Ce.Cu.Al. (Pág. 610).

Resolución N° 1581, por la que se expresa beneplácito ante la realización el primer Taller Regional del Plan Estratégico Territorial Chaco. (Pág. 611).

Resolución N° 1582, por la que se expresa beneplácito ante la inauguración de plaquetas conmemorativas en sitios que forman parte de la historia reciente e identidad del Barrio "Villa Centenario". (Pág. 612).

Resolución N° 1583, por la que se expresa beneplácito ante la realización de la III Edición Torneo Desafío X-FITT. (Pág. 613).

Resolución N° 1584, por la que se expresa beneplácito ante el convenio de colaboración y asistencia recíproca, entre la U.N.C.Aus. y el Centro Educativo "Paulo Freire" U.E.G.P N° 165. (Pág. 614).

Resolución N° 1585, por la que se expresa beneplácito ante el inicio del ciclo de cine con perspectiva de género. (Pág. 615).

Resolución N° 1586, por la que se expresa beneplácito ante la resolución del Comité de Descolonización de Naciones Unidas, por la cual se respalda los reclamos legítimos de la República Argentina en torno a la soberanía de la Islas Malvinas. (Pág. 616).

Resolución N° 1587, por la que se expresa beneplácito y felicitar al pueblo mexicano por su participación democrática en la jornada electoral en la cual fuera electo presidente, Andrés Manuel López Obrador. (Pág. 617).

Resolución N° 1588, por la que se declara de interés provincial el Proyecto Granja Educativa. (Pág. 618).

Resolución N° 1589, por la que se adhiere al "Día del Abogado Laboralista". (Pág. 619).

Resolución N° 1590, por la que se expresa acompañamiento a la campaña de difusión de la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo, denominada "El abrazo postergado". (Pág. 620).

Resolución N° 1591, por la que se declara Visitante Ilustre de la provincia del Chaco, al Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Cuba en nuestro país, Excmo. Sr. Orestes Pérez Pérez. (Pág. 621).

Resolución N° 1592, por la que se declara de interés legislativo y provincial la XVII Caminata In. (Pág. 622).

Resolución N° 1593, por la que se expresa profundo pesar por el fallecimiento de la integrante de Madres de la Plaza 25 de Mayo de Rosario, Elsa "Chiche" Pozzi de Massa. (Pág. 623).

Resolución N° 1594, por la que se conmemora el 42 aniversario de la Masacre de San Patricio. (Pág. 624).

Resolución N° 1595, por la que se conmemora el 1° de julio del corriente año, el fallecimiento de Leandro Nicéforo Alem. (Pág. 625).

Resolución N° 1596, por la que se expresa repudio ante la decisión adoptada por el Juzgado Criminal y Correccional Federal N° 1, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, que resolvió conceder el beneficio de detención domiciliaria al ex agente de inteligencia de la Policía Federal, Luis Antonio Falco. (Pág. 626).

Resolución N° 1597, por la que se declara de interés legislativo y cultural el XV Encuentro Interprovincial de Folclore. (Pág. 627).

Resolución N° 1598, por la que se declara de interés legislativo el acto "Masacre de Napalpí". (Pág. 628).

Resolución N° 1599, por la que se rinde homenaje a los deportistas: Guillermo Giménez, Eduardo Luis Pogolotti, Pedro Coleff, Eduardo Fernández, Walter Cristaldo, Rodolfo Bergallo, Juan Félix Muñoz, Julio Braillard Pocard y Diego Manuel Díaz en reconocimiento a su trayectoria en distintas disciplinas deportivas obteniendo títulos y distinciones. (Pág. 629).

Resolución N° 1600, por la que se declara de interés legislativo y provincial la 1° Edición del Festival del Agua. (Pág. 630).

Resolución N° 1601, por la que se declara de interés legislativo y provincial la 1° Jornada de Turismo Bienestar, Salud y Termalismo. (Pág. 631).

Resolución N° 1602, por la que se expresa satisfacción ante la realización de talleres de capacitación "Anfitriones del Mundo" para brindar herramientas y recibir a los visitantes a la Biental Internacional de Esculturas. (Pág. 632).

Resolución N° 1603, por la que se declara de interés provincial el 41 Congreso Internacional de Skal Argentina. (Pág. 633).

Resolución N° 1604, por la que se declara de interés legislativo el primer Festival Interamericano de Danzas "Tirol, Arte en Danza 2018". (Pág. 634).

Resolución N° 1605, por la que se expresa beneplácito por la conmemoración del "Día del Trabajador Legislativo". (Pág. 635).

Resolución N° 1606, por la que se declara de interés provincial la conmemoración del "Día del Trabajador Gastronómico". (Pág. 636).

Resolución N° 1607, por la que se manifiesta enérgico repudio a la detención ilegítima e ilegal de Raúl Rolando Romero Feris. (Pág. 637).

Resolución N° 1608, por la que se solicita al P.E.N. contemple la reactivación inmediata del Ramal Ferroviario C3 Tramo Avia Terai-Barranqueras. (Pág. 638).

Resolución N° 1609, por la que se declara de interés provincial, cultural y educativo las actividades a llevarse a cabo en el marco del festejo por el 202 aniversario de la Independencia de la República Argentina. (Pág. 639).

Resolución N° 1610, por la que se declara de interés provincial la 74 Exposición Nacional de Ganadería, Granja, Industria y Comercio en la Sociedad Rural Centro Chaqueño de Machagai. (Pág. 640).

Resolución N° 1611, por la que se adhiere institucionalmente al 50 aniversario del Diario "Norte". (Pág. 641).

Resolución N° 1612, por la que se declara de interés legislativo y provincial el Seminario Tecnologías para la Construcción Sostenible: el Enfoque Biomimético. (Pág. 642).

Resolución N° 1613, por la que se declara de interés legislativo y provincial el Encuentro de la Familia Legislativa en una Jornada de Esparcimiento al Aire Libre, en la Guardería "El Dorado"-Antequeras. (Pág. 643).

Resolución N° 1614, por la que se declara de interés legislativo y cultural el 7° Mega Desfile Show Arte y Cultura. (Pág. 644).

Resolución N° 1615, por la que se declara de interés legislativo la participación del Poder Legislativo en el 30 Aniversario de la Bienal Internacional de Esculturas 2018 "Identidad en Movimiento". (Pág. 645).

Resolución N° 1616, por la que se declara de interés legislativo y cultural la muestra Pi de la artista plástica, María Itatí "Tati" Cabral. (Pág. 646).

Resolución N° 1617, por la que se expresa repudio y solidaridad con los periodistas Martín Zurita, Fabio Prette y Jorge Viñuela, despedidos de la Agencia estatal de noticias Té.lam., correspondiente a Chaco. (Pág. 647).

Ley N° 2849-A, por la que se expropia un inmueble, propietario: José Alsina, por el municipio de Laguna Blanca para Micro y Pequeñas Ladrillerías. (Pág. 648).

Ley N° 2850-A, por la que se expropia un inmueble, propietarios: Osvalda y Lorenzo Polentarutti, por el municipio de Laguna Blanca destinado a obras públicas. (Pág. 649).

Resolución N° 1618, por la que se expresa beneplácito por las actividades a desarrollarse en el marco del 202 aniversario de



Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión 04-07-18

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos"-Ley N° 2750-A

la Declaración de la Independencia Argentina, organizada en la E.E.P. N° 30 "San Martín", de Barranqueras. (Pág. 650).

Ley N° 2851-G, por la que se adhiere a la ley 27.232, que establece el Nomenclador Bioquímico Único. (Pág. 651).



Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización sobre la Violencia de Género #NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

Sesión Ordinaria 4-7-18

R E F E R E N C I A S

- 📖 **A.Cha.So.Dia.** - Asociación Chaqueña de Solidaridad con el Diabético.
- 📖 **A.G.U.E.L.** - Asociación Gremial Unión de Empleados Legislativos.
- 📖 **A.N.F.H.E.** - Asociación Nacional de Facultades de Humanidades y Educación.
- 📖 **A.N.Se.S.** - Administración Nacional de la Seguridad Social.
- 📖 **A.P.T.R.A.** - Asociación de Periodistas de la Televisión y la Radiofonía Argentinas.
- 📖 **A.R.A.** - Armada República Argentina.
- 📖 **A.T.E.Ch.** - Asociación de Trabajadores de la Educación del Chubut.
- 📖 **A.T.E.Ch.** - Asociación de los Trabajadores de la Educación del Chaco.
- 📖 **A.V.M.** - **Asistencia** Ventilatoria Mecánica.
- 📖 **Art.** - Artículo/s.
- 📖 **B.I.D.** - Banco Interamericano de Desarrollo.
- 📖 **C.A.B.A.-** Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- 📖 **C.A.Bi.N.-** Centro de Aplicaciones Bionucleares.
- 📖 **C.A.M.E.** - Confederación Argentina de la Mediana Empresa.
- 📖 **C.B.A.** - Canasta Básica Alimentaria.
- 📖 **C.B.T.** - Canasta Básica Total.
- 📖 **C.E.P.** - Colegio de Educación Polimodal.
- 📖 **C.E.S.** - Centro de Estudios Sociales.
- 📖 **C.E.S.O.** - Cooperativa de Estudios Económicos y Sociales Scalabrini Ortiz Ltda.
- 📖 **C.F.I.** - Consejo Federal de Inversiones.
- 📖 **C.I.A.D.** - Confederación Interamericana de la Danza.
- 📖 **C.I.D.H.** - Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

- 📖 **C.I.F.F.-** Centro Integrador de Fortalecimiento Familiar.
- 📖 **C.P.N.** - Contador Público Nacional.
- 📖 **C.R.E.S.-** Centros Regionales de Educación Superior.
- 📖 **C.T.A.** - Central de Trabajadores de la Argentina.
- 📖 **C.T.M.** - Cristianos para el Tercer Milenio.
- 📖 **Ce.Cu.Al.** - Centro Cultural Alternativo.
- 📖 **D.N.I.** - Documento Nacional de Identidad.
- 📖 **D.W.C.** - Siglas en inglés: Dance World Cup; Copa Mundial de Danza.
- 📖 **Dr.** - Doctor.
- 📖 **Dra.** - Doctora.
- 📖 **E.A.I.** - Escuela Argentina de Inventores.
- 📖 **E.E.E.** - Escuela de Educación Especial.
- 📖 **E.E.P.** - Escuela de Educación Polimodal.
- 📖 **E.E.P.** - Escuela de Enseñanza Primaria.
- 📖 **E.E.P.R.** - PROY 2879 Escuela de Educación Primaria Rural.
- 📖 **E.E.S.** - Escuela de Enseñanza Secundaria.
- 📖 **E.E.T.** - Escuela de Educación Técnica.
- 📖 **E.G.B.** - Educación General Básica.
- 📖 **E.N.E.R.C.** - Escuela Nacional de Experimentación y Realización Cinematográfica.
- 📖 **E.U.deN.E.** - Editorial de la Universidad Nacional del Nordeste.
- 📖 **E.U.DeN.E.** - Editorial de la Universidad Nacional del Nordeste.
- 📖 **F.A.A.P.S.S.** - Federación Argentina de Asociaciones Profesionales de Servicio Social.
- 📖 **F.A.R.A.** - Federación de Archiveros de la República Argentina.
- 📖 **F.A.U.** - Facultad de Arquitectura y Urbanismo.
- 📖 **F.E.Chaco** - Federación Económica del Chaco.
- 📖 **F.M.I.** - Fondo Monetario Internacional.

- 📖 **F.O.B.** - Sigla en inglés de Free on Board; Libre sobre el Barco.
- 📖 **F.O.R.J.A.** - Fuerza de Orientación Radical de la Joven Argentina.
- 📖 **G.P.A.L.** - Gran Premio América Latina.
- 📖 **Hs.** - Horas.
- 📖 **I.N.C.A.A.** - Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales.
- 📖 **I.N.D.E.C.** - Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.
- 📖 **I.N.T.A.** - Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria.
- 📖 **I.Na.Mu.** - Instituto Nacional de la Música.
- 📖 **I.P.A.P.** - Instituto Provincial de la Administración Pública de la Provincia del Chaco.
- 📖 **I.P.C.** - Índice de Precios al Consumidor.
- 📖 **I.Pro.Di.Ch.** - Instituto Provincial Para la Inclusión de las Personas con Discapacidad de la Provincia del Chaco.
- 📖 **Km.** - Kilómetro.
- 📖 **M.S.A.** - Monotributo Social Agropecuario.
- 📖 **M.S.T.M.** - Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo.
- 📖 **Mi.P.yM.E.S.** - Micro, Pequeña y Media Empresa.
- 📖 **Mu.B.A.** - Museo de Bellas Artes.
- 📖 **N.B.Ch.S.A.** - Nuevo Banco del Chaco Sociedad Anónima.
- 📖 **N.E.A.** - Nordeste Argentino.
- 📖 **N.O.A.** - Noroeste Argentino.
- 📖 **N°** - Número.
- 📖 **O.E.A.** - Organización de los Estados Americanos.
- 📖 **O.N.U.** - Organización de las Naciones Unidas.
- 📖 **P.E.T.** - Plan Estratégico Territorial.
- 📖 **Pro.D.I.I.S.M.** - Programa de Desarrollo Institucional e Inversiones Sociales Municipales.



"2018 Año de Concientización sobre la Violencia de Género #NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión Ordinaria 4-7-18

- 📖 **Prof.** - Profesor.
- 📖 **S.A.** - Sociedad Anónima.
- 📖 **S.A.M.E.E.P.** - Servicio de Agua y Mantenimiento Empresa del Estado Provincial.
- 📖 **S.E.Ch.E.E.P.** - Servicios Energéticos del Chaco Empresa del Estado Provincial.
- 📖 **S.R.L.** - Sociedad de Responsabilidad Limitada.
- 📖 **Si.Pre.B.A.-** Sindicato de Prensa de Buenos Aires.
- 📖 **Sr.** - Señor.
- 📖 **Sra.** - Señora.
- 📖 **T.G.D.** - Trastorno Generalizado del Desarrollo.
- 📖 **U.C.A.** - Universidad Católica Argentina.
- 📖 **U.E.G.P.** - Unidad Educativa de Gestión Privada.
- 📖 **U.E.P.** - Unidad Educativa Privada.
- 📖 **U.N.C.Aus.** - Universidad Nacional del Chaco Austral.
- 📖 **U.N.D.Av.** - Universidad Nacional de Avellaneda.
- 📖 **U.N.E.S.C.O.** - Siglas en inglés: United Nations Educational Scientific and Culture; Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- 📖 **U.N.N.E.** - Universidad Nacional del Nordeste.
- 📖 **U.T.N.** - Universidad Tecnológica Nacional.
- 📖 **Ud./s** - Usted/es.

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

-En Resistencia, capital de la provincia del Chaco, a 4 de julio de 2018, en el recinto de sesiones "Escribano Deolindo Felipe Bittel" del Poder Legislativo, siendo las 17 y 33, dice la

1.- APERTURA E IZAMIENTO DE LAS BANDERAS NACIONAL, PROVINCIAL, DE LA LIBERTAD CIVIL Y WIPHALA

SRA. PRESIDENTE (Cuesta).- Señores legisladores: Con quórum, se inicia la sesión.

Invitamos a los señores diputados Spoljaric, Gutiérrez, Nikisch y Alonso a izar los pabellones nacional, provincial, de la Libertad Civil y Wiphala.

-Puestos de pie los integrantes del Cuerpo, personal de la Casa y público presentes, los señores legisladores Roy Abelardo Nikisch, Liliana Estela Spoljaric, Susana Lilián Alonso y Livio Edgardo Gutiérrez proceden a izar las enseñas nacional, provincial, de la Libertad Civil y Wiphala, respectivamente, con la entonación completa de la canción "Aurora". (Aplausos).

2.- ACTA

SRA. PRESIDENTE (Cuesta).- Tiene la palabra el señor diputado Sager.

SR. SAGER.- Gracias, señora presidente.

Como obran en nuestras bancas copias del acta de la sesión ordinaria N° 16, del 27 de junio de 2018, proponemos su aprobación.

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

SRA. PRESIDENTE (Cuesta).- Está a consideración del Cuerpo el acta de la sesión ordinaria N° 16, del 27 de junio de 2018...

Tiene la palabra el señor legislador Trabalón.

SR. TRABALÓN.- Señora presidente: Solicito la abstención en este punto.

SRA. PRESIDENTE (Cuesta).- Con el pedido de abstención del diputado Trabalón, se va a votar.

-Resulta afirmativa.

SRA. PRESIDENTE (Cuesta).- Con la abstención del legislador Trabalón, queda aprobada el acta de la sesión N° 16.

3.- CUESTIONES PREVIAS

3.1. Expresiones respecto del caso "Santa Catalina", que involucra al exgobernador de Corrientes, Raúl "Tato" Romero Feris.

SRA. PRESIDENTE (Cuesta).- Tiene la palabra el señor diputado Sánchez.

SR. SÁNCHEZ.- Gracias, señora presidente.

Previo a someter a consideración el Acta de Labor, hay un tema que ha tomado trascendencia pública en estos días y sobre el cual, desde nuestro bloque, queremos expedirnos en apoyo y solidaridad con el dirigente político correntino Raúl "Tato" Romero Feris.

Sabemos que viene de una larga lucha judicial, que comenzó hace 20 años, en la causa denominada "Santa Catalina". En el marco de la misma, se investigó el

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

destino de, entonces, 420 mil pesos -no olvidemos que en aquel momento existía la paridad peso-dólar, que traducidos a hoy estaríamos hablando de 420 mil dólares- que estaban destinados a la construcción de un refugio para inundados -inundación que llegó hasta un lugar cercano al barrio "Santa Catalina"-.

A partir de allí, una larga lucha judicial con una condena que se dio en octubre de 2011 y luego todo el trajinar por el que tuvo que andar Romero Feris, en el cual -en principio- se le negó el derecho a una apelación, tuvo que recurrir en Queja a la Corte Suprema de Justicia de la Nación; y la Corte toma el fallo y hace lugar a lo solicitado por Romero Feris, que desde hace varios años tiene una detención domiciliaria, que la propia Corte calificó de ilegítima e inconstitucional.

A tal punto llega la persecución política que una parte de la política y de la Justicia correntina desde hace varios llevan contra Romero Feris, que la Corte tuvo que intimar tres veces al Superior Tribunal de Justicia de Corrientes para que se envíe la causa... En una cuestión inédita porque, tomada la queja por parte de la Corte, el derecho de Romero Feris a una apelación -ese expediente-, debía ser enviado a la Corte de manera rápida y urgente; sin embargo, hasta ese tema de ser intimado varias veces, pone a la luz la irracionalidad de lo resuelto por el Superior Tribunal de Justicia de Corrientes.

Y a todo esto, la intervención -también ilegítima- de una jueza de Ejecución Penal de Corrientes -que reitero: Negándole todo derecho a defensa, negándole sus derechos políticos y civiles- contribuye a esa persecución de la que estamos hablando y que hoy ya tiene una instancia internacional porque, lógicamente, no conformes con toda esta persecución, Raúl Rolando Romero Feris accede a las instancias internacionales, concretamente a la Corte Interamericana de Derechos Humanos que establece un fallo absolutamente obligatorio para todos los estados que son parte

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

de la O.E.A. -es decir, de la Organización de Estados Americanos-.

Y en este fallo, justamente, con un informe de fondo, en el caso denominado "12.984: Raúl Romero Feris-Argentina", en una decisión enmarcada dentro de la Convención Interamericana de Derechos Humanos ordena -justamente- la restitución de esos derechos políticos y civiles, y la lógica consecuencia de la libertad de Raúl Romero Feris.

Por eso, señora presidente, desde esta banca y desde este bloque quiero expresar nuestra solidaridad por esta situación; y denunciarla también porque lo que hoy está pasando en la Justicia correntina, ya tiene un escenario nacional: Diarios de tirada nacional reflejan esto. Hoy la Nación Argentina puede ser imputada por incumplimiento de pactos internacionales en función de la violación que se está dando con este ciudadano y conocido dirigente político, exgobernador y exintendente de Corrientes.

Entonces, sé que también el diputado Pedrini ha presentado un proyecto de resolución cuya reserva y tratamiento vamos a peticionar, y desde ya expresarnos como poder político en esta situación grave que afecta a las instituciones de nuestra hermana provincia de Corrientes.

Por ahora nada más, señora presidente.

SRA. PRESIDENTE (Cuesta).- Tiene la palabra el señor diputado Pedrini.

SR. PEDRINI.- Gracias, señora presidente.

Como bien lo manifestó el diputado Sánchez, en el día de la fecha presenté un proyecto de resolución, que solicito su ingreso y tratamiento -el 3074/18-, mediante el cual instamos a la Cámara de Diputados de la Provincia del Chaco a que se manifieste sobre este repudiable hecho de tener prácticamente 20 años privado de su libertad a un dirigente político.

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

Vemos lo que está sucediendo a nivel latinoamericano, vemos lo que significa: Esto es un típico caso de *lawfare*, que es la guerra a través de las leyes. El caso del expresidente Lula es paradigmático, el caso del expresidente Correa también. Vemos qué está sucediendo. Hechos como éstos no son aislados, también sucede en la provincia del Jujuy. Creo que tenemos que manifestar un repudio muy firme, no importa la ideología: Ningún ciudadano puede ser privado de derechos elementales de Derechos Humanos.

Esto es lo que sucede con estas cuestiones que acarrearán no sólo para las víctimas de estos atropellos -lógicamente- una gran injusticia, sino que mancillan el honor de la democracia argentina.

A esto no lo decimos nosotros; hay un fallo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Este dictamen lleva el número "12.984: Raúl Romero Feris-Argentina" -así está caratulado-, donde la Comisión Interamericana de Derechos Humanos se expresa sobre la materia.

Es un fallo ejemplar, en el cual se deja aclarado que existió una flagrante violación de los Derechos Humanos fundamentales de Romero Feris durante el proceso judicial al que fue sometido por la Justicia correntina, y ordena a la Justicia de esa provincia y a la República Argentina su inmediata libertad. Aún no se cumplió con este dictamen de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Se señala claramente en este dictamen 12.984, quién es la principal responsable de esta situación: La jueza de Ejecución de Condena, Teresa Zacarías de González, a quien se le reprocha claramente no cumplir con su deber de magistrado; pero en realidad Teresa Zacarías de González es un instrumento del poder político conservador de Corrientes, que se instauró durante la Presidencia del expresidente De La Rúa, con la intervención -a sangre y fuego- durante su mandato.

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

Quienes atravesamos el puente, cuando bajamos podemos ver: Hay una lápida, un monolito, que recuerda a los caídos en una revuelta popular contra esta tan impopular intervención que fue encabezada por el exinterventor radical Ramón Mestre, secundado por otro personaje, muy mal recordado por los correntinos, el señor Ramón Aguad -actual ministro de Defensa, principal responsable político de la desaparición del A.R.A. "San Juan" por falta de mantenimiento-, a quien le hicieron prescribir una causa por hacer desaparecer 60 millones de dólares del Municipio de Corrientes. Fue el hecho más escandaloso: Se robaron 60 millones de dólares del Municipio de Corrientes -este señor Aguad-. Es un hecho público; dejaron prescribir la causa. Y continuó con la misma metodología de encarcelamiento...

-Fuera de micrófono, el diputado Peche dice: "¿Y cómo andamos por casa?".

SR. PEDRINI.- Y continuó con la misma metodología de encarcelamiento *el delfín* de estos dos personajes, Ricardo Colombi...

Por eso esperamos que el actual gobernador Valdés, que no tiene vinculaciones con esa triste historia de Corrientes, restaure la plena vigencia de los Derechos Humanos en Corrientes.

Pero es preocupante, presidente: Hay una alianza a nivel nacional que gobierna cinco distritos -la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la Provincia de Buenos Aires, Mendoza, Corrientes y Jujuy-; de cinco, dos tienen presos políticos; ¡gobiernan con presos políticos! No lo dice este legislador: Lo dice la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

-Ante un comentario inaudible, dice el

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

SR. PEDRINI.- No es mi afirmación...

Se expresó claramente, que Milagro Sala... que también se violaron sus derechos políticos y civiles y exigió su inmediata libertad. Y lo mismo sucede actualmente.

Señora presidente: La práctica de encarcelar opositores políticos merece nuestro más absoluto repudio.

Por una Argentina sin presos políticos: Libertad a Raúl Romero Feris. Nada más.

SRA. PRESIDENTE (Cuesta).- Tiene la palabra la señora diputada Panzardi.

SRA. PANZARDI.- Gracias, señora presidente.

En el marco de la nueva visita del señor presidente de la Nación, Mauricio Macri, a la provincia del Chaco, hemos presentado el proyecto de resolución 3065/18, por el que se solicita al Poder Ejecutivo Nacional contemple la reactivación inmediata del ramal ferroviario C3 del tramo Avia Terai-Barranqueras, de aproximadamente 145 kilómetros, y se comience a normalizar la infraestructura local y regional de las diversas estaciones, como también el restablecimiento de autoridades y/o responsables.

Estas medidas y acciones son necesarias para la Argentina y la provincia del Chaco, a fin de potenciar la conexión N.E.A.-N.O.A., el Corredor Bioceánico y la Hidrovía Paraná-Paraguay.

Señora presidente: Solicito el ingreso, la reserva y el tratamiento de la presente iniciativa. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTE (Cuesta).- Tiene la palabra la señora diputada Alonso.

SRA. ALONSO.- Gracias, señora presidente.

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

Solamente para solicitar la preferencia para la próxima sesión de los siguientes proyectos de ley: 2148/18 y 1453/18. Muchas gracias.

-Se retira del recinto el inter-bloque Cambiemos.

SRA. PRESIDENTE (Cuesta).- Estamos sin quórum.

Espero 10 minutos y levanto la sesión.

-Luego de transcurrido un lapso, dice la

SRA. PRESIDENTE (Cuesta).- Señores legisladores: Con quórum, se reanuda la sesión.

Señora legisladora Alonso:
¿Usted terminó de hacer uso de la palabra?

-Ante el asentimiento de la diputada, dice la

4.- ACTA DE LABOR PARLAMENTARIA

SRA. PRESIDENTE (Cuesta).- Tiene la palabra el señor legislador Sánchez.

SR. SÁNCHEZ.- Gracias, señora presidente.

Para someter a consideración, amén de las reservas que había solicitado el señor diputado Pedrini, las preferencias de Alonso y no sé qué otro legislador hizo otras mociones...

-Fuera de micrófono la señora legisladora Panzardi expresa: "También pedí ingreso".

SR. SÁNCHEZ.- ¡Ah, sí! La señora diputada Panzardi y otros.

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

-Fuera de micrófono, la señora legisladora Cristaldo, dice: "Quiero realizar ingresos".

SR. SÁNCHEZ.- Bueno.

Sigo, señora presidente, con el acta con lo siguiente: Dejar sin efecto la reserva y el tratamiento de los puntos 145 y 146 del Acta de Labor y que pasen a la Comisión de Asuntos Municipales; son proyectos de resoluciones sobre el aniversario de Las Garcitas y de Taco Pozo, de autoría del señor diputado Aquino.

Solicito el ingreso, la reserva y el tratamiento -más carpeta protocolar- del proyecto de resolución 3072/18, por el que se declaran de interés provincial las actividades a llevarse a cabo en el marco del 202 aniversario de la Independencia de la República Argentina.

El ingreso, la reserva y el tratamiento -y su acumulación al punto 177 de Proyectos- del proyecto de resolución 3077/18, por el que se declara de interés provincial la "XVII Caminata `IN´", organizada por la Asociación Argentina Padres de Autistas, delegación Chaco.

Solicito el ingreso, la reserva y el tratamiento -su acumulación al punto 180 de Asuntos Entrados, Proyectos- del proyecto de resolución 3078/18, por el que se declara de interés legislativo las Novenas Jornadas Binauales de Investigación en Salud pública.

El ingreso, la reserva y el tratamiento -más carpeta protocolar- del proyecto de resolución 3022/18, por el que se declara de interés provincial la 74 Exposición Nacional de Ganadería, Granja, Industria y Comercio, esto se realizará en la Sociedad Rural Centro chaqueña.

Solicito el ingreso, la reserva y el tratamiento del proyecto de resolución 3089/18, por el que se adhiere institucionalmente al 50 aniversario del diario "Norte".

Solicito el ingreso, la reserva y el tratamiento -y su acumulación al punto 127 de Asuntos Entrados,

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

Proyectos- del proyecto de resolución 3085/18, por el que se declara de interés provincial la Expo Feria de Artesanos y Emprendedores.

El ingreso, la reserva y el tratamiento del proyecto de resolución 3081/18, por el que se declara de interés provincial el Seminario "Tecnología para la Construcción Sostenible. El enfoque biomimético".

El ingreso, la reserva y el tratamiento, del proyecto de resolución 3082/18, por el que se declara de interés provincial el encuentro de la familia legislativa en una jornada de esparcimiento al aire libre, en conmemoración al "Día del Trabajador Legislativo".

El ingreso, la reserva y el tratamiento -más carpeta protocolar- del proyecto de resolución 3063/18, por el que se declara de interés legislativo el 7° Mega Desfile Show, Arte y Cultura, esto se va a realizar el 9 de julio en Juan José Castelli.

Solicito el ingreso, la reserva y el tratamiento del proyecto de resolución 3080/18 -y su acumulación al punto 4° de Asuntos Entrados, Asuntos Particulares- expediente 248/18, por el que se declara de interés provincial el Mundial de Teatro en Miniatura; en el mismo sentido, también la acumulación de la iniciativa 3087/18 que también declara de interés provincial el Mundial de Teatro en Miniatura, que se llevará a cabo en Resistencia.

El ingreso, la reserva y el tratamiento del proyecto de resolución 3079/18, por el que se declara de interés provincial la 19 Semana del Títere Internacional denominado "Chaco, un sueño con títeres"; esto se acumula al punto 3° de Asuntos Entrados, Peticiones o Asuntos Particulares, expediente 247/18 y, en ese sentido, el ingreso del proyecto de resolución 3086/18, que también declara de interés provincial "La Semana del Títere Internacional".

También, vamos a hacer una corrección con respecto al proyecto de resolución que, en todo caso, después... El punto 6°, de Comunicaciones Oficiales del Acta,

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

hay una derivación a comisión y solicitamos el pase al Archivo, por haber sido aprobado por resolución 490/18, por la que designamos a Andrea Charole y Luis El Halli Obeid, para el Consejo Provincial de Adultos Mayores.

Siguiendo con el Acta de Labor -en la página 53-: "El ingreso, la reserva y el tratamiento del proyecto 387/18 y, su agregado 2028/18", ambos están aprobados por resolución 1037/18 -tienen que ver con el "Día del Médico Rural"-, por lo que solicitamos su pase al Archivo.

En cuanto al proyecto 1037/18, del "Día del Trabajador Gastronómico", se deben adjuntar los proyectos 124/18 y 1549/18, su reserva y tratamiento.

También, el ingreso y pase a la Comisión de Legislación General... ¿Hay una Comisión de Digesto?

-Varios legisladores asienten, por lo que dice el

SR. SÁNCHEZ.- No; entonces, que vaya a la Comisión de Digesto el proyecto de ley 3084/18, sobre Digesto Jurídico de la provincia del Chaco, con preferencia para la próxima sesión.

La preferencia para la próxima sesión del proyecto de ley 2836/18, que figura en Asuntos Entrados, Proyectos, como punto 15, que tiene que ver con el Pro.D.I.I.S.M. -"S.M." al final-.

El ingreso, la reserva y el tratamiento -no sé si lo dije antes, si no lo digo ahora para el caso- del proyecto 3083/18, por el que se declara de interés legislativo la participación de nuestro Poder, en la Bienal Internacional de Esculturas.

Perdón, solicito la preferencia para la próxima sesión de los proyectos de ley 1169/18 y 1170/18, tienen que ver con la Ley Orgánica de Servicio Penitenciario y Ordenamiento del Servicio Penitenciario Provincial.

Es todo, señora presidente.

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

SRA. PRESIDENTE (Cuesta).- Tiene la palabra la señora diputada Cristaldo.

SRA. CRISTALDO.- Señora presidente: Es para solicitar el ingreso, la reserva y el tratamiento -más carpeta protocolar- del proyecto de resolución 3047/18, por el que se declara de interés legislativo y cultural la muestra "Pi", de la artista plástica María Itatí "Tati" Cabral, que está prevista a realizarse el 6, del corriente mes, en el Museo "René Brusau", de Resistencia. Eso nomás.

SRA. PRESIDENTE (Cuesta).- Tiene la palabra el señor legislador Trabalón.

SR. TRABALÓN.- Señora presidente: Es para plantear varias cuestiones, algunos ingresos, pedir reserva y tratamiento, pero en particular y en principio pedir -como tengo la alteración del orden del día- que el proyecto de ley -punto 8°- 4955/17 vuelva a comisión, ya que el mismo no tiene despacho; además, que pase este proyecto -y sus agregados- a las comisiones de Legislación del Trabajo y a la de Legislación General, entendiendo que este tema tiene que ver con la adhesión a la ley nacional 27.348...

SRA. PRESIDENTE (Cuesta).- Señor diputado: ¿Podemos terminar con el Acta de Labor y, después, continuamos con ese punto, cuando lo tratemos?

SR. TRABALÓN.- Tiene que ver, señora presidente...

SRA. PRESIDENTE (Cuesta).- Pasa que estamos tratando el Acta de Labor, los ingresos en el Acta de Labor.

SR. TRABALÓN.- Quiero que se quite, así como el señor legislador Sánchez pidió que se eliminen algunos puntos, estoy solicitando que este proyecto de ley, pase a la Comi-

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

sión de Salud... Vuelva a las comisiones, porque no tiene despacho pero, además, que vaya a la Comisión de Legislación General y de Trabajo entendiendo que es necesario, generar sobre esto un debate más amplio, que hasta acá no tuvo.

El ingreso, la reserva y el tratamiento del proyecto de resolución 3088/18, por el cual convocamos en forma urgente, en los términos del artículo 107 de la Constitución Provincial, al titular del Ministerio de Desarrollo Social para que concurra a la Comisión de Educación, Cultura y Biblioteca Legislativa, el 10 de julio del corriente año, a las 11 horas, a fin de informar en relación con el decreto 1344/18, por el cual se pone en vigencia y en manos de Desarrollo Social el Plan de Seguridad Alimentaria y Funcionamiento de Comedores Escolares.

Lo que estamos pidiendo es que el ministro de Desarrollo Social, informe a la Legislatura provincial cómo se va a instrumentar este Plan Nacional; entendiendo que uno de los temas más delicados que tiene la provincia y el sistema educativo son, justamente, los comedores escolares.

Este proyecto de resolución que presentamos, tiene también del acompañamiento del señor diputado Díaz -del bloque del Partido Obrero, lo cual agradecemos-, entendiendo que la Legislatura debe dar urgente tratamiento a la situación de los comedores escolares y a lo que significa esta nueva modificación.

Pedimos también la reserva y el tratamiento del proyecto de resolución 2899/18, por el que expresamos rechazo a los despidos ocurridos en la Agencia Télam, que ha dejado a más de 354 trabajadoras y trabajadores sin su fuente de sustento, sin sus trabajos; este despido, forma parte de la política de ajuste del Gobierno nacional y que queremos repudiar desde nuestro bloque y esta Legislatura tiene que fijar una posición sobre el mismo.

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

La reserva y el tratamiento del proyecto de resolución por el cual repudiamos los hechos ocurridos en Chubut, la terrible represión ocurrida en Chubut: Proyecto de resolución 2900/18, que repudia la represión en la provincia de Chubut a trabajadores docentes, que están reclamando paritarias libres y recomposición salarial.

SRA. PRESIDENTE (Cuesta).- Tiene la palabra el señor legislador Sager.

SR. SAGER.- Señora presidente: Para que Secretaría nos clarifique -o el señor diputado preopinante nos reitere- los números de los proyectos y si además de los ingresos solicita reserva y tratamiento de todos ellos.

SRA. PRESIDENTE (Cuesta).- Tiene la palabra el señor diputado Trabalón.

SR. TRABALÓN.- Señora presidente: Sobre los dos proyectos de resolución, uno es el 2899/18, referido a los despidos masivos en la Agencia Télam, para el que pedimos la reserva y el tratamiento. Esto ya lo habíamos planteado ayer, en Labor Parlamentaria.

Y el proyecto donde pedimos, también, que esta Legislatura se exprese repudiando la represión en Chubut a los trabajadores docentes, 2900/18, para el que solicito la reserva y el tratamiento. Y también para el proyecto 3088/18, por el cual pedimos que se convoque al ministro de Desarrollo Social.

SRA. PRESIDENTE (Cuesta).- Tiene la palabra el señor diputado Sánchez.

SR. SÁNCHEZ.- Gracias, señora presidente.

Es para rectificar una de las mociones que hice respecto de los proyectos 1169/18 y 1170/18, referidos

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

al Servicio Penitenciario, y que quede sin efecto el pedido de preferencia. Nada más.

SRA. PRESIDENTE (Cuesta).- Están a consideración del Cuerpo los ingresos, las reservas y el tratamiento de los proyectos solicitados por el señor legislador Trabalón.

-Asentimiento general.

SRA. PRESIDENTE (Cuesta).- Están a consideración del Cuerpo los pedidos de preferencia solicitados por las señoras diputadas Panzardi y Alonso. Se va a votar.

-Resulta afirmativa.

SRA. PRESIDENTE (Cuesta).- Están a consideración del Cuerpo los ingresos, las reservas y tratamiento del señor legislador Sánchez. Se va a votar.

-Resulta afirmativa.

SRA. PRESIDENTE (Cuesta).- Está a consideración del Cuerpo los ingresos de la señora diputada Spoljaric. Se va a votar.

-Resulta afirmativa.

SRA. PRESIDENTE (Cuesta).- Está a consideración del Cuerpo el ingreso de la señora legisladora Cristaldo. Se va a votar.

-Resulta afirmativa.

SRA. PRESIDENTE (Cuesta).- Está a consideración del Cuerpo lo propuesto por el señor diputado Trabalón, respecto de la alteración del tratamiento del temario y que vuelva a comisión el punto 8°.

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

Quiénes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

-Efectuada la votación, dice la

SRA. PRESIDENTE (Cuesta).- Tres votos. Continúa en la alteración.

Tiene la palabra el señor diputado Sager.

SR. SAGER.- Señora presidente: Es para proponer el tratamiento de la alteración del orden del día...

SRA. PRESIDENTE (Cuesta).- Espere, señor legislador, queda aprobada el Acta de Labor con los ingresos, las reservas y tratamientos, como dije anteriormente.

ACTA DE LABOR PARLAMENTARIA

---EN LA CIUDAD DE RESISTENCIA, CAPITAL DE LA PROVINCIA DEL CHACO, A TRES DE JULIO DE 2018, EN LA SALA N° 01 "DOCTOR ALFREDO LORENZO PALACIOS" DE LA DIRECCIÓN DE COMISIONES DEL PODER LEGISLATIVO, SITA EN GÜEMES 140, 4° PISO, SE LLEVA A CABO LA REUNIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA CON LA PRESENCIA DE LOS SEÑORES DIPUTADOS: **GUSTAVO SILVIO CORRADI**; DEL SEÑOR SECRETARIO PARLAMENTARIO **RUBÉN DARÍO GAMARRA**; DE LA SEÑORA PROSECRETARIA **ADELA MARCELINA YAPUR**; DEL SEÑOR **OSCAR SEVILLA** Y DE LA SEÑORA **MARÍA SOL ESCALANTE**; y SIENDO LA HORA **13 Y 39**, SE DA INICIO A LA REUNIÓN-----

TRATAMIENTO DE LOS ASUNTOS ENTRADOS:

-COMUNICACIONES OFICIALES:

2.- NOTA DE PODER EJECUTIVO -REMITE PROYECCIÓN PLURIANUAL PROVINCIAL CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 2016-2018 CUMPLIENDO

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

CON LA LEY 25.917 DE RESPONSABILIDAD FISCAL Y SU CORRESPONDIENTE ADHESION (LEY 1463-F).

EXPEDIENTE 219/18 - HACIENDA Y PRESUPUESTO

3.- NOTA DE DIPUTADO HUGO DARDO DOMINGUEZ -INFORMA QUE FUE INVITADO POR TRANSPARENCIA ELECTORAL EN CALIDAD DE OBSERVADOR DE LAS ELECCIONES GENERALES DE MÉXICO QUE SE REALIZAN EL 1° DE JULIO. ASISTIRÁ A LAS ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLAN EN DICHO PAÍS DESDE EL 28 DE JUNIO AL 4 DE JULIO.

EXPEDIENTE 220/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1493

4.- NOTA DE TRIBUNAL DE CUENTAS. -OFICIO N° 740 EN EL EXPTE 401.010216- CARATULADO: "LABORATORIOS CHAQUEÑOS S.A. S/RENDICIONES DE CUENTAS EJERCICIO 2016".

EXPEDIENTE 221/18 - HACIENDA Y PRESUPUESTO

5.- NOTA DE TRIBUNAL DE CUENTAS. -OFICIO N° 776 EN EL EXPTE 401.010216-27665-E, CARATULADO: "S.A.M.E.E.P.- S/RENDICIONES DE CUENTAS EJERCICIO 2016".

EXPEDIENTE 222/18 - HACIENDA Y PRESUPUESTO

6.- NOTA DE SUBSECRETARIA DE GESTIÓN Y ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL -SOLICITA LA DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DEL CHACO PARA CONFORMAR EL CONSEJO PROVINCIAL DE ADULTOS MAYORES.

EXPEDIENTE 224/18 - DESARROLLO HUMANO Y SALUD

7.- NOTA DE CONTADURÍA GENERAL DE LA PROVINCIA. -SOLICITA UN PLAZO DE TREINTA DÍAS HÁBILES PARA LA PRESENTACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2017.

EXPEDIENTE 225/18 - HACIENDA Y PRESUPUESTO

8.- NOTA DE DIPUTADO GLADIS NOEMI CRISTALDO, DIPUTADO AURELIO HERIBERTO DIAZ, DIPUTADO HECTOR DANIEL TRABALON -PONE EN CONOCIMIENTO LOS ANTECEDENTES DE LA JORNADA DE INFORMA-

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

CIÓN Y DEBATE CONVOCADA POR RESOLUCIÓN 975/18 CON EL OBJETO DE CONOCER LA OPINIÓN DE LA CIUDADANÍA EN RELACION AL PROYECTO DE LEY 0230-D-2018 DE INTERRUPCIÓN VOLUNTARIA DEL EMBARAZO.

EXPEDIENTE 226/18 - DESARROLLO HUMANO Y SALUD

9.- NOTA DE SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA -ADJUNTA MEMORIA DEL PODER JUDICIAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017.

EXPEDIENTE 227/18 - HACIENDA Y PRESUPUESTO

10.- NOTA DE HOSPITAL PEDIATRICO -SOLICITA SE DECLARE DE INTERÉS PROVINCIAL LAS 9° JORNADAS BIANUALES DE INVESTIGACIÓN EN SALUD PÚBLICA. 9° REUNIÓN DE COMUNICACIONES CIENTÍFICAS EN SALUD PÚBLICA EL 24 DE OCTUBRE.

EXPEDIENTE 229/18 - DESARROLLO HUMANO Y SALUD

11.- NOTA DE SUBSECRETARIA DE MUJER Y FAMILIA MUNICIPALIDAD DE RESISTENCIA -SOLICITA SE DESIGNEN DOS REPRESENTANTES A FIN QUE INTEGREN EL CONSEJO CONSULTIVO DE GÉNERO DE LA MUNICIPALIDAD DE RESISTENCIA EN REPRESENTACIÓN DE LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DEL CHACO.

EXPEDIENTE 230/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1494

12.- NOTA DE DRA. JESSICA Y. AYALA SUBSECRETARÍA DE LEGAL Y TÉCNICA GOBERNACIÓN A/C DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN -REMITE INFORME REQUERIDO POR RESOLUCIÓN 872/18 RESPECTO DE VARIOS PUNTOS REFERIDOS A LA CREACIÓN DE LA COORDINACIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN HOSPITALARIA Y DOMICILIARIA Y CRITERIOS PARA LA DESIGNACIÓN DEL COORDINADOR.

EXPEDIENTE 231/18 - EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA

13.- NOTA DE DRA. JESSICA Y. AYALA SUBSECRETARÍA DE LEGAL Y TÉCNICA GOBERNACIÓN A/C DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN.- -REMITE INFORME REQUERIDO POR RESOLUCIÓN 870/18

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

RESPECTO DEL ESTADO DE AVANCE DE DISEÑO CURRICULAR DEL CICLO ORIENTADO PARA LA EDUCACIÓN SECUNDARIA E IMPLEMENTACIÓN DEL CICLO ORIENTADO DISEÑO Y CAJA CURRICULAR PARA EL TÉRMINO LECTIVO 2018.

EXPEDIENTE 232/18 - EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA

14.- NOTA DE DRA. JESSICA Y. AYALA SUBSECRETARÍA DE LEGAL Y TECNICA GOBERNACIÓN A/C DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN.- -REMITE INFORME REQUERIDO POR RESOLUCIÓN 871/18 RESPECTO DE VARIOS PUNTOS REFERIDOS A LA LISTA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS BAJO LA MODALIDAD DE ESCUELAS DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE GESTIÓN INDÍGENA POR REGIONES AÑO 2017 Y OTROS DATOS RELACIONADOS CON EL TEMA.

EXPEDIENTE 233/18 - EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA

15.- NOTA DE DRA. JESSICA Y. AYALA SUBSECRETARÍA DE LEGAL Y TECNICA GOBERNACIÓN A/C DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN.- -REMITE INFORME REQUERIDO POR RESOLUCIÓN 496/18 RESPECTO DE LAS CARRERAS QUE SE DESARROLLAN EN LA ESCUELA PÚBLICA DE GESTIÓN SOCIAL N° 2 DEL BARRIO EMERENCIANO SENA DE LA CIUDAD DE RESISTENCIA Y SU ANEXO QUE FUNCIONA EN EL PARAJE LAS TOLDERÍAS JURISDICCIÓN DE CHARATA.

EXPEDIENTE 234/18 - EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA

16.- NOTA DE DRA. JESSICA Y. AYALA SUBSECRETARÍA DE LEGAL Y TECNICA GOBERNACIÓN A/C DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN.- -REMITE INFORME REQUERIDO POR RESOLUCION 982/18 RESPECTO DE VARIOS PUNTOS REFERIDOS A CASOS PROBABLES DE DENGUE DETECTADOS EN LA PROVINCIA.

EXPEDIENTE 235/18 - DESARROLLO HUMANO Y SALUD

17.- NOTA DE DRA. JESSICA Y. AYALA SUBSECRETARÍA DE LEGAL Y TECNICA GOBERNACIÓN A/C DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA GO-

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

BERNACIÓN.- -REMITE INFORME REQUERIDO POR RESOLUCIÓN 983/18 RESPECTO DE SI LA EMPRESA INVAP REALIZÓ O REALIZA TRABAJOS EN EL ÁREA DEL CABIN Y OTROS DATOS RELACIONADOS CON EL TEMA.

EXPEDIENTE 236/18 - DESARROLLO HUMANO Y SALUD

18.- NOTA DE DRA. JESSICA Y. AYALA SUBSECRETARÍA DE LEGAL Y TECNICA GOBERNACIÓN A/C DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN.- -REMITE INFORME REQUERIDO POR RESOLUCIÓN 1172/18 RESPECTO DE VARIOS PUNTOS RELACIONADOS CON EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DEL CELÍACO.

EXPEDIENTE 237/18 - DESARROLLO HUMANO Y SALUD

19.- NOTA DE DRA. JESSICA Y. AYALA SUBSECRETARÍA DE LEGAL Y TECNICA GOBER EJECUCIÓN PRESUPUESRTARIA DE DICHOS RECURSOS.

EXPEDIENTE 238/18 - EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA

20.- NOTA DE DRA. JESSICA Y. AYALA SUBSECRETARÍA DE LEGAL Y TECNICA GOBERNACIÓN A/C DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN.- -REMITE INFORME REQUERIDO POR RESOLUCIÓN 1106/18 RESPECTO DE LOS PROCEDIMIENTOS DE LICITACIÓN REALIZADOS Y A REALIZARSE PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA DEFENSA COSTERA Y RELOCALIZACIÓN DE VIENDAS EN EL BARRIO "SAN PEDRO PESCADOR" DEPENDIENTE DEL MUNICIPIO DE COLONIA BENITEZ.

EXPEDIENTE 239/18 - OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

21.- NOTA DE DRA. JESSICA Y. AYALA SUBSECRETARÍA DE LEGAL Y TECNICA GOBERNACIÓN A/C DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN.- -REMITE INFORME REQUERIDO POR RESOLUCIÓN 873/18 RESPECTO DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL CENTRO DE APLICACIONES BIONUCLEARES (CABIN).

EXPEDIENTE 240/18 - DESARROLLO HUMANO Y SALUD

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

22.- NOTA DE DRA. JESSICA Y. AYALA SUBSECRETARÍA DE LEGAL Y TECNICA GOBERNACIÓN A/C DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN.- -REMITE INFORME REQUERIDO POR RESOLUCION 868/18 RESPECTO DE VARIOS PUNTOS REFERIDOS AL ESTADO DE LA INFRAESTRUCTURA PREVIO AL DERRUMBE DEL ANEXO DE NEONATOLOGÍA DEL HOSPITAL "DR. JULIO C. PERRANDO".

EXPEDIENTE 241/18 - DESARROLLO HUMANO Y SALUD

23.- NOTA DE DRA. JESSICA Y. AYALA SUBSECRETARÍA DE LEGAL Y TECNICA GOBERNACIÓN A/C DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN.- -REMITE INFORME REQUERIDO POR RESOLUCIÓN 985/18 RESPECTO DE LAS DENUNCIAS REALIZADAS EN EL MES DE JUNIO DE 2017 POR UN GRUPO DE ALUMNOS DE LA UNIDAD CURRICULAR LENGUA EXTRANJERA DEL 4º AÑO DEL PROFESORADO DE LENGUA Y LITERATURA DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR "PADRE DANTE DARÍO CELLI" DE LA LOCALIDAD DE LAS PALMAS.

EXPEDIENTE 242/18 - EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA

24.- NOTA DE DRA. JESSICA Y. AYALA SUBSECRETARÍA DE LEGAL Y TECNICA GOBERNACIÓN A/C DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN.- -REMITE INFORME REQUERIDO POR RESOLUCION 984/18 RESPECTO DE LA EXISTENCIA DE SUMARIOS ADMINISTRATIVOS AL PERSONAL DIRECTIVO DE LA ESCUELA N° 942 "CLORINDO OMAR BLANCO" DE LA CIUDAD DE RESISTENCIA.

EXPEDIENTE 243/18 - EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA

25.- NOTA DE DRA. JESSICA Y. AYALA SUBSECRETARÍA DE LEGAL Y TECNICA GOBERNACIÓN A/C DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN.- -REMITE INFORME REQUERIDO POR RESOLUCIÓN 1102/18 RESPECTO DE VARIOS PUNTOS RELACIONADOS AL FUNCIONAMIENTO DE CASA CUNA (ESPACIO CONVENCIONAL ALTERNATIVO "PEQUEÑO HOGAR N° 1).

EXPEDIENTE 244/18 - DESARROLLO HUMANO Y SALUD

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

-INGRESA A LA REUNIÓN DE LABOR
PARLAMENTARIA EL SEÑOR LEGISLADOR
TRABALÓN.

26.- NOTA DE DRA. JESSICA Y. AYALA SUBSECRETARÍA DE LEGAL Y TECNICA GOBERNACIÓN A/C DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN.- -REMITE INFORME REQUERIDO POR RESOLUCION 1103/18 RESPECTO DEL FONDO BIBLIOTECARIO CHAQUEÑO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2016, 2017 Y 2018 Y LO EJECUTADOS PARA DICHOS EJERCICIOS.

EXPEDIENTE 245/18 - EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA

27.- NOTA DE DRA. JESSICA Y. AYALA SUBSECRETARÍA DE LEGAL Y TECNICA GOBERNACIÓN A/C DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN.- -EMITE OPINIÓN RESPECTO DEL PROYECTO DE LEY 5719/17 -RÉGIMEN DE SPONSORIZACIÓN Y TUTORÍA PARA PROMOVER LA AUTONOMÍA Y VIDA INDEPENDIENTE DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

EXPEDIENTE 246/18 - DESARROLLO HUMANO Y SALUD

-DESPACHOS :

1.- DESPACHO DE COMISION LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -EXPRESA PREOCUPACIÓN ANTE LOS DATOS DEL MINISTERIO DE TRABAJO DE LA NACIÓN, QUE DAN CUENTA QUE LA ACTIVIDAD MANUFACTURERA REGISTRÓ EN MARZO DEL PRESENTE 15.160 EMPLEOS MENOS QUE EN EL MISMO PERÍODO DEL AÑO 2017; Y UNA LEVE RETRACCIÓN DE 900 POSICIONES MENSUALES.

PROYECTO 2315/18 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DIA

2.- DESPACHO DE COMISION LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -EXPRESA BENEPLÁCITO ANTE LA ENTREGA DE LAS ADHESIONES DE LA CAMPAÑA "UN MILLÓN DE FIRMAS CONTRA LA REFORMA PREVISIONAL" AL DIPUTADO NACIONAL AGUSTÍN ROSSI, QUE IMPULSAR LA DEROGACIÓN DE LA LEY 27.426, QUE ALTERÓ EL CÁLCULO DEL HABER INICIAL

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

AL INGRESO AL SISTEMA JUBILATORIO Y SE FLEXIBILIZO LA EDAD MÍNIMA A PARTIR DE LA CUAL EL EMPLEADOR PUEDE DEMANDAR AL TRABAJADOR QUE CESE EN SUS FUNCIONES, PERJUDICANDO A LOS ACTUALES Y FUTUROS JUBILADOS, PENSIONADOS, EX COMBATIENTES DE MALVINAS Y BENEFICIARIOS DE LA ASIGNACIÓN UNIVERSAL POR HIJO/A (AUH), CONSTITUYENDO UN VERDADERO RETROCESO EN MATERIA DE DERECHOS SOCIALES.

PROYECTO 2384/18 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DIA

3.- DESPACHO DE COMISION LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -EXPRESA BENEPLÁCITO ANTE EL FALLO EMITIDO POR LOS DRES. MARTÍN LACLAU Y RODOLFO MILANO, INTEGRANTES DE LA SALA III DE LA CÁMARA FEDERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL, EN LOS AUTOS CARATULADOS "FERNANDEZ PASTOR MIGUEL ANGEL C/ANSES S/AMPARO Y SUMARISIMOS", A TRAVÉS DEL CUAL DECLARARON INCONSTITUCIONAL EL ART 2º DE LA LEY 27.426 DE REFORMA PREVISIONAL Y ORDENARON LA DEVOLUCIÓN DE LA DIFERENCIA ENTRE LA FÓRMULA DE ACTUALIZACIÓN DE LOS HABERES PREVISTO EN LA LEY 26.417, QUE DABA UN AUMENTO DEL 14,5 POR CIENTO Y LA LEY MENCIONADA QUE DIO 5,7%.

PROYECTO 2562/18 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DIA

4.- DESPACHO DE COMISION LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -EXPRESA PREOCUPACIÓN POR EL CONTENIDO DE LAS EXPRESIONES DEL PRESIDENTE DE LA CAMARA ARGENTINA DE LA CONSTRUCCIÓN QUIEN SEÑALO: "SI DESAPARECE LA OBRA PÚBLICA HAY 430.000 PUESTOS LABORALES QUE ESTAN EN RIESGO".

PROYECTO 2568/18 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DIA

5.- DESPACHO DE COMISION HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -ADHIERE A LOS DICHOS DEL INTENDENTE DE RESISTENCIA, RESPECTO DEL PRÉSTAMO QUE LA NACIÓN SOLICITÓ AL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL, QUIEN EXPRESÓ: "EL ACUERDO CON EL FMI ES EL TÍPICO ORTODOXO. DE MANERA TAL

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

QUE, PRIMERO VAN A INDUCIR A REDUCIR EL DÉFICIT FISCAL, LO QUE SE LLAMA AJUSTE. SEGUNDO, VAN A TRATAR DE ELIMINAR RÁPIDAMENTE EL DÉFICIT CUASIFISCAL, QUE SE LLAMA 'TREMENDO AJUSTE'. TERCERO, VAN A PROMOVER UNA SERIE DE MEDIDAS QUE VAN A TENDER, ADEMÁS DE LA DESREGULACIÓN QUE YA ESTÁ, ACUERDOS DE PRIVATIZACIÓN", AGREGÓ.

PROYECTO 2592/18 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DIA

6.- DESPACHO DE COMISION LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -EXPRESA PREOCUPACIÓN ANTE EL INFORME DEL INSTITUTO DE TRABAJO Y ECONOMÍA DE LA FUNDACIÓN ABDALA QUE DA CUENTA QUE SOLO DOS JUBILDADOS DE CADA DIEZ PERCIBE EL PROGARAMA DE DEVOLUCIÓN DEL IVA.

PROYECTO 2583/18 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DIA

7.- DESPACHO DE COMISION EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA DE SANTA ROSA DE LIMA PATRONA DE AMÉRICA Y PATRONA JURADA DE LA INDEPENDENCIA ARGENTINA" EL 30 DE AGOSTO.

PROYECTO 546/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1495

-INGRESA A LA REUNIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA EL SEÑOR LEGISLADOR SAGER.

8.- DESPACHO DE COMISION EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -ADHIERE A LA CONMEMORACIÓN DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL GENERAL JOSÉ DE SAN MARTIN EL 17 DE AGOSTO.

PROYECTO 548/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1496

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

9.- DESPACHO DE COMISION EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL EL CONCURSO "RESISTENCIA POÉTICA" DESTINADA A JÓVENES Y ADULTOS EN EL MARCO DEL DÍA MUNDIAL DE LA POESIA.

PROYECTO 789/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1497

10.- DESPACHO DE COMISION EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -ADHIERE A LAS CELEBRACIONES DEL 24 DE AGOSTO DÍA DEL LECTOR.

PROYECTO 881/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1498

11.- DESPACHO DE COMISION EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO PROVINCIAL Y CULTURAL EL "75 ANIVERSARIO DEL FOGÓN DE LOS ARRIEROS" QUE SE CELEBRA EL 20 DE AGOSTO.

PROYECTO 1083/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1499

12.- DESPACHO DE COMISION EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA REALIZACIÓN DEL XVI CONGRESO ARGENTINO DE ARCHIVÍSTICA QUE SE DESARROLLA DEL 29 AL 31 DE AGOSTO EN LA CIUDAD DE SANTA FE.

PROYECTO 1422/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1500

13.- DESPACHO DE COMISION EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL LA CONMEMORACIÓN DE LA "PROVINCIALIZACIÓN DEL TERRITORIO CHAQUEÑO" EL 8 DE AGOSTO.

PROYECTO 1553/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1501

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

14.- DESPACHO DE COMISION EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA MUNDIAL DEL FOLKLORE Y DÍA DEL FOLKLORE ARGENTINO" EL 22 DE AGOSTO.

PROYECTO 390/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1502

15.- DESPACHO DE COMISION EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA DE LA PACHAMAMA" EL 1° DE AGOSTO.

**PROYECTO 432/18 - SE ACUMULA EL PUNTO 61 DE PROYECTOS:
2882/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1503

16.- DESPACHO DE COMISION EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA DE SAN CAYETANO, PATRONO DEL PAN Y DEL TRABAJO" EL 7 AGOSTO.

PROYECTO 437/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1504

17.- DESPACHO DE COMISION EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y CULTURAL EL "III ENCUENTRO NACIONAL DE BATERÍAS BATUCADAS Y PASISTAS" QUE SE LLEVA A CABO EL 18 Y 19 DE AGOSTO EN LA CIUDAD DE FOANTANA.

PROYECTO 2079/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1505

18.- DESPACHO DE COMISION HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -EXPRESA PREOCUPACIÓN POR EL CONTENIDO DEL INFORME DE UNDAV EL QUE DA CUENTA QUE EL SALARIO MINIMO EN LA ARGENTINA CAYÓ UN 34.8% EN LOS AÑOS DE GESTION DEL ACTUAL GOBIERNO NACIONAL.

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

PROYECTO 2183/18- Y SU AGREGADO PROYECTO 2274/18 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DIA

19.- DESPACHO DE COMISION HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA EL PROYECTO DE LEY -CREA UN FONDO ESPECIAL DE DESENDEUDAMIENTO EL QUE ESTARÁ INTEGRADO POR LOS FONDOS TRANSFERIDOS POR EL ESTADO NACIONAL POR EL BONO COMPENSATORIO A PROVINCIAS ESTABLECIDO POR LA CLÁSUCULA II, INCISO C) DEL CONSENSO FISCAL SUSCRITO EL 16 DE NOVIEMBRE DE 2017.

PROYECTO 1194/18 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DIA

20.- DESPACHO DE COMISION HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA EL PROYECTO DE LEY -RATIFICA EL DECRETO 775/18-ESTABLECE UN INCREMENTO ACUMULATIVO DEL 4% A PARTIR DEK 1 DE MARZO, DEL 3% A PARTIR DE AGOSTO Y DEL 3% A PARTIR DE OCTUBRE DEL CORRIENTE AÑO, EN LAS PRESTACIONES SOCIAL PARA LOS BENEFICIARIOS DE LAS LEYES 1369-H (EX EMPLEADOS DEL BANCO DEL CHACO SEM) Y LEY 1370-H (EX EMPLEADOS RETIRADOS BOCEP).

PROYECTO 2475/18 - INCLUIDO EN EL TEMARIO ACORDADO

21.- DESPACHO DE COMISION HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA EL PROYECTO DE LEY -MODIFÍCA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PROVINCIAL, (ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS), PARA EL EJERCICIO 2017.

PROYECTO 2324/18 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DIA

22.- DESPACHO DE COMISION HACIENDA Y PRESUPUESTO ACONSEJANDO EL PASE AL ARCHIVO DE LOS SIGUIENTES EXPEDIENTES 91/09, 115/09, 122/09, 129/08,130/09, 182/09, 194/09,207/09, 236/09, 243/09, 286/09, 295/09.

- RESERVA Y TRATAMIENTO

23.- DESPACHO DE COMISION LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -DECLARA DE INTE-

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

RÉS PROVINCIAL LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA DE LA GENDARMERÍA NACIONAL" EL 28 DE JULIO.

PROYECTO 414/18- Y SU AGREGADO PROYECTO 746/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1506

24.- DESPACHO DE COMISION LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA DE LOS INTERESES ARGENTINOS EN EL MAR" EL 16 DE JULIO.

PROYECTO 421/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1507

25.- DESPACHO DE COMISION LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCION -DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL LA CONMEMORACIÓN DEL 8° ANIVERSARIO FUNDACIONAL DE LA "DIRECCIÓN GENERAL DE POLICÍA CAMINERA" EL 14 DE JULIO.

PROYECTO 1562/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1508

26.- DESPACHO DE COMISION LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD PARA EL PROYECTO DE LEY -ADHIERE A LA PROVINCIA A LA LEY NACIONAL N° 27.232-L ESTABLECE EL NOMENCLADOR BIOQUÍMICO ÚNICO.

PROYECTO 4832/16- Y SU AGREGADO PROYECTO 4636/17

INCLUIDO EN EL TEMARIO ACORDADO

-PETICIONES O ASUNTOS PARTICULARES:

1.- NOTA DE ASOCIACION MEDICA DEL CHACO -SOLICITA SE DECLARE DE INTERÉS PROVINCIAL LAS JORANDAS DE VENTILACIÓN MECÁNICA INVASIVA Y NO INVASIVA QUE SE REALIZAN EL 26 Y 27 DE JULIO EN EL SALON DE CONFERENCIAS DE LA CASA DEL MEDICO DE LA CIUDAD DE RESISTENCIA.

EXPEDIENTE 223/18 - SE ACUMULA AL PUNTO 113 DE PROYECTOS

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

2.- NOTA DE ASOCIACIÓN ARGENTINA PADRES DE AUTISTAS-
DELEGACIÓN CHACO. -SOLICITA SE DECLARE DE INTERÉS LEGISLA-
TIVO LA "XVII CAMINATA IN" QUE SE LLEVA A CABO EL 24 DE
AGOSTO EN NUESTRA CIUDAD.

EXPEDIENTE 228/18 - SE ACUMULA AL PUNTO 177 DE PROYECTOS

3.- NOTA DE LA MÁSCARA TEATRO -SOLICITA SE DECLARE DE INTE-
RES PROVINCIAL Y CULTURAL LA 18 SEMANA DEL TÍTERE INTERNA-
CIONAL "CHACO UN SUEÑO DE TÍTERES" DEL 23 AL 28 DE JULIO.

**EXPEDIENTE 247/18 - EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGIS-
LATIVA**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1509

4.- NOTA DE LA MÁSCARA TEATRO -SOLICITATA SE DECLARE DE IN-
TERES PROVINCIAL Y CULTURAL EL MUNDIAL DE TEATRO EN NINIA-
TURA "OJOS MISTERIOSOS" DEL 23 AL 28 DE JULIO.

**EXPEDIENTE 248/18 - EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGIS-
LATIVA**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1510

-PROYECTOS:

1.- DE RESOLUCION DE VICEPRESIDENTE 2DO CARINA NOEMI BATA-
LLA, DIPUTADO GUSTAVO SILVIO CORRADI, DIPUTADO IRENE ADA
DUMRAUF, DIPUTADO LIVIO EDGARDO GUTIERREZ, DIPUTADO CARIM
ANTONIO PECHE -SOLICITA AL PODER EJECUTIVO A TRAVÉS DEL MI-
NISTERIO DE EDUCACIÓN CULTURA CIENCIA Y TECNOLOGÍA INFORME
SI EXISTEN EN LA PROVINCIA CENTROS DE EDUCACIÓN DE GESTIÓN
SOCIAL Y GESTIÓN PRIVADA QUE DEPENDAN DE MUNICIPALIDADES,
ASOCIACIONES CIVILES, FUNDACIONES, COOPERATIVAS CON PERSO-
NERÍA JURÍDICA.

PROYECTO 2822/18 - ORDEN DEL DIA

2.- DE LEY DE DIPUTADO LIVIO EDGARDO GUTIERREZ -ADHIERE LA
PROVINCIA A LA LEY 27444 DE SIMPLIFICACIÓN Y DESBUROCRATI-
ZACIÓN PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO.

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

PROYECTO 2823/18 - INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES - PREFERENCIA DOS SESIONES

3.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO SUSANA LILIAN ALONSO -DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL EL CONCURSO NACIONAL DE ESCULTURAS EN MADERA QUE SE REALIZA DEL 22 AL 28 DE JULIO EN LA PLAZA CENTRAL DE LA CIUDAD DE GRAL SAN MARTIN.

PROYECTO 2824/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1511

4.- DE LEY DE DIPUTADO LIVIO EDGARDO GUTIERREZ -ADHIERE LA PROVINCIA A LA LEY 27445 DE SIMPLIFICACIÓN Y DESBUROCRATIZACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA.

PROYECTO 2825/18 - LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD - PREFERENCIA DOS SESIONES

5.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO SUSANA LILIAN ALONSO -DECLARA DE INTERES PROVINCIAL EL ENCUENTRO INTERNACIONAL DE MOTO VIAJEROS QUE SE REALIZA EL 13 Y 14 DE JULIO EN LAS INSTALACIONES DEL CLUB SPORTIVO ZAPALLAR DE LA CIUDAD DE GRAL SAN MARTIN.

PROYECTO 2826/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1512

6.- DE LEY DE DIPUTADO LIVIO EDGARDO GUTIERREZ -ADHIERE LA PROVINCIA A LA LEY 26446 DE SIMPLIFICACIÓN Y DESBUROCRATIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PROYECTO 2827/18 - LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD - PREFERENCIA TRES SESIONES

7.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO GUSTAVO SILVIO CORRADI - EXPRESA PREOCUPACIÓN POR LOS CRECIENTES CASOS DE DENGUE QUE EXISTEN LA PROVINCIA DEL CHACO.

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

**PROYECTO 2828/18 - DESARROLLO HUMANO Y SALUD - PREFERENCIA
DOS SESIONES**

8.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO ALEJANDRO G ARADAS, DIPUTADO GUSTAVO SILVIO CORRADI, DIPUTADO LIVIO EDGARDO GUTIERREZ, DIPUTADO CARIM ANTONIO PECHE -EXPRESA REPUDIO POR LA EXPRESIONES DEL DIRIGENTE FERROVIARIO RUBÉN "POLLO" SOBRERO EL CUAL EXPRESÓ "SEPAN MUY BIEN QUE ESTE PARO SE HIZO A PESAR DE LA CGT, SE HIZO CON LA FUERZA QUE VINO DE ABAJO. CON LA MISMA FUERZA VAMOS A SEGUIR EMPUJANDO POR LAS 36 HORAS Y UN PLAN DE LUCHA HASTA QUE CAIGA EL GOBIERNO".

**PROYECTO 2829/18 - LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SE-
GURIDAD SOCIAL - PREFERENCIA DOS SESIONES**

9.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO ANDREA ANASTACIA CHAROLE - ADHIERE A LA CONMEMORACIÓN DEL VIGÉSIMO CUARTO ANIVERSARIO DE LA CONVENCIÓN DE BELÉM DO PARÁ CELEBRADA EL 9 DE JUNIO.

PROYECTO 2830/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1513

10.- DE RESOLUCION DE VICEPRESIDENTE 1RO. JUAN JOSE BERGIA -EXPRESA BENEPLÁCITO POR LA OBTENCIÓN DEL MARTIN FIERRO FEDERAL COMO "MEJOR PROGRAMA DOCUMENTAL" AL "IMPENETRABLE TV" CONDUCIDO POR EL SR. ROMILDO LAVIA RACH EMITIDO POR CANAL 9.

**PROYECTO 2831/18 - SE ACUMULAN LOS PUNTOS 16 Y 72 DE PRO-
YECTOS: 2837/18 Y 2893/18 - AL ARCHIVO, POR HABER SIDO
APROBADO EL TEMA POR RESOLUCIÓN 1478/18**

11.- DE RESOLUCION DE VICEPRESIDENTE 1RO. JUAN JOSE BERGIA -EXPRESA BENEPLÁCITO POR LA OBTENCIÓN DEL MARTIN FIERRO FEDERAL COMO "MEJOR PROGRAMA FEMENINO CULINARIO" AL PROGRAMA "EL SABOR DE LO NUESTRO" CONDUCIDO POR DIANA DELSSIN EMITIDO POR CANAL CHACO TV.

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

PROYECTO 2832/18 - SE ACUMULAN LOS PUNTOS 17 Y 71 DE PROYECTOS: 2838/18 Y 2892/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1514

13.- DE LEY DE PODER EJECUTIVO -RATIFICA EL DECRETO 1156/18 -CREA A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2018 EN EL AMBITO DE LA JURISDICCIÓN 51 -IPAP -UNA BONIFICACIÓN ESPECIAL PARA EL PERSONAL DE PLANTA PERMANENTE Y ADSCRIPTOS QUE PRESTEN SERVICIO EFECTIVO EN LA ÁREAS DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DE ESA JURISDICCIÓN EN TRES ETAPAS ACUMULATIVAS A PARTIR DEL 1 DE ENERO, 1 DE FEBRERO Y 1 DE MAYO DE CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 2834/18 - HACIENDA Y PRESUPUESTO

14.- DE LEY DE PODER EJECUTIVO -MODIFICA EL ART. 1° DE LA LEY 1608-A -BONIFICACIÓN POR TÍTULO UNIVERSITARIO A MIEMBROS DEL TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA DEL CHACO.

PROYECTO 2835/18 - HACIENDA Y PRESUPUESTO

15.- DE LEY DE PODER EJECUTIVO -DECLARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY 842-X Y SUS NORMAS REGLAMENTARIAS -PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL E INVERSIONES SOCIALES MUNICIPALES (PRODIISM).

PROYECTO 2836/18 - HACIENDA Y PRESUPUESTO - PREFERENCIA UNA SESIÓN

-INGRESA A LA REUNIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA EL SEÑOR LEGISLADOR SÁNCHEZ.

16.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI - FELICITA AL PROGRAMA "EL IMPENETRABLE TV" EL CUAL GANÓ POR TERCEA VEZ COMO "MEJOR PROGRAMA DOCUMENTAL" LOS PREMIOS MARTIN FIERRO FEDERAL.

PROYECTO 2837/18 - ACUMULADO AL PUNTO 10

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

17.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI - FELICITA AL PROGRAMA "EL SABOR DE LO NUESTRO" EL CUAL GANÓ EL MARTIN FIERRO FEDERAL COMO MEJOR PROGRAMA FEMENINO/CULINARIO.

PROYECTO 2838/18 - ACUMULADO AL PUNTO 11

18.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI - DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO LA INSTALACIÓN DEL AULA TALLER MÓVIL DE SOLDADURA EN LA LOCALIDAD DE FUERTE ESPERANZA.

PROYECTO 2839/18 - EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA - PREFERENCIA UNA SESIÓN

19.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI - EXPRESA SATISFACCIÓN ANTE LA REALIZACIÓN DE LA JORNADA DE "JOVENES MENTORES: CASOS EXITOSOS MADE IN CHACO" LLEVADA A CABO DURANTE LA 15 EDICION DE AGRONEA EN CHARATA.

PROYECTO 2840/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1515

20.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI - DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL LA HABILITACIÓN DEL PRIMER CONSULTORIO VIRTUAL DE PACIENTES PEDIATRICOS QUE PERMITE REALIZAR TELECONSULTAS.

PROYECTO 2841/18 - SE ACUMULA EL PUNTO 160 DE PROYECTOS: 2981/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1516

21.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI - DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y CULTURAL LA PRESENTACIÓN DE LA REVISTA SOBERANIA SANITARIA DIRIGIDA POR EL EX MINISTRO DE SALUD DE LA NACION DANIEL GOLLAN REALIZADA EN EL DOMO DEL CENTENARIO.

PROYECTO 2842/18 - DESARROLLO HUMANO Y SALUD - PREFERENCIA DOS SESIONES

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

22.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI -
EXPRESA SATISFACCIÓN ANTE EL LANZAMIENTO DE "CHACO AGROVA-
LORA" LLEVADA A CABO POR EL MINISTERIO DE INDUSTRIA COMER-
CIO Y SERVICIOS DE LA PROVINCIA.

PROYECTO 2843/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1517

23.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI -
EXPRESA SATISFACCIÓN ANTE LA REALIZACION DEL ENCUENTRO DE
RUGBY INFANTIL EN LA ISLA DEL CLUB DE REGATAS DE RESISTEN-
CIA.

PROYECTO 2844/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1518

24.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI -
EXPRESA SATISFACCIÓN ANTE LA NUEVA REALIZACIÓN DE CHARLAS
OTORGADA POR SAMEEP EN LA UEP N° 16 "JUAN MANUEL ESTRADA"
SOBRE LA IMPORTANCIA DEL AGUA.

PROYECTO 2845/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1519

25.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI -
DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL LA CONMEMORACION DEL DÍA DEL
QUÍMICO EL 26 DE NOVIEMBRE.

**PROYECTO 2846/18 - EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLA-
TIVA**

26.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI -
DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO LA IMPOSICIÓN DEL NOMBRE EN-
RIQUE "PICHON-RIVIERE" A UN SECTOR DE LA PLAZA ESPAÑA EN
HOMENAJE AL CONSEJO PROFESIONAL DE TRABAJADORES DE LA PSI-
COLOGÍA SOCIAL DEL CHACO.

PROYECTO 2847/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1520

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

27.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI -
EXPRESA SATISFACCIÓN ANTE EL LANZAMIENTO DE LA "JORNADA PARA
LA INTEGRACIÓN DE LA CADENA GANADERA "HABLEMOS DE GANADE-
RÍA" QUE SE LLEVA A CABO EL 24 DE AGOSTO.

**PROYECTO 2848/18 - TRAER DE COMISIÓN EL PROYECTO 2756/18 -
RESERVA Y TRATAMIENTO**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1521

28.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI -
DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL EL LANZAMIENTO DE LA CAMPAÑA
"LA CULTURA DEL BUEN TRATO" DESTINADA A ADULTOS MAYORES.

PROYECTO 2849/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1522

29.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI -
EXPRESA SATISFACCIÓN ANTE EL INICIO AL SEGUNDO SEMESTRE DEL
"CICLO DE CAPACITACIÓN" SOBRE REDES DE BAJA Y MEDIA TENSION
Y SUBESTACIONES TRANSFORMADORAS LLEVADA A CABO EN LA EMPRE-
SA SECHEEP.

PROYECTO 2850/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1523

30.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI -
DECLARA DE INTERES PROVINCIAL LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE
LA EDUCACIÓN PARA ADULTOS EL 27 DE NOVIEMBRE.

**PROYECTO 2851/18 - EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLA-
TIVA**

31.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI -
DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO LA CHARLA INFORMATIVA SOBRE
CONVENIO DE CORRESPONSABILIDAD GREMIAL Y PROGRAMAS DE EM-
PLEO LLEVADA A CABO EN EL MARCO DE LA 15 EDICION EXPO AGRO-
NEA.

PROYECTO 2852/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1524

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

32.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI -
EXPRESA SATISFACCIÓN ANTE LA INAUGURACIÓN OFICIAL DEL PRE-
DIO DEPORTIVO DEL BARRIO EL TIMBÓ Y ENTREGA DE ELEMENTOS
PARA LA PRÁCTICA DE HOCKEY FUTBOL Y VÓLEY.

PROYECTO 2853/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1525

33.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI -
DECLARA DE INTERES LEGISLATIVO LAS CHARLAS SOBRE EL PROGAMA
DE SEGURIDAD VIAL INICIAL EN VARIAS ESCUELAS DE LA CIUDAD.

PROYECTO 2854/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1526

34.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI -
DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO EL POSGRADO EN MAESTRIA EN
INGENIERÍA EN CALIDAD Y ESPECIALIZACIÓN DE SISTEMA DE IN-
FORMACIÓN OTORGADO POR LA FACULTAD REGIONAL RESISTENCIA DE
UTN.

PROYECTO 2855/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1527

35.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI -
DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y CULTURAL LA MUESTRA LA
HISTORIA DE LA POLICÍA DEL CHACO REALIZADA EN EL MARCO DEL
ANIVERSARIO DE LA INSTITUCION.

PROYECTO 2856/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1528

36.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI -
DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA IN-
TERNACIONAL DE LA SOLIDARIDAD CON EL PUEBLO PALESTINO EL 29
DE NOVIEMBRE.

**PROYECTO 2857/18 - EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLA-
TIVA**

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

37.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI -
DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO EL LANZAMIENTO DEL PROGRAMA
PROVINCIAL "ENVIÓN ENCUENTRO DE EMPRENDEDORES CULTURALES Y
CULTURA COLABORATIVA" LLEVADO A CABO EN JUAN JOSÉ CASTELLI.
**PROYECTO 2858/18 - AL ARCHIVO, POR HABER SIDO APROBADO EL
TEMA POR RESOLUCIÓN 1401/18**

38.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI -
DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO EL "1° ENCUENTRO PROVINCIAL
DE LA JUVENTUD PERONISTA" REALIZADO EN LA CIUDAD DE MACHA-
GAI.
**PROYECTO 2859/18 - EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLA-
TIVA - PREFERENCIA UNA SESIÓN**

39.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI -
EXPRESA SATISFACCIÓN ANTE LA REALIZACIÓN DE LA JORNADA DE
ATENCIÓN A POBLADORES Y ENTREGA DE TÍTULOS REALIZADA EL 21
DE JUNIO EN SAN BERNARDO.
PROYECTO 2860/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1529

40.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI -
EXPRESA SATISFACCIÓN ANTE LA ENTREGA DE SEMILAS DESTINADAS
A LAS COMUNIDADES ABORÍGENES A TRAVÉS DE LA SUBSECRETARÍA
DE AGRICULTURA.

PROYECTO 2861/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1530

41.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI -
EXPRESA SATISFACCIÓN ANTE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO ENTRE
LOTERÍA CHAQUEÑA Y LA MUNICIPALIDAD DE LA EDUVIGIS PARA LA
CONSTRUCCIÓN DE UNA CANCHA DE FUTBOL 6 Y UN RESTAURANTE EN
EL PARQUE ACUATICO DE LA LOCALIDAD.

**PROYECTO 2862/18 - OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS - PREFERENCIA
UNA SESIÓN**

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

42.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI -
DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO EL LANZAMIENTO DE LA MOVIDA
SOLIDARIA 20 MIL PORCIONES DE PIZZA POR RESISTENCIA QUE SE
LLEVA A CABO EN LA PLAZA 25 DE MAYO EL 22 DE JULIO PARA RE-
CAUDAR FONDOS PARA ENTIDADES DE BIEN PÚBLICO.

PROYECTO 2863/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1531

43.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI -
DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO LA ENTREGA DE D.N.I. EN PA-
RAJE PAMPA ARGENTINA.

PROYECTO 2864/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1532

45.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI -
DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y CULTURAL LA PRESENTACIÓN
DE MAXIMILIANO GUERRA Y PATRICIA BACA URQUIZA CON LA OBRA
"FENOMENA FRIDA" QUE SE LLEVA A CABO EN EL CENTRO CULTURAL
MUNICIPAL DE PCIA ROQUE SAENZ PEÑA.

**PROYECTO 2866/18 - SE ACUMULA EL PUNTO 84 DE PROYECTOS:
2905/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1533

46.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI -
EXPRESA PREOCUPACIÓN ANTE EL INFORME DEL INDEC PONE EN CO-
NOCIMIENTO QUE EL COSTO DE LA CANASTA BÁSICA TOTAL QUE DE-
FINE EL NIVEL DE POBREZA SE UBICO EN MAYO EN 18.833,55 PE-
SOS.

**PROYECTO 2867/18 - DESARROLLO HUMANO Y SALUD - PREFERENCIA
DOS SESIONES**

47.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI -
DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA NA-
CIONAL DEL TEATRO EL 30 DE NOVIEMBRE.

**PROYECTO 2868/18 - EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLA-
TIVA**

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

48.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI -
EXPRESA SATAISFACCIÓN ANTE LA REALIZACIÓN DE LA CHARLA SO-
BRE ACOSO VIRTUAL BRINDADA A ALUMNOS DE 7º GRADO DE LA EGB
Nº 42.

PROYECTO 2869/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1534

49.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI -
EXPRESA SATISFACCIÓN ANTE LA REALIZACION DE ASISTENCIA SA-
NITARIA DE ALTA COMPLEJIDAD EN EL IMPENETRABLE POR EL EQUI-
PO DEL PROGRAMA DE ESPECIALISTAS ITINERANTES.

**PROYECTO 2870/18 - DESARROLLO HUMANO Y SALUD - PREFERENCIA
DOS SESIONES**

50.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI -
EXPRESA SATISFACCIÓN ANTE LA ENTREGA DE MICROCRÉDITOS LLE-
VADO A CABO POR LA SECRETARIA DE EMPLEO Y TRABAJO DE LA
PROVINCIA.

**PROYECTO 2871/18 - INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSU-
MIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES - PREFERENCIA UNA SESIÓN**

51.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI -
DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL LA CONMEMORACION DEL DÍA DEL
ASISTENTE SOCIAL EL 10 DE DICIEMBRE.

PROYECTO 2872/18 - DESARROLLO HUMANO Y SALUD

52.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI -
DECLARA DE INTERES LEGISLATIVO Y CULTURAL LA PRESENTACIÓN
DEL BALLETO DE VERONICA TURTOLO EN EL COMPLEJO CULTURAL GUI-
DO MIRANDA EL 30 DE JUNIO.

PROYECTO 2873/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 1535

53.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI -
DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL EL DÍA DE LA AMISTAD ARGEN-
TINO BRASILEÑA EL 30 DE NOVIEMBRE.

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

PROYECTO 2874/18 - ASUNTOS CONSTITUCIONALES

54.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI -
DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL EL LANZAMIENTO DE UN NUEVO
DISCO DEL CORO QOM CHELAALAPI.

**PROYECTO 2875/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCO-
LAR**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1536

55.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI -
DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO LA PARTICIPACIÓN DEL INSTI-
TUTO DE TURISMO DEL CHACO EN EL QUINTO CONGRESO DE TURISMO
Y DEPORTE REALIZADO EN LA CIUDAD DE ROSARIO.

PROYECTO 2876/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1537

56.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI -
EXPRESA PREOCUPACIÓN ANTE EL INFOME DE LA CONSULTORA ORLAN-
DO FERRERES INDICA QUE LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL EN MAYO CAYÓ
UN 3,3%.

**PROYECTO 2877/18 - INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSU-
MIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES - PREFERENCIA UNA SESIÓN**

57.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI -
RINDE HOMENAJE A ACHASODIA AL CUMPLIR 33 AÑOS DE LUCHA EL 7
DE JULIO EN POS DE LA CALIDAD DE VIDA DE QUIENES PADECEN
DIABETES.

PROYECTO 2878/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1538

58.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI -
EXPRESA SATISFACCIÓN ANTE LAS INAUGURACIONES DE PAVIMENTO
ALUMBRADO PÚBLICO Y ENTREGA DE VIVIENDAS POR EL GOBERNADOR
EN LA LOCALIDAD DE LAPACHITO.

**PROYECTO 2879/18 - OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS - PREFERENCIA
UNA SESIÓN**

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

59.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI - EXPRESA SATISFACCIÓN ANTE LA INSTRUMENTACIÓN DEL PUNTO FOCAL EN LA PROVINCIA COMO ABORDAJE INTERDISCIPLINARIO PARA ATENCION Y CONTENCIÓN DE VICTIMAS DEL DELITO DE TRATA DE PERSONAS.

PROYECTO 2880/18 - DERECHOS HUMANOS - PREFERENCIA UNA SESIÓN

60.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO HECTOR JUSTINO VEGA -DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL LA INAUGURACION DEL MONUMENTO AL CHE GUEVARA EN LA INTERSECCION DE LAS CALLES HIPOLÍTO YRIGOYEN Y GUEMES DE ESTA CIUDAD.

PROYECTO 2881/18 - SE ACUMULA EL PUNTO 179 DE PROYECTOS: 3000/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CUATRO CARPETAS PROTOCOLARES

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1539

61.- DE DECLARACION DE VICEPRESIDENTE 2DO CARINA NOEMI BATA-LLA, -DE ADHESION A LA CONMEMORACIÓN DE LA FIESTA DE LA PACHAMAMA CELEBRADA EN EL MES DE AGOSTO.

PROYECTO 2882/18 - ACUMULADO AL PUNTO 15 DE DESPACHOS

62.- DE RESOLUCION DE VICEPRESIDENTE 2DO CARINA NOEMI BATA-LLA, -EN EL MARCO DEL DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA TRATA DE PERSONAS EL 30 DE JULIO DESTACA LAS ACTIVIDADES Y PROCEDIMIENTOS LLEVADOS A CABO POR EL DEPARTAMENTO LUCHA CONTRA LA TRATA DE PERSONAS DE LA JEFATURA DE POLICÍA.

PROYECTO 2883/18 - TRAER DE COMISIÓN LOS PROYECTOS 745/18 Y 877/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1540

64.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO ALEJANDRO G ARADAS -SOLICITA AL PODER EJECUTIVO INFORME SI EL MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS LLAMÓ A LICITACION O CONTRATO DE OBRAS Y REMODELACION DEL HOPITAL "DR. ALEJANDRO FLEMMING" DE LA LEONESA.

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

PROYECTO 2885/18 - ORDEN DEL DIA

65.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO NADIA SOLEDAD GARCIA AMUD - EXPRESA BENEPLÁCITO POR EL 133 ANIVERSARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA "LEY 1597, LLAMADA LEY AVELLANEDA", EL 3 DE JULIO DE CADA AÑO.

PROYECTO 2886/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1541

66.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO NADIA SOLEDAD GARCIA AMUD - EXPRESA BENEPLÁCITO POR EL 134 ANIVERSARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA "LEY 1.420 DE EDUCACIÓN COMÚN, LAICA, GRATUITA Y OBLIGATORIA", EL 8 DE JULIO DE CADA AÑO.

**PROYECTO 2887/18 - SE ACUMULA EL PUNTO 129 DE PROYECTOS:
2950/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1542

68.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO HUGO DARDO DOMINGUEZ - EXPRESA BENEPLÁCITO POR LA CLASIFICACIÓN DE LAS HERMANAS AILEN Y MILAGROS ACOSTA PARA EL CAMPEONATO MUNDIAL DE TAEKWONDO QUE SE REALIZA EN ABRIL DE 2019 EN ALEMANIA.

PROYECTO 2889/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1543

69.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO HECTOR JUSTINO VEGA -DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL EL CONGRESO POLÍTICO PEDAGÓGICO "CONSTRUYENDO UNA ALTERNATIVA REGIONAL" QUE SE REALIZA EL 30 DE JUNIO EN EL CENTRO INTEGRADOR COMUNITARIO "EVA PERÓN" DE LA LOCALIDAD DE MACHAGAI.

PROYECTO 2890/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1544

70.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO LILIANA ESTELA SPOLJARIC - EXPRESA REPUDIO Y PREOCUPACIÓN ANTE EL DESPIDO DE MÁS DE 350 EMPLEADOS DE LA AGENCIA DE NOTICIAS OFICIAL TELAM.

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

PROYECTO 2891/18 - INGRESADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DIA 27/06/18 GIRADO A LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL (PUNTO 40 DEL O.D.) - SE ACUMULAN LOS PUNTOS 78, 87, 110, 164 Y 183 DE PROYECTOS: 2899/18, 2908/18, 2931/18, 2985/18 Y 3004/18

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1545

71.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO LILIANA ESTELA SPOLJARIC - FELICITA AL PROGRAMA "EL SABOR DE LO NUESTRO" QUE SE EMITE POR CHACOTV AL HABER OBTENIDO EL MARTIN FIERRO FEDERAL 2018 EN LA CATEGORÍA "MEJOR PROGRAMA FEMENINO CULINARIO".

PROYECTO 2892/18 - ACUMULADO AL PUNTO 11

72.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO LILIANA ESTELA SPOLJARIC - FELICITA AL PROGRAMA "EL IMPENETRABLE TV" QUE SE EMITE POR CANAL 9 POR HABER OBTENIDO EL MARTIN FIERRO FEDERAL 2018 EN LA CATEGORÍA "MEJOR PROGRAMA DOCUMENTAL".

PROYECTO 2893/18 - ACUMULADO AL PUNTO 10

74.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO LILIANA ESTELA SPOLJARIC - DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO PROVINCIAL LA JORNADA "24 HS. ICUNNE INSPIRACIÓN CREATIVA UNNE" QUE SE LLEVA A CABO EL 28 Y 29 DE JUNIO EN EL CAMPUS UNIVERSITARIO DE LA CIUDAD DE RESISTENCIA.

PROYECTO 2895/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1546

75.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO IRENE ADA DUMRAUF -SOLICITA AL PODER EJECUTIVO INFORME SI EXISTE UNA RESOLUCIÓN DE LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POR LA QUE SE LLAMA A CONCURSO ABIERTO DE ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN PARA CUBRIR SETENTA (70) CARGOS VACANTES.

PROYECTO 2896/18 - ORDEN DEL DIA

76.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO IRENE ADA DUMRAUF -SOLICITA AL PODER EJECUTIVO INFORME SI EXISTE UNA RESOLUCIÓN DEL MI-

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

NISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL POR LA QUE SE LLAMA A CONCURSO ABIERTO DE ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN PARA CUBRIR 107 CARGOS VACANTES.

PROYECTO 2897/18 - ORDEN DEL DIA

77.- DE LEY DE GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL CHACO - PRORROGA POR EL TÉRMINO DE DOS AÑOS DESDE SU VENCIMIENTO LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 1° DE LA LEY 2024-A - EMERGENCIA HABITACIONAL.

PROYECTO 2898/18 - SE APARTA PARA SU TRATAMIENTO

78.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO HECTOR DANIEL TRABALON - EXPRESA PREOCUPACIÓN Y RECHAZO A LOS MASIVOS DESPIDOS DE TRABAJADORAS Y TRABAJADORES DE TÉLAM Y AGENCIA OFICIAL DE NOTICIAS DESPUES DEL PARO NACIONAL DEL DIA 25 DE JUNIO.

PROYECTO 2899/18 - ACUMULADO AL PUNTO 70 DE PROYECTOS

79.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO HECTOR DANIEL TRABALON - EXPRESA ENÉRGICO REPUDIO A LA REPRESIÓN POR LA FUERZA DE SEGURIDAD DE LA PROVINCIA DE CHUBUT A DOCENTES QUE SE MANIFESTABAN FRENTE A LA CASA DE GOBIERNO EN RECLAMO DE PARITARIAS LIBRE Y RECOMPOSICIÓN SALARIAL.

PROYECTO 2900/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CON MODIFICACIONES

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1547

80.- DE RESOLUCION DE VICEPRESIDENTE 2DO CARINA NOEMI BATALLA -EN EL MARCO DEL DÍA MUNDIAL DE LA ASISTENCIA HUMANITARIA EL 19 DE AGOSTO HOMENAJEA AL PERSONAL DE ASISTENCIA HUMANITARIA QUE HA PERDIDO LA VIDA O SUFRIDO LESIONES MIENTRAS REALIZABAN SU LABOR.

PROYECTO 2901/18 - TRAER DE COMISIÓN EL PROYECTO 878/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1548

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

81.- DE RESOLUCION DE VICEPRESIDENTE 2DO CARINA NOEMI BATA-
LLA -EXPRESA BENEPLÁCITO POR CONMEMORARSE UN ANIVERSARIO
MÁS DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA AMISTAD EL 30 DE JULIO.

PROYECTO 2902/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1549

82.- DE DECLARACION DE VICEPRESIDENTE 2DO CARINA NOEMI BA-
TALLA -DE ADHESIÓN AL DÍA INTERNACIONAL DE LA LUCHA CONTRA
LA HEPATITIS QUE SE LLEVA A CABO EL 28 DE JULIO.

**PROYECTO 2903/18 - AL ARCHIVO, POR HABER SIDO APROBADO EL
TEMA POR RESOLUCIÓN 1281/18**

83.- DE RESOLUCION DE VICEPRESIDENTE 2DO CARINA NOEMI BATA-
LLA -EXPRESA BENEPLÁCITO POR CONMEMORARSE EL DÍA DEL INVEN-
TOR EL 29 DE SEPTIEMBRE.

**PROYECTO 2904/18 - EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLA-
TIVA**

84.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO LILIANA ESTELA SPOLJARIC -
DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y CULTURAL LA PRESENTACIÓN
DE LA OBRA "FENÓMENA FRIDA" EL 6 DE JULIO EN EL CENTRO CUL-
TURAL MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE PRESIDENCIA ROQUE SAENZ PE-
ÑA.

**PROYECTO 2905/18 - ACUMULADO AL PUNTO 45 DE PROYECTOS -
CARPETA PROTOCOLAR**

85.- DE LEY DE DIPUTADO NADIA SOLEDAD GARCIA AMUD -CREA EL
CENTRO JUVENIL MUSICAL DE LA PROVINCIA DEL CHACO.

**PROYECTO 2906/18 - EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLA-
TIVA**

86.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO GLADIS NOEMI CRISTALDO -
DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y CULTURAL LA MUESTRA GENEAL-
LOGÍAS MATRILINEALES PLÁSTICAS DEL CHACO (1950-1980) QUE SE
REALIZA EL 29 DE JUNIO EN LA CASA DE LAS CULTURAS.

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

**PROYECTO 2907/18 - SE ACUMULA EL PUNTO 153 DE PROYECTOS:
2974/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1550

87.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO GLADIS NOEMI CRISTALDO -
EXPRESA RECHAZO ANTE LA DECISIÓN DE TELAM AGENCIA NACIONAL
DE NOTICIAS DE DESPEDIR A 354 PERSONAS.

PROYECTO 2908/18 - ACUMULADO AL PUNTO 70 DE PROYECTOS

88.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO GLADIS NOEMI CRISTALDO -
EXPRESA BENEPLÁCITO POR LA PARTICIPACIÓN DE LUANA MILAGROS
BERTOYA DE LA CIUDAD DE TRES ISLETAS EN LA FINAL DEL DANCE
WORLD CUP QUE SE LLEVA A CABO DEL 23 AL 30 DE JUNIO EN LA
CIUDAD DE SITGES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA ESPA-
ÑA.

**PROYECTO 2909/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCO-
LAR**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1551

89.- DE LEY DE DIPUTADO LIVIO EDGARDO GUTIERREZ -CREA EL
PROGRAMA DE PROMOCIÓN A LA PRIMERA EXPORTACIÓN.

**PROYECTO 2910/18 - INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSU-
MIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES**

90.- DE RESOLUCION DE PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
LIDIA ELIDA CUESTA -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO LA "CLÍ-
NICA DEPORTIVA DE DESARROLLO DEL MÉTODO CABB" QUE SE REALI-
ZA EL 7 Y 8 DE JULIO EN EL CLUB SAN FERNADNO DE LA CIUDAD
DE RESISTENCIA.

**PROYECTO 2911/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCO-
LAR**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1552

91.- DE RESOLUCION DE PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
LIDIA ELIDA CUESTA -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PRO-
VINCIAL EL "XVIII SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE TRIBUTACIÓN

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

LEGAL" QUE SE LLEVA A CABO EL 1 Y 2 DE NOVIEMBRE EN LA CIUDAD DE REISTENCIA.

PROYECTO 2912/18 - HACIENDA Y PRESUPUESTO

92.- DE RESOLUCION DE PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS LIDIA ELIDA CUESTA -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO LA CONMEMORACIÓN POR EL "130 ANIVERSARIO DE LA LOCALIDAD DE LAGUNA BLANCA" QUE SE CONMEMORA EL 14 DE JULIO.

PROYECTO 2913/18 - AL ARCHIVO, POR HABER SIDO APROBADO EL TEMA POR RESOLUCIÓN 1484/18

93.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO LILIANA ESTELA SPOLJARIC - EXPRESA PREOCUPACIÓN ANTE LOS ULTIMOS DATOS DEL INFORME DEL OBSERVATORIO DE LA DEUDA SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA ARGENTINA EL CUAL REFLEJA QUE ENTRE LOS AÑOS 2016 Y 2017 LA POBREZA INFANTIL AUMENTÓ DEL 60,4% AL 62,5%.

PROYECTO 2914/18 - DESARROLLO HUMANO Y SALUD - PREFERENCIA DOS SESIONES

94.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO HUGO ABEL SAGER -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO CULTURAL Y PROVINCIAL LA REALIZACIÓN Y PROYECCIÓN DEL DOCUMENTAL "EQUILIBRIUM EL DOCUMENTAL" EN EL MARCO DE LA PRESENTACIÓN DE LA BIENAL INTERNACIONAL DE ESCULTURAS 2018 "IDENTIDAD EN MOVIMIENTO" EL 13 DE JULIO EN EL COMPLEJO CULTURAL GUIDO MIRANDA.

PROYECTO 2915/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1553

95.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO MARIA LILIAN FONSECA - EXPRESA BENEPLÁCITO POR UN ANIVERSARIO MÁS DE LA CREACIÓN DE LA E.E.E. N° 9 "DR. JOSÉ RAMOS MEJÍA" DEL BARRIO 500 VIVIENDAS DE LA CIUDAD DE BARRANQUERAS EL 11 DE AGOSTO.

PROYECTO 2916/18 - EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA - PREFERENCIA UNA SESIÓN

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

96.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO NADIA SOLEDAD GARCIA AMUD - EXPRESA BENEPLÁCITO POR LA CREACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD PARA MOTOCICLISTAS CREADO POR LOS ALUMNOS DEL 4° 1° DE LA EET N° 24 "SIMÓN DE IRIONDO" EN DICIEMBRE 2017.

PROYECTO 2917/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1554

97.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO NADIA SOLEDAD GARCIA AMUD - EXPRESA BENEPLÁCITO POR EL 1° ENCUENTRO DEPORTIVO Y TALLER DE FÚTBOL PC (PARALISIS CEREBRAL) LLEVADO A CABO EL 27 DE JUNIO EN EL CENTRO MULTIDISCIPLINARIO "MERCED" DE LA LOCALIDAD DE GENERAL PINEDO.

PROYECTO 2918/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1555

98.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO MARIA ELENA VARGAS -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA 1° EXPO ZONAL DE EMPRENDEDORES GASTRÓNOMICOS Y ARTESANOS RESGIONALES QUE SE REALIZA EL 8 DE JULIO EN LA PLAZA CENTRAL AUSPICIADO POR LAS MUNICIPALIDAD DE LAS GARCITAS.

PROYECTO 2919/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1556

99.- DE LEY DE DIPUTADO HUGO ABEL SAGER -DE LA PROFESIÓN DE LOS TÉCNICOS DE LABORATORIO.

PROYECTO 2920/18 - DESARROLLO HUMANO Y SALUD - PREFERENCIAS DOS SESIONES

100.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO HUGO ABEL SAGER -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LAS "JORNADAS DE CAPACITACIÓN EN DEPORTE ADAPTADO" QUE SE REALIZA EL 3 Y 4 DE AGOSTO EN EL POLIDEPORTIVO JAIME ZAPATA.

PROYECTO 2921/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1557

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

101.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO HUGO ABEL SAGER -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LAS JORNADAS DE ACTIVIDADES Y CHARLAS DEPORTIVAS DENOMINADA "SEMANA JOVEN" QUE SE REALIZAN DEL 16 AL 21 DE JULIO EN LA LOCALIDAD DE TRES ISLETAS.

PROYECTO 2922/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1558

102.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO HUGO ABEL SAGER -EXPRESA PREOCUPACIÓN POR EL RELEVAMIENTO DE C.A.M.E EL QUE SEÑALA QUE LAS CANTIDADES VENDIDAS POR LOS COMERCIOS MINORISTAS POR EL "DÍA DEL PADRE 2018" TUVIERON UN DESCENSO DEL 6,4%.

PROYECTO 2923/18 - INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES - PREFERENCIA UNA SESIÓN

103.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO HUGO ABEL SAGER -EXPRESA PREOCUPACIÓN POR EL CONTENIDO DEL INFORME DEL INDEC SOBRE EL NIVEL GENERAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR.

PROYECTO 2924/18 - INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES - PREFERENCIA UNA SESIÓN

104.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO HUGO ABEL SAGER -EXPRESA PREOCUPACIÓN POR EL CONTENIDO DE DATOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES LOS QUE REVELAN QUE POR LOS AUMENTOS EN LAS CUOTAS DE LA MEDICINA PRIVADA MÁS FAMILIAS DEJAN LAS PREPAGAS POR OPCIONES MÁS BARATAS.

PROYECTO 2925/18 - DESARROLLO HUMANO Y SALUD - PREFERENCIA DOS SESIONES

105.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO LILIANA ESTELA SPOLJARIC - EXPRESA PREOCUPACIÓN ANTE LA CONFIRMACIÓN DEL FIN DEL MONOTRIBUTO SOCIAL AGROPECUARIO DESDE FINES DE DICIEMBRE PRÓXIMO SEGÚN COMUNICADO DEL MINISTERIO DE AGROINDUSTRIA DE LA NACIÓN.

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

PROYECTO 2926/18 - SE ACUMULAN LOS PUNTOS 150 Y 193 DE PROYECTOS: 2971/18 Y 3014/18 - MÁS EL INGRESO DEL PROYECTO 3024/18 - AGRICULTURA Y GANADERÍA - PREFERENCIA DOS SESIONES

106.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO LILIANA ESTELA SPOLJARIC - EXPRESA PREOCUPACIÓN ANTE LA CAÍDA DEL 1,2% DE LA PRODUCCIÓN INDUSTRIAL REGISTRADA EN EL MES DE MAYO SEGÚN EL INDEC.

PROYECTO 2927/18 - INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES - PREFERENCIA UNA SESIÓN

107.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO LILIANA ESTELA SPOLJARIC - EXPRESA REPUDIO Y SOLIDARIDAD CON LOS PERIODISTAS MARTIN ZURITA, FABIO PRETTE Y JORGE VIÑUELA QUIENES FUERON DESPEDIDOS DE LA AGENCIA ESTATAL DE NOTICIAS TÉLAM CORRESPONSALÍA CHACO.

PROYECTO 2928/18 - SE APARTA PARA SU TRATAMIENTO

108.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO LILIANA ESTELA SPOLJARIC - EXPRESA PREOCUPACIÓN POR UN NUEVO AUMENTO DEL COMBUSTIBLE.

PROYECTO 2929/18 - SE ACUMULAN LOS PUNTOS 120 Y 163 DE PROYECTOS: 2941/18 Y 2984/18 - INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES PREFERENCIA UNA SESIÓN

109.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO LILIANA ESTELA SPOLJARIC - EXPRESA PREOCUPACIÓN ANTE LA CAÍDA DEL 4,2% EXPERIMENTADO EN JUNIO EN LAS VENTAS MINORISTAS SEGÚN CAME.

PROYECTO 2930/18 - SE ACUMULAN LOS PUNTOS 126 Y 166 DE PROYECTOS: 2947/18 Y 2987/18 - INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES - PREFERENCIA UNA SESIÓN

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

110.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI, -
EXPRESA PREOCUPACIÓN ANTE EL DESPIDO DE 350 TRABAJADORES DE
LA AGENCIA DE NOTICIAS OFICIAL TELAM.

PROYECTO 2931/18 - ACUMULADO AL PUNTO 70 DE PROYECTOS

111.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI -
EXPRESA SATISFACCIÓN ANTE LA REALIZACIÓN DEL "PROGRAMA BOCA
SANA DE LA PROVINCIA" LLEVADO A CABO EN LA EGB N° 880 "JUS-
TO P.FARIAS".

PROYECTO 2932/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1559

112.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI -
EXPRESA SATISFACCIÓN ANTE LA ENTREGA DE 20 MAQUINARIAS REA-
LIZADA POR EL GOBIERNO PROVINCIAL A 36 CONSORCIOS CAMINE-
ROS.

**PROYECTO 2933/18 - OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS - PREFERENCIA
UNA SESIÓN**

113.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO SUSANA LILIAN ALONSO, DIPU-
TADO RUBEN WALTER AQUINO, DIPUTADO DARIO AUGUSTO BACILEFF
IVANOFF, VICEPRESIDENTE 1RO. JUAN JOSE BERGIA, DIPUTADO MA-
RIA LILIAN FONSECA, DIPUTADO NADIA SOLEDAD GARCIA AMUD,
DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI, DIPUTADO ENRIQUE PAREDES,
DIPUTADO JUAN MANUEL PEDRINI, DIPUTADO HUGO ABEL SAGER,
DIPUTADO RICARDO LUIS SANCHEZ, DIPUTADO LILIANA ESTELA
SPOLJARIC, DIPUTADO MARIA ELENA VARGAS, DIPUTADO HECTOR
JUSTINO VEGA -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO LAS "JORNADAS
DE VENTILACIÓN MECÁNICA INVASIVA Y NO INVASIVA" QUE SE LLE-
VA A CABO EL 26 Y 27 DE JULIO EN EL SALÓN DE CONFERENCIAS
DE LA CASA DEL MÉDICO.

**PROYECTO 2934/18 - SE ACUMULA EL PUNTO 1° DE PETICIONES O
ASUNTOS PARTICULARES: EXPEDIENTE 223/18 - RESERVA Y TRATA-
MIENTO**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1560

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

114.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI - EXPRESA SATISFACCIÓN ANTE LA FIRMA DEL CONVENIO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE RESISTENCIA Y LA RED FARMAR POR MEDIO DEL CUAL LA RED FARMACÉUTICA SE COMPROMETE A DAR EMPLEO Y CAPACITAR A JÓVENES DE 18 A 24 AÑOS.

PROYECTO 2935/18 - LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL - PREFERENCIA DOS SESIONES

115.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI - EXPRESA SATISFACCIÓN ANTE LA REALIZACIÓN POR PARTE DEL MINISTERIO DE SALUD DE UN NUEVO OPERATIVO "PROGRAMA DE ESPECIALISTAS ITINIRANTES" LLEVADO A CABO EN CAPITÁN SOLARI.

PROYECTO 2936/18 - DESARROLLO HUMANO Y SALUD - PREFERENCIA DOS SESIONES

116.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI - EXPRESA SATISFACCIÓN ANTE LA PARTICIPACIÓN DE LA PROVINCIA EN LA FERIA "CAMINOS Y SABORES" QUE SE LLEVA A CABO DEL 6 AL 9 DE JULIO EN EL PREDIO FERIA DE LA RURAL.

PROYECTO 2937/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1561

117.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI - EXPRESA SATISFACCIÓN ANTE LA PRESENTACIÓN DE LA DELEGACIÓN CHAQUEÑA DE ESTUDIANTES EN LA 5° CONVOCATORIA "ANA ESCRIBIÓ SU DIARIO, NOSOTROS ESCRIBIMOS EL NUESTRO" LLEVADO A CABO EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES.

PROYECTO 2938/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1562

118.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI - ADHIERE A LA MARCHA ORGANIZADA PARA EL 5 DE AGOSTO QUE SE REALIZA BAJO EL LEMA "SALVEMOS LAS DOS VIDAS".

PROYECTO 2939/18 - DESARROLLO HUMANO Y SALUD - PREFERENCIA DOS SESIONES

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

119.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI -
DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO LA ENTREGA DE TÍTULOS Y CON-
TRATOS A OCUPANTES DE INMUEBLES FISCALES LLEVADO A CABO POR
EL INTENDENTE DE RESISTENCIA EN EL DOMO DEL CENTENARIO.

**PROYECTO 2940/18 - TIERRAS, REGULARIZACION, DESARROLLO DEL
HABITAT Y VIVIENDA - PREFERENCIA UNA SESIÓN**

120.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI -
EXPRESA PREOCUPACIÓN ANTE UN NUEVO AUMENTO DEL 5% APLICADO
A LOS COMBUSTIBLES.

PROYECTO 2941/18 - ACUMULADO AL PUNTO 108 DE PROYECTOS

121.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI -
EXPRESA SATISFACCIÓN ANTE LAS CAPACITACIONES LLEVADAS A CA-
BO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA SOBRE PRIMEROS AUXI-
LIOS A PRODUCTORES DE EL IMPENETRABLE.

PROYECTO 2942/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1563

122.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI -
EXPRESA SATISFACCIÓN ANTE LA REALIZACIÓN DE LA CHARLA SOBRE
"CUIDADOS DEL CUERPO" LLEVADA A CABO EN LA EEP N° 42 "AMAN-
DA DE GRANDI DE SOLIS".

PROYECTO 2943/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1564

123.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI -
DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y CULTURAL EL "SEMINARIO IN-
TENSIVO DE JAZZ CONTEMPORÁNEO" QUE SE LLEVA A CABO DEL 7 AL
9 DE JULIO EN LA CASA DE LAS CULTURAS.

PROYECTO 2944/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1565

124.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI -
DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO LA "XXXI REUNIÓN PLENARIA DE
DECANOS Y DECANAS DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE FACULTADES

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN" LLEVADA A CABO EL 28 Y 29 DE JUNIO EN LA FACULTAD DE HUMANIDADES DE LA UNNE.

PROYECTO 2945/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1566

125.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI - EXPRESA SATISFACCIÓN ANTE LA CONVOCATORIA "PUBLICAR 2018" REALIZADA POR LA EDITORIAL DE LA UNNE PARA PRESENTAR TRABAJOS INÉDITOS A SUS COLECCIONES.

PROYECTO 2946/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1567

126.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI - EXPRESA PREOCUPACIÓN ANTE EL INFORME DE CAME EL CUAL EXPRESA QUE LAS VENTAS MINORISTAS REGISTRARON UNA CAÍDA DEL 4,2%.

PROYECTO 2947/18 - ACUMULADO AL PUNTO 109 DE PROYECTOS

127.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI - DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL LA NUEVA EDICIÓN "EXPO FERIA DE ARTESANOS Y EMPRENDEDORES" QUE SE LLEVA A CABO DEL 7 AL 9 DE JULIO EN LA LOCALIDAD DE PRESIDENCIA ROQUE SAENZ PEÑA.

PROYECTO 2948/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1568

128.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI - DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO EL CICLO DE CHARLAS 2018 "ATREVERSE A SOÑAR MIRANDO HACIA ADELANTE" Y "SER PADRES EN TIEMPOS VIRTUALES" LLEVADAS A CABO EL 29 DE JUNIO EN LA LOCALIDAD DE FONTANA.

PROYECTO 2949/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1569

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

129.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI -
ADHIERE A LA CONMEMORACION DE LEY 1420 DE EDUCACION COMÚN
LAICA GRATUITA Y OBLIGATORIA EL 8 DE JULIO.

PROYECTO 2950/18 - ACUMULADO AL PUNTO 66 DE PROYECTOS

130.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI -
DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL EL 12 CONGRESO PROVINCIAL DE
CULTURA QUE SE LLEVA A CABO EL 17 Y 18 DE JULIO DANDO
INICIO EN EL PREDIO FERIA DE LA BIENAL INTERNACIONAL DE
LAS ESCULTURAS 2018.

PROYECTO 2951/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1570

131.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI -
DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA MUN-
DIAL DE LA LUCHA CONTRA EL SIDA EL 1 DE DICIEMBRE.

PROYECTO 2952/18 - DESARROLLO HUMANO Y SALUD

132.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO IRENE ADA DUMRAUF, DIPUTADO
CARIM ANTONIO PECHE -SOLICITA A LA EMPRESA SECHEEP ARBITRE
LOS MECANISMOS NECESARIOS A FIN DE EVITAR REMITIR FACTURAS
DE SERVICIO POR PERÍODO CONSUMADO QUE VENZAN EN UN MISMO MES
CALENDARIO.

**PROYECTO 2953/18 - OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS - PREFERENCIA
UNA SESIÓN**

133.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI -
DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO LA CHARLA SOBRE "VIOLENCIA
EN EL NOVIAZGO" DESTINADA A ALUMNOS DE LA CEP N° 93 "MEMPO
GIARDINELLI".

PROYECTO 2954/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1571

134.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI -
EXPRESA SATISFACCIÓN ANTE LA REALIZACIÓN DE UNA NUEVA EDI-

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

CIÓN DEL PROGRAMA EDUCACION VIAL PENSADO PARA JÓVENES EN LA
E.E.S.N° 29 "ESTHER MACHICOTE DE DIAZ".

PROYECTO 2955/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1572

135.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI -
FELICITA A LAS JÓVENES CELESTE PELOSO Y GIULIANA ABRAS DES-
TACADAS COMO "MEJOR JUGADORA" Y "MEJOR ARQUERA" DURANTE EL
TORNEO ARGENTINO DE HOCKEY SUB 14.

PROYECTO 2956/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1573

136.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI -
DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO EL TORNEO DE FUTBOL FEMENINO
"EL MUNDIAL DE LAS PIBAS" LLEVADO A CABO EN EL CLUB ATLÉTICO
SARMIENTO EL 1 DE JULIO.

PROYECTO 2957/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1574

137.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI -
EXPRESA SATISFACCIÓN ANTE LA REALIZACIÓN DE UN NUEVO OPERA-
TIVO DE REGULARIZACIÓN DE DNI LLEVADO A CABO EN LA UNIDAD
EDUCATIVA PRIVADA N° 16 "JOSÉ MANUEL ESTRADA" DE RESISTEN-
CIA.

PROYECTO 2958/18 - LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD - PREFERENCIA DOS SESIONES

138.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI -
EXPRESA PREOCUPACIÓN ANTE EL INFORME DEL INDEC EL CUAL DA A
CONOCER QUE EL 60% DE LOS ASALARIADOS Y EL 40% DE LOS HOGA-
RES NO LLEGARON A CUBRIR EL COSTO DE CANASTA BÁSICA EN EL
PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO.

PROYECTO 2959/18 - INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES - PREFERENCIA UNA SESIÓN

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

139.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI -
EXPRESA SATISFACCIÓN ANTE LA INAUGURACIÓN DE LA ESCUELA SE-
CUNDARIA N° 126 DE COLONIA GENERAL LAMADRID Y SU ALBERGUE.
**PROYECTO 2960/18 - EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLA-
TIVA - PREFERENCIA UNA SESIÓN**

140.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI -
DECLARA DE INTERES PROVINCIAL EL "TALLER DE FORMACIÓN PARA
BAILARINES FOLFLORICOS" LLEVADO A CABO EL 30 DE JUNIO EN EL
CLUB REGATAS DE RESISTENCIA.

PROYECTO 2961/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1575

141.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI -
EXPRESA SATISFACCIÓN ANTE LAS INAUGURACIONES LLEVADAS A CA-
BO EN SAN BERNARDO EN EL MARCO DE UN NUEVO ANIVERSARIO DE LA
LOCALIDAD POR EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA.

**PROYECTO 2962/18 - OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS - PREFERENCIA
UNA SESIÓN**

142.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI -
EXPRESA PREOCUPACIÓN ANTE LA AUTORIZACIÓN DEL GOBIERNO NA-
CIONAL DEL AUMENTO DEL 7,5% A LAS ENTIDADES DE MEDICINA
PREPAGA.

**PROYECTO 2963/18 - DESARROLLO HUMANO Y SALUD - PREFERENCIA
DOS SESIONES**

143.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO RUBEN WALTER AQUINO -
DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO CULTURAL Y PROVINCIAL LA
PARTICIPACIÓN DE ALUMNAS DEL "ESTUDIO DE DANZA FERRAZZANO"
EN LA "XXIV EDICIÓN DANZAMERICA 2018" QUE SE REALIZA EN
CARLOS PAZ.

PROYECTO 2964/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1576

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

144.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO RUBEN WALTER AQUINO -
DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, EL 97 ANIVERSARIO DE LA LO-
CALIDAD DE CORZUELA, EL 11 DE JULIO DEL CORRIENTE AÑO.

**PROYECTO 2965/18 - AL ARCHIVO, POR HABER SIDO APROBADO EL
TEMA POR RESOLUCIONES 1398/18 Y 1486/18**

145.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO RUBEN WALTER AQUINO -
DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, EL 73 ANIVERSARIO DE LA LO-
CALIDAD DE LAS GARCITAS, EL 10 DE AGOSTO DEL CORRIENTE AÑO.

**PROYECTO 2966/18 - TRAER DE COMISIÓN LOS PROYECTOS 6095/17
Y 73/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO**

146.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO RUBEN WALTER AQUINO -
DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, EL 74 ANIVERSARIO DE LA LO-
CALIDAD DE TACO POZO, EL 30 DE AGOSTO DEL CORRIENTE AÑO.

**PROYECTO 2967/18 - TRAER DE COMISIÓN LOS PROYECTOS 6124/17
Y 965/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO**

147.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO RUBEN WALTER AQUINO -
DECLARAR DE INTERÉS LEGISLATIVO, EL 73 ANIVERSARIO DE LA
LOCALIDAD DE PAMPA ALMIRÓN, EL 16 DE SEPTIEMBRE DEL CO-
RRIENTE AÑO.

PROYECTO 2968/18 - ASUNTOS MUNICIPALES

148.- DE RESOLUCION DE VICEPRESIDENTE 1RO. JUAN JOSE BERGIA
-EXPRESA PREOCUPACIÓN ANTE LA SITUACIÓN DEL SISTEMA NACIO-
NAL DE ENVIO DE FONDOS PLANTEADA POR LOS BOMBEROS VOLUNTA-
RIOS; LA CUAL HA SIDO PRESENTADA ANTE LA COMISIÓN DE ASUN-
TOS MUNICIPALES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN.-

**PROYECTO 2969/18 - SE ACUMULA EL PROYECTO 2789/18 - LEGIS-
LACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD**

149.- DE LEY DE VICEPRESIDENTE 2DO CARINA NOEMI BATALLA,
DIPUTADO IRENE ADA DUMRAUF, DIPUTADO MARIA LILIAN FONSECA,
DIPUTADO NADIA SOLEDAD GARCIA AMUD, DIPUTADO CLAUDIA LORENA
PANZARDI -RESTAURA LA VIGENCIA DE LA LEY 1456 A, (ANTES LEY

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

5709) QUE DECLARA DE UTILIDAD PUBLICA E INTERÉS SOCIAL Y SUJETO A EXPROPIACIÓN LOS INMUEBLES COMPRENDIDOS EN DICHA NORMA.

PROYECTO 2970/18 - ASUNTOS CONSTITUCIONALES

150.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO HUGO ABEL SAGER -EXPRESA RECHAZO A LOS CAMBIOS EN EL MONOTRIBUTO SOCIAL AGROPECUARIO, DESTINADO AL SECTOR DE LOS AGRICULTORES/AS FAMILIARES, PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES, ANUNCIADOS POR EL MINISTERIO DE AGROINDUSTRIA DE LA NACIÓN DADO QUE IMPLICAN SU DESAPARICIÓN COMO HERRAMIENTA PARA FACILITAR Y PROMOVER EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DE AQUELLAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD ECONÓMICA.

PROYECTO 2971/18 - ACUMULADO AL PUNTO 105 DE PROYECTOS

151.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO RICARDO LUIS SANCHEZ - EXPRESA PREOCUPACIÓN POR LAS AMENAZAS, A TRAVÉS DE UN MENSAJE ESCRITO EN EL VEHÍCULO PERSONAL DEL FISCAL FEDERAL JORGE AMAT, EN LA LOCALIDAD DE ORÁN, PROVINCIA DE SALTA.

PROYECTO 2972/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1577

152.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO RICARDO LUIS SANCHEZ - DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL, EL CURSO DE PROPIEDAD INTELECTUAL "MECANISMOS PARA LA PROTECCIÓN DE LA PRODUCCIÓN DEL CONOCIMIENTO", DESDE EL 2 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO EN LA FACULTAD REGIONAL RESISTENCIA DE UTN, DE RESISTENCIA.

PROYECTO 2973/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1578

153.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO RICARDO LUIS SANCHEZ - DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA MUESTRA ANUAL DE PATRIMONIO PROVINCIAL "GENEALOGÍAS MATRILINEALES",

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

EN EL MUSEO DE BELLAS ARTES RENÉ BRUSAU (MUBA) DE RESISTENCIA.

PROYECTO 2974/18 - ACUMULADO AL PUNTO 86 DE PROYECTOS

154.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO RICARDO LUIS SANCHEZ - FELICITA A FACUNDO MEZA CAMPOS Y RENZO CERRETTI, POR SU DESEMPEÑO EN LA CARRERA CLASE 2 DEL TURISMO PISTA, EN EL AUTÓDROMO "OSCAR Y JUAN GÁLVEZ", BUENOS AIRES, OBTENIENDO EL 1° Y 2° PUESTO RESPECTIVAMENTE.

PROYECTO 2975/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1579

155.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO RICARDO LUIS SANCHEZ - DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL, LA CHARLA SOBRE FOTOGRAFÍA DE ESPECTÁCULO, A CARGO DE VICKY ARANDA, EL 4 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO, EN EL CENTRO CULTURAL ALTERNATIVO (CECUAL) DE RESISTENCIA.

PROYECTO 2976/18 - SE ACUMULA EL PUNTO 197 DE PROYECTOS: 3018/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1580

156.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO RICARDO LUIS SANCHEZ - EXPRESA BENEPLÁCITO ANTE LA REALIZACIÓN EL PRIMER TALLER REGIONAL DEL PLAN ESTRATÉGICO TERRITORIAL (PET) CHACO, EN EL SALÓN DEL CENTRO REGIONAL DE ESTUDIOS SUPERIORES (CRES), LOCALIDAD DE GENERAL SAN MARTÍN.

PROYECTO 2977/18 - SE ACUMULA EL PUNTO 198 DE PROYECTOS: 3019/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1581

157.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO RICARDO LUIS SANCHEZ - EXPRESA BENEPLÁCITO ANTE LA INAUGURACIÓN DE PLAQUETAS CONMEMORATIVAS EN SITIOS QUE FORMAN PARTE DE LA HISTORIA RECIENTE E IDENTIDAD DEL BARRIO VILLA CENTENARIO, POR PARTE DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DEL MUNICIPIO DE RESISTENCIA.

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

**PROYECTO 2978/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCO-
LAR**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1582

158.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO RICARDO LUIS SANCHEZ -
EXPRESA BENEPLÁCITO ANTE LA REALIZACIÓN DE LA III EDICIÓN
TORNEO DESAFÍO X-FITT, EL 24 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO, EN
EL ESTADIO ARENA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CHACO AUS-
TRAL (UNCAUS).

PROYECTO 2979/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1583

159.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO RICARDO LUIS SANCHEZ -
EXPRESA BENEPLÁCITO ANTE EL CONVENIO DE COLABORACIÓN Y
ASISTENCIA RECÍPROCA, ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL
CHACO AUSTRAL (UNCAUS) Y EL CENTRO EDUCATIVO PAULO FREIRE
U.E.G.P N° 165, DE RESISTENCIA.

**PROYECTO 2980/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCO-
LAR**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1584

160.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO RICARDO LUIS SANCHEZ -
EXPRESA BENEPLÁCITO ANTE LA INAUGURACIÓN DEL PRIMER CONSUL-
TORIO VIRTUAL PARA PACIENTES PEDIÁTRICOS DEL CHACO, POR
PARTE DEL PODER EJECUTIVO PROVINCIAL Y LA FUNDACIÓN GA-
RRAHAN.

PROYECTO 2981/18 - ACUMULADO AL PUNTO 20 DE PROYECTOS

161.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO RICARDO LUIS SANCHEZ -
EXPRESA BENEPLÁCITO ANTE EL INICIO DEL CICLO DE CINE CON
PERSPECTIVA DE GÉNERO; CON LA FINALIDAD DE PROMOVER UN ES-
PACIO DE REFLEXIÓN Y DEBATE, QUE LLEVA ADELANTE EL MINISTE-
RIO DE DESARROLLO SOCIAL PROVINCIAL, A TRAVÉS DE LA DIREC-
CIÓN DE POLÍTICAS DE GÉNERO.

PROYECTO 2982/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1585

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

162.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO RICARDO LUIS SANCHEZ - EXPRESA BENEPLÁCITO ANTE LA RESOLUCIÓN DEL COMITÉ DE DESCOLONIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS, POR LA CUAL SE RESPALDA LOS RECLAMOS LEGÍTIMOS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA EN TORNO A LA SOBERANÍA DE LA ISLAS MALVINAS; COMO ASÍ TAMBIÉN SE INSTA A REANUDAR LAS NEGOCIACIONES DE SOBERANÍA ENTRE EL REINO UNIDO Y NUESTRO PAÍS.

PROYECTO 2983/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1586

163.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO RICARDO LUIS SANCHEZ - EXPRESA PREOCUPACIÓN ANTE UN NUEVO INCREMENTO DE COMBUSTIBLES, ENTRE EL CINCO Y OCHO POR CIENTO, CON MOTIVO DE LA VOLATILIDAD DEL DÓLAR Y DESREGULACIÓN Y LIBERALIZACIÓN DEL MERCADO DE COMBUSTIBLES PROMOVIDO POR EL ESTADO NACIONAL.

PROYECTO 2984/18 - ACUMULADO AL PUNTO 108 DE PROYECTOS

164.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO RICARDO LUIS SANCHEZ - EXPRESA PREOCUPACIÓN Y REPUDIO ANTE EL DESPIDO DE 357 TRABAJADORES DE PRENSA Y VACIAMIENTO DE LA AGENCIA NACIONAL DE NOTICIAS TELÁM DECRETADO POR EL TITULAR DEL SISTEMA FEDERAL DE MEDIOS Y CONTENIDOS PÚBLICOS DE LA NACIÓN, HERNÁN LOMBARDI.

PROYECTO 2985/18 - ACUMULADO AL PUNTO 70 DE PROYECTOS

165.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO RICARDO LUIS SANCHEZ - EXPRESA PREOCUPACIÓN ANTE EL INFORME DE LA CONFEDERACIÓN ARGENTINA DE LA MEDIANA EMPRESA (CAME), QUE DA CUENTA QUE LA PRODUCCIÓN DE LAS PYMES INDUSTRIALES DISMINUYO 0,3 % EN MAYO FRENTE A IGUAL MES DEL AÑO 2017.

PROYECTO 2986/18 - INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES - PREFERENCIA UNA SESIÓN

166.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO RICARDO LUIS SANCHEZ - EXPRESA PREOCUPACIÓN ANTE EL INFORME DE LA CONFEDERACIÓN

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

ARGENTINA DE LA MEDIANA EMPRESA (CAME), QUE DA CUENTA QUE LA VENTAS MINORISTAS DE LOS COMERCIOS PYMES FINALIZARON JUNIO CON UNA CAÍDA DE 4,2% FRENTE A IGUAL MES DEL AÑO 2017; ACUMULANDO UNA BAJA ANUAL DE 2,8% EN EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO.

PROYECTO 2987/18 - ACUMULADO AL PUNTO 109 DE PROYECTOS

167.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO RICARDO LUIS SANCHEZ - EXPRESA PREOCUPACIÓN ANTE EL RELEVAMIENTO DEL OBSERVATORIO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE LA UNIVERSIDAD DE AVELLANEDA (UNDAV), QUE DA CUENTA DE LA PÉRDIDA DEL PODER ADQUISITIVO DE LOS SALARIOS Y EN CONSECUENCIA DEL CONSUMO; DISTINGUIENDO QUE LOS TRABAJADORES ESTATALES REGISTRAN UNA PÉRDIDA DEL 21, 3 POR CIENTO DE SU SALARIO ENTRE ENERO DE 2016 Y MAYO DE 2018.

PROYECTO 2988/18 - LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL - PREFERENCIA DOS SESIONES

168.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO RICARDO LUIS SANCHEZ - EXPRESA PREOCUPACIÓN ANTE EL INFORME DEL CENTRO DE ESTUDIOS ECONÓMICOS Y SOCIALES SCALABRINI ORTIZ (CESO), QUE DA CUENTA QUE EL ÍNDICE DE PRECIOS DE SUPERMERCADOS REGISTRÓ UN AUMENTO DE 3,9 POR CIENTO EN LA TERCERA SEMANA DE JUNIO RESPECTO AL MISMO PERÍODO DEL MES DE MAYO.

PROYECTO 2989/18 - INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES - PREFERENCIA UNA SESIÓN

169.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO RICARDO LUIS SANCHEZ - RESALTA LOS CONCEPTOS VERTIDOS, EN EL MARCO DE LA SEMANA SOCIAL 2018, BAJO EL LEMA "DEMOCRACIA: UN CAMINO DE SERVICIO A LOS POBRES", EN LA CIUDAD DE MAR DEL PLATA, EN EL CUAL ADVIRTIERON QUE "LA POBREZA DEBE ESTAR EN EL CENTRO DE LAS PREOCUPACIONES DE LA DEMOCRACIA" Y SOLICITARON QUE "LAS POLÍTICAS DE AJUSTE NO SE PRACTIQUEN SOBRE LOS POBRES".

PROYECTO 2990/18 - DESARROLLO HUMANO Y SALUD - PREFERENCIA DOS SESIONES

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

170.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO RICARDO LUIS SANCHEZ - EXPRESA PREOCUPACIÓN ANTE LA RESOLUCIÓN 1239/2018, POR LA CUAL EL MINISTERIO DE SALUD DE LA NACIÓN AUTORIZA A LAS EMPRESAS DE MEDICINA PREPAGA A REALIZAR UN NUEVO AUMENTO EN LAS CUOTAS DEL 7,5 POR CIENTO; QUE COMENZARÁ A REGIR A PARTIR DEL 1° DE AGOSTO.

PROYECTO 2991/18 - DESARROLLO HUMANO Y SALUD - PREFERENCIA DOS SESIONES

171.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO RICARDO LUIS SANCHEZ - EXPRESA BENEPLÁCITO Y FELICITAR AL PUEBLO MEXICANO POR SU PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA EN LA JORNADA ELECTORAL EL 1° DE JULIO DEL PRESENTE; EN LA CUAL FUERA ELECTO PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR.

PROYECTO 2992/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1587

172.- DE LEY DE DIPUTADO MARIA LILIAN FONSECA -RESTAURA LA VIGENCIA DE LA LEY 1129-A, ANTES LEY 4868 QUE DECLARA DE UTILIDAD PÚBLICA E INTERÉS SOCIAL Y SUJETO A EXPROPIACIÓN EL INMUEBLE COMPRENDIDO EN DICHA NORMA.

PROYECTO 2993/18 - ASUNTOS CONSTITUCIONALES

173.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO MARIA ELENA VARGAS -DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL EL PROYECTO "GRANJA EDUCATIVA" QUE LLEVA ADELANTE LA ASOCIACIÓN CIVIL "OPORTUNIDAD DE CAMBIO", DE LA LOCALIDAD DE MACHAGAI.

PROYECTO 2994/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1588

174.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO HUGO ABEL SAGER -ADHIERE AL "DÍA DEL ABOGADO LABORALISTA", INSTITUIDO POR LEY N° 27.115 EL 7 DE JULIO DE CADA AÑO.

PROYECTO 2995/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1589

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

175.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO GLADIS NOEMI CRISTALDO - EXPRESA ACOMPAÑAMIENTO A LA CAMPAÑA DE DIFUSIÓN DE LA ASOCIACIÓN ABUELAS DE PLAZA DE MAYO, DENOMINADA "EL ABRAZO POSTERGADO", CUYO AUDIOVISUAL SE ENCUENTRA PROTAGONIZADO POR ADRIANA GARNIER ORTOLANI, NIETA RESTITUIDA EL 4 DE DICIEMBRE DE 2017 Y SU ABUELA BLANCA DÍAZ DE GARNIER, CON EL OBJETIVO DE SENSIBILIZAR A LA SOCIEDAD Y CONCIENTIZARLA ACERCA DEL TIEMPO QUE LAS ABUELAS Y FAMILIARES LLEVAN BUSCANDO A SUS NIETAS Y NIETOS APROPIADOS DURANTE LA ÚLTIMA DICTADURA CÍVICO-ECLESIÁSTICA-MILITAR INSTAURADA EN NUESTRO PAÍS.

PROYECTO 2996/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1590

176.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO GLADIS NOEMI CRISTALDO - DECLARA VISITANTE ILUSTRE DE LA PROVINCIA DEL CHACO, EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY N° 2700-E, AL EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE LA REPÚBLICA DE CUBA EN NUESTRO PAÍS, EXCMO. SR. ORESTES PÉREZ, POR EL TIEMPO QUE DEMANDE SU ESTADÍA.

PROYECTO 2997/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO - DOS CARPETAS PROTOCOLARES

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1591

177.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO SUSANA LILIAN ALONSO, DIPUTADO RUBEN WALTER AQUINO, DIPUTADO DARIO AUGUSTO BACILEFF IVANOFF, VICEPRESIDENTE 1RO. JUAN JOSE BERGIA, DIPUTADO MARIA LILIAN FONSECA, DIPUTADO NADIA SOLEDAD GARCIA AMUD, DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI, DIPUTADO ENRIQUE PAREDES, DIPUTADO JUAN MANUEL PEDRINI, DIPUTADO HUGO ABEL SAGER, DIPUTADO RICARDO LUIS SANCHEZ, DIPUTADO LILIANA ESTELA SPOLJARIC, DIPUTADO MARIA ELENA VARGAS, DIPUTADO HECTOR JUSTINO VEGA -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO LA "XVII CAMINATA- IN-", DENOMINADA: "-IN- INTEGRACIÓN, INSERCIÓN E INCLUSIÓN DESDE LA DIVERSIDAD", ORGANIZADO POR LA ASOCIACIÓN ARGENTINA PADRES DE AUTISTAS- DELEGACIÓN CHACO-, EL 24 DE

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

AGOSTO DEL CORRIENTE AÑO, EN LA INTERSECCIÓN DE LAS AVENIDAS SARMIENTO Y LAPRIDA, HASTA LA OBRA ESCULTÓRICA "REDES XXI" DE NUESTRA CIUDAD.

PROYECTO 2998/18 - SE ACUMULA EL PUNTO 2 DE PETICIONES O ASUNTOS PARTICULARES: 228/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1592

178.- DE LEY DE DIPUTADO AURELIO HERIBERTO DIAZ -DECLARA DE UTILIDAD PÚBLICA E INTERÉS SOCIAL SUJETO A EXPROPIACIÓN EL INMUEBLE UBICADO EN LA CIUDAD DE BARRANQUERAS, CUYA IDENTIFICACIÓN CATASTRAL ES LA SIGUIENTE: CIRCUNSCRIPCIÓN II SECCIÓN D-CHACRA 297- PARCELAS 11 Y 12.

PROYECTO 2999/18 - TIERRAS, REGULARIZACION, DESARROLLO DEL HABITAT Y VIVIENDA - ASUNTOS CONSTITUCIONALES

179.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO GLADIS NOEMI CRISTALDO - DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO PROVINCIAL LA REINAUGURACIÓN DEL MONOLITO ALUSIVO A LA FIGURA DE ERNESTO "CHE" GUEVARA, UBICADO EN LA INTERSECCIÓN DE LAS CALLES GÜEMES E HIPÓLITO IRIGOYEN DE NUESTRA CIUDAD, EL 5 DE JULIO DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 3000/18 - ACUMULADO AL PUNTO 60 DE PROYECTOS

180.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO SUSANA LILIAN ALONSO, DIPUTADO RUBEN WALTER AQUINO, DIPUTADO DARIO AUGUSTO BACILEFF IVANOFF, VICEPRESIDENTE 1RO. JUAN JOSE BERGIA, DIPUTADO MARIA LILIAN FONSECA, DIPUTADO NADIA SOLEDAD GARCIA AMUD, DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI, DIPUTADO ENRIQUE PAREDES, DIPUTADO JUAN MANUEL PEDRINI, DIPUTADO HUGO ABEL SAGER, DIPUTADO RICARDO LUIS SANCHEZ, DIPUTADO LILIANA ESTELA SPOLJARIC, DIPUTADO MARIA ELENA VARGAS, DIPUTADO HECTOR JUSTINO VEGA -DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL LAS "9° JORNADAS BIANUALES DE INVESTIGACIÓN EN SALUD PÚBLICA- 9° REUNIÓN DE COMUNICACIONES CIENTÍFICAS EN SALUD PÚBLICA", ORGANIZADAS POR LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN Y COMITÉ DE INVESTIGACIÓN DEL HOSPITAL "DR. AVELINO CASTELÁN", EL 24 DE OCTUBRE

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

DEL CORRIENTE AÑO, EN EL SALÓN DE AUDITORIUM DE ESE HOSPITAL.

PROYECTO 3001/18 - DESARROLLO HUMANO Y SALUD

181.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO GLADIS NOEMI CRISTALDO - EXPRESA PESAR POR EL FALLECIMIENTO DE LA INTEGRANTE DE MADRES DE LA PLAZA 25 DE MAYO DE ROSARIO, ELSA "CHICHE" POZZI DE MASSA, A LA EDAD DE 93 AÑOS, ACAECIDO EL PASADO MIÉRCOLES 20 DE JUNIO.

PROYECTO 3002/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1593

182.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO GLADIS NOEMI CRISTALDO - RECUERDA CON PESAR EL 42 ANIVERSARIO DE LA MASACRE DE SAN PATRICIO, EL 4 DE JULIO DE 1976, CUANDO UN GRUPO DE TAREAS ASESINÓ A LOS SACERDOTES ALFREDO LEADEN, PEDRO DUFFAU Y ALFREDO NELLY Y A LOS SEMINARISTAS SALVADOR BARBEITO Y EMILIO BARLETTI, TODOS PERTENECIENTES A LA SOCIEDAD DEL APOSTOLADO CATÓLICO, DE LA COMUNIDAD PALOTINA DE SAN PATRICIO, EN EL MARCO DE LA ÚLTIMA DICTADURA CÍVICO-ECLESIÁSTICA-MILITAR INSTAURADA EN NUESTRO PAÍS.

PROYECTO 3003/18 - TRAER DE COMISIÓN EL PROYECTO 735/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1594

183.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO HUGO ABEL SAGER -EXPRESA PREOCUPACIÓN Y RECHAZO A LA RECIENTE DECISIÓN TOMADA POR EL GOBIERNO NACIONAL DE DESPEDIR A LA TOTALIDAD DE LOS TRABAJADORES DE LA CORRESPONSALÍA DE CHACO DE LA AGENCIA OFICIAL DE NOTICIAS TELAM.

PROYECTO 3004/18 - ACUMULADO AL PUNTO 70 DE PROYECTOS

184.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO GLADIS NOEMI CRISTALDO - CONMEMORA EL 1° DE JULIO DEL CORRIENTE AÑO, EL 122 ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE LEANDRO NICÉFORO ALEM, FUNDADOR

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

DEL PARTIDO UNIÓN CÍVICA RADICAL Y TRANSFORMADOR DE LA POLÍTICA DE NUESTRO PAÍS, ACAECIDO EN EL AÑO 1896.

PROYECTO 3005/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1595

185.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO GLADIS NOEMI CRISTALDO - EXPRESA REPUDIO ANTE LA DECISIÓN ADOPTADA POR EL JUZGADO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 1, A CARGO DE LA DRA. MARÍA SERVINI DE CUBRÍA, QUE RESOLVIÓ CONCEDER EL BENEFICIO DE DETENCIÓN DOMICILIARIA AL EX AGENTE DE INTELIGENCIA DE LA POLICÍA FEDERAL LUIS ANTONIO FALCO, CONDENADO POR LA APROPIACIÓN DEL NIETO Y ACTUAL DIPUTADO NACIONAL, JUAN CABBANDIÉ.

PROYECTO 3006/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1596

186.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO GLADIS NOEMI CRISTALDO - EXPRESA ACOMPAÑAMIENTO AL DOCUMENTO DEL GRUPO CRISTIANOS PARA EL TERCER MILENIO (CTM) MEDIANTE EL CUAL, HACIENDO REFERENCIA A LA ACTUAL GESTIÓN DEL GOBIERNO NACIONAL, SOSTIENEN QUE "COMO CRISTIANOS QUEREMOS DECIR QUE CUANDO SE ADOPTA UN MODELO QUE FAVORECE LA CONCENTRACIÓN DE LA RIQUEZA EN POCAS MANOS, Y NO SU EQUITATIVA DISTRIBUCIÓN, LA PREOCUPACIÓN POR EL HAMBRE, LA ENFERMEDAD Y EDUCACIÓN SE CONVIERTEN EN UNA DECLAMACIÓN VACÍA DE CONTENIDO" Y RECLAMAN QUE EL ACUERDO REALIZADO POR EL PODER EJECUTIVO CON EL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL (FMI) SEA ANALIZADO POR EL HONORABLE CONGRESO DE LA NACIÓN.

PROYECTO 3007/18 - LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD - PREFERENCIA DOS SESIONES

187.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO GLADIS NOEMI CRISTALDO - EXPRESA RECHAZO ANTE LAS DECLARACIONES EFECTUADAS POR LA VICEPRESIDENTA DE LA NACIÓN, GABRIELA MICHETTI, QUIEN AL SER CONSULTADA ACERCA DE LOS ABORTOS EN CASO DE VIOLACIÓN EXPRESÓ "NO. LO DIJE CLARAMENTE SIEMPRE. LO PODÉS DAR EN

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

ADOPCIÓN, VER QUÉ TE PASA EN EL EMBARAZO, TRABAJAR CON PSICÓLOGO, NO SÉ." Y LUEGO AGREGÓ "ENTIENDO EL DRAMA QUE SIGNIFICA, PERO HAY TANTOS DRAMAS EN LA VIDA QUE UNO NO PUEDE SOLUCIONAR QUE NO ME PARECE QUE PORQUE EXISTA ESE DRAMA, DIGAMOS QUE A UNO SE LE TERMINÓ LA VIDA. O SEA, PODÉS DAR EN ADOPCIÓN EL BEBÉ Y NO TE PASA NADA."

**PROYECTO 3008/18 - DESARROLLO HUMANO Y SALUD - PREFERENCIAS
DOS SESIONES**

188.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO SUSANA LILIAN ALONSO - DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y CULTURAL, EL XV (DECIMO QUINTO) ENCUENTRO INTERPROVINCIAL DE FOLCLORE ORGANIZADO POR EL BALLETO DE DANZAS FOLCLÓRICAS NAIMIK, DE LA LOCALIDAD DE PUERTO VILELAS, CHACO, EN LA MENCIONADA CIUDAD, LOS DÍAS 28, 29 Y 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

PROYECTO 3009/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1597

189.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO ANDREA ANASTACIA CHAROLE - DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO EL "ACTO MASACRE DE NAPALPI" QUE SE LLEVA A CABO EL 19 DE JULIO EN EL LOTE N° 39 LA MANTANZA.

PROYECTO 3010/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCOLAR

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1598

190.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO RICARDO LUIS SANCHEZ -RINDE HOMENAJE A LOS DEPORTISTAS GUILLERMO GIMENEZ, EDUARDO LUIS POGOLOTTI, PEDRO COLEFF, EDUARDO FERNÁNDEZ, WALTER CRISTALDO, RODOLFO BERGALLO, JUAN FÉLIX MUÑOZ, JULIO BRAILLARD POCCARD Y DIEGO MANUEL DÍAZ EN RECONOCIMIENTO A SU TRAYECTORIA EN DISTINTAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS OBTENIENDO TÍTULOS Y DISTINCIONES POR SU PROFESIONAL DESEMPEÑO.

PROYECTO 3011/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1599

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

191.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO LILIANA ESTELA SPOLJARIC -
DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA "1° EDICIÓN
EL FESTIVAL DEL AGUA" QUE SE LLEVA A CABO EL 13 DE JULIO EN
LA CIUDAD DE PRESIDENCIA ROQUE SAENZ PEÑA.

PROYECTO 3012/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1600

192.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO LILIANA ESTELA SPOLJARIC -
DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA "1° JORNADA
DE TURISMO BIENESTAR -SALUD Y TERMALISMO" QUE SE LLEVA A
CABO EL 18 DE JULIO EN EL CLUB SOCIAL DE LA CIUDAD DE RE-
SISTENCIA.

**PROYECTO 3013/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCO-
LAR**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1601

193.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO SUSANA LILIAN ALONSO, DIPU-
TADO ANDREA ANASTACIA CHAROLE, DIPUTADO GLADIS NOEMI CRIS-
TALDO, DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI, DIPUTADO JUAN MA-
NUEL PEDRINI, DIPUTADO HECTOR DANIEL TRABALON, DIPUTADO
HECTOR JUSTINO VEGA, -EXPRESA RECHAZO Y PREOCUPACION ANTE
EL COMUNICADO DEL MINISTERIO DE AGROINDUSTRIA DE LA NACION
QUE ANUNCIÓ LA BAJA DEFINITIVA A PARTIR DEL MES DE DICIEM-
BRE DEL MONOTRIBUTO SOCIAL AGROPECUARIO.

PROYECTO 3014/18 - ACUMULADO AL PUNTO 105 DE PROYECTOS

194.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI -
DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL EL 77 ANIVERSARIO DE LA LOCA-
LIDAD DE MIRAFLORES QUE SE CELEBRA EL 5 DE OCTUBRE.

PROYECTO 3015/18 - ASUNTOS MUNICIPALES

195.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI -
DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO ANUNCIO REALIZADO POR EL IPRODICH
DEL SEGUNDO PROYECTO DE ENTRENAMIENTO LABORAL "CARPINTEROS
EN LA COLONIA" QUE PERMITE 10 NUEVO ENTRENAMIENTOS LABORAL
A REALIZARSE EN LA LOCALIDAD DE COLONA BENITEZ.

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

**PROYECTO 3016/18 - DESARROLLO HUMANO Y SALUD - PREFERENCIA
DOS SESIONES**

196.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO LILIANA ESTELA SPOLJARIC -
EXPRESA SATISFACCIÓN ANTE LA REALIZACIÓN DE CAPACITACIÓN
"ANFITRIONES DEL MUNDO" PARA BRINDAR HERRAMIENTAS PARA RE-
CIBIR A LO VISITANTES A LA BIENAL INTERNACIONAL DE ESCULTU-
RAS.

PROYECTO 3017/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1602

197.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI -
EXPRESA SATISFACCIÓN ANTE LA REALIZACIÓN DE CHARLA SOBRE
"FOTOGRAFÍA DE ESPECTÁCULO" EL 4 DE JULIO EN EL CECUAL.

PROYECTO 3018/18 - ACUMULADO AL PUNTO 155 DE PROYECTOS

198.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI -
DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL LA REALIZACION DEL PRIMER TA-
LLER REGIONAL DEL PLAN TERRITORIAL CHACO ENCABEZADO POR EL
MINISTRO DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
ACOMPAÑANDO POR REPRESENTANTES DE MUNICIPIO DE LA REGIÓN
NORTE.

PROYECTO 3019/18 - ACUMULADO AL PUNTO 156 DE PROYECTOS

199.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI -
DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL EL 41 CONGRESO INTERNACIONAL
DE SKAL ARGENTINA LLEVADO A CABO EN EL HOTEL COVADONGA DE
RESISTENCIA.

PROYECTO 3020/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1603

200.- DE RESOLUCION DE DIPUTADO HUGO ABEL SAGER -DECLARA DE
INTERÉS LEGISLATIVO EL PRIMER FESTIVAL INTERAMERICANO DE
DANZAS "TIROL ARTE EN DANZA 2018" QUE SE REALIZA EL 7 DE
JUNIO EN LA CIUDAD DE PUERTO TIROL.

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

**PROYECTO 3021/18 - RESERVA Y TRATAMIENTO - CARPETA PROTOCO-
LAR**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1604

- **INGRESO, RESERVA Y TRATAMIENTO DEL DESPACHO PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN 122/18, POR EL QUE SE EXPRESA BENEPLÁCITO POR LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA DEL TRABAJADOR LEGISLATIVO", A CELEBRARSE EL 6 DE JULIO DE 2018.**

• APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1605

- **INGRESO, RESERVA Y TRATAMIENTO DEL DESPACHO PARA LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN 387/18, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL LA CONMEMORACION DEL "DÍA DEL MÉDICO RURAL", EL 4 DE JULIO; Y 1037/18, POR EL QUE SE ADHIERE A LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA DEL TRABAJADOR GASTRONÓMICO", EL 2 DE AGOSTO.**

• APROBADO. RESOLUCIÓN N° 1606

PREFERENCIAS

PROYECTO DE LEY 470/18, POR EL QUE SE ESTABLECE UN RÉGIMEN DE REGULARIZACIÓN DE LAS OBLIGACIONES IMPOSITIVAS PROVINCIALES DE LOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DEL CHACO, EL QUE SERÁ APLICADO POR LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA PROVINCIAL EN LA FORMA Y CONDICIONES QUE SE ESTABLECEN EN LA PRESENTE.

-UNA SESIÓN

PROYECTO DE LEY 1017/18, POR EL QUE SE RATIFICA EL DECRETO 427/18, QUE FIJA EL VALOR ÍNDICE UNO PARA DETERMINAR LAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL COMPRENDIDO EN EL ESCALAFÓN DOCENTE -LEY 647-E-, A PARTIR DE MARZO, AGOSTO Y OCTUBRE DE 2018.

-UNA SESIÓN

PROYECTO DE LEY 1018/18, POR EL QUE SE RATIFICA EL DECRETO 488/18, QUE AUTORIZA A PARTIR DE MARZO, AGOSTO Y OCTUBRE

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

DEL CORRIENTE AÑO LA LIQUIDACIÓN DE UNA SUMA FIJA MENSUAL AL PERSONAL COMPRENDIDO EN EL ESCALAFÓN GENERAL -LEY 196-A-.

-UNA SESIÓN

PROYECTO DE LEY 1020/18, POR EL QUE SE RATIFICA EL DECRETO 489/18, QUE AUTORIZA, DESDE MARZO, AGOSTO Y OCTUBRE DEL CORRIENTE AÑO, LA LIQUIDACIÓN Y PAGO DE UNA SUMA FIJA MENSUAL A LOS AGENTES PASIVOS DEL ESCALAFÓN GENERAL -LEY 196-A-.

-UNA SESIÓN

PROYECTO DE LEY 1021/18, POR EL QUE SE RATIFICA EL DECRETO 491/18, QUE ESTABLECE UN INCREMENTO ACUMULATIVO A PARTIR DE MARZO -4%- , JUNIO -3%- Y SEPTIEMBRE -3%- DEL CORRIENTE AÑO EN LAS ESCALAS SALARIALES VIGENTES DE LA JURISDICCIÓN 9, PODER JUDICIAL, JURISDICCIÓN 17, TRIBUNAL ELECTORAL, Y JURISDICCIÓN 40, CONSEJO DE LA MAGISTRATURA Y JURADO DE ENJUICIAMIENTO.

-UNA SESIÓN

PROYECTO DE LEY 1022/18, POR EL QUE SE RATIFICA EL DECRETO 490/18, ESTABLECE UN INCREMENTO ACUMULATIVO DEL 4% A PARTIR DE MARZO, DEL 3% A PARTIR DE AGOSTO Y DEL 3% A PARTIR DE OCTUBRE DEL CORRIENTE AÑO EN LAS ESCALAS SALARIALES DEL ESCALAFÓN GENERAL -LEY 196-A-, ESCALAFÓN DE SEGURIDAD -LEY 178-J-, POLICÍA PROVINCIAL Y SERVICIO PENITENCIARIO PROVINCIAL, FISCALÍA DE ESTADO, TRIBUNAL DE CUENTAS Y ESCALAFÓN ESPECIALIZADO DE LA DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA.

-UNA SESIÓN

PROYECTO DE LEY 1677/18, POR EL QUE SE RATIFICA EL DECRETO 770/18, QUE ESTABLECE UN INCREMENTO ACUMULATIVO DEL CUATRO POR CIENTO A PARTIR DE MARZO DE 2018, DEL TRES POR CIENTO A PARTIR DE AGOSTO DE 2018 Y DEL TRES POR CIENTO A PARTIR DE OCTUBRE DE 2018 EN LA ESCALA SALARIAL VIGENTE DEL ESCALAFÓN

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

DE AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO Y DE ORGANISMOS AUTÁRQUICOS Y DESCENTRALIZADOS -LEY 1609-A-.

-UNA SESIÓN

BLOQUE DE LA CONCERTACIÓN-F.O.R.J.A.:

PROYECTO DE RESOLUCIÓN 2159/18, POR EL QUE SE MODIFICA EL PUNTO 54 DEL CAPÍTULO VI -"DE LAS COMISIONES"- DE LA RESOLUCIÓN 828/01, REGLAMENTO INTERNO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DEL CHACO.

-UNA SESIÓN

---A LAS 15 Y 25 SE DA POR FINALIZADA LA REUNIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA.-----

-A continuación y para la constancia en la versión taquigráfica, se incorpora la documentación surgida del Acta de Labor Parlamentaria, con los giros y números de instrumentos aprobados, respectivamente.

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

-A continuación y para la constancia en la versión taquigráfica, se incorporan los proyectos ingresados a posteriori del Acta de Labor Parlamentaria, con los giros y número del instrumento aprobado, respectivamente.

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

SRA. PRESIDENTE (Cuesta).- Tiene la palabra la señora diputada Cristaldo.

SRA. CRISTALDO.- Señora presidente: En el Acta de Labor, en el punto 11 de Comunicaciones Oficiales, se aprobó un expediente que tiene que ver con la designación de dos representantes del Cuerpo para el Consejo Consultivo de Género de Municipio de Resistencia, que tiene su reunión mensual los primeros viernes de cada mes.

Es una reunión ordinaria del Consejo Consultivo plenaria y habría que designar representantes para poder participar.

Entiendo que no está presente el bloque Cambiemos, porque lo natural y lógico sería que vaya un representante por la primera minoría y, otro, por la segunda minoría.

Entiendo que esa cuestión debe ser analizada cuando estén los integrantes y la mayor cantidad de bloques posible; así que pediría que ese punto tenga preferencia para la próxima sesión. ¿Puede ser?

SRA. PRESIDENTE (Cuesta).- No necesariamente tiene que ser un representante de cada bloque.

SRA. CRISTALDO.- Ah, bueno; porque quiero manifestar que participo de las reuniones del Consejo Consultivo de Género, porque desde su creación en el Municipio de Resistencia fui la persona que coordinó ese ámbito de debate, y manifesté mi intención y mi voluntad de ser designada por el Cuerpo para poder integrarlo.

Si no llega a ser así, obviamente, seguiré participando en mi carácter de oyente, con voz pero sin voto. Gracias.

SRA. PRESIDENTE (Cuesta).- Tiene la palabra el señor legislador Trabalón.

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

SR. TRABALÓN.- Señora presidente: Es para expresar desde nuestro bloque, el acompañamiento a lo que ha planteado la señora diputada Cristaldo, entendiéndolo además que en sus momentos tuvo mucho que ver con la creación de este espacio; y acompañar su participación como integrante de la Legislatura en este consejo.

SRA. PRESIDENTE (Cuesta).- Tiene la palabra el señor legislador Bergia.

SR. BERGIA.- Señora presidente: Desde nuestro bloque vamos a acompañar a la designación de la señora legisladora Cristaldo en esta nominación. Gracias.

SRA. PRESIDENTE (Cuesta).- Tiene la palabra el señor diputado Sager.

SR. SAGER.- Señora presidente...

SRA. PRESIDENTE (Cuesta).- Estamos designando para el Consejo Consultivo...

La Presidencia invita a pasar a un cuarto intermedio.

-Así se hace.

-Es la hora 18 y 25.

-A las 18 y 26, dice la

SRA. PRESIDENTE (Cuesta).- Señores legisladores: Con quórum, se reinicia la sesión.

Quedan designadas las señoras legisladoras García Amud y Cristaldo para integrar el Consejo Consultivo.

Tiene la palabra el señor diputado Sager.

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

SR. SAGER.- Gracias, señora presidente.

Con motivo de la exposición del señor legislador Trabalón, solicité que se me indicaran cuáles eran los proyectos y se leyeron dos; uno, que tenía que ver con la actuación en Chubut y, el otro, que tenía que ver con los despedidos de Télam, pero me advierten integrantes de mi bloque que, previamente, se había propuesto el ingreso, la reserva y el tratamiento del 3088/18.

En ese sentido, voy a pedir una reconsideración, porque si se ha tomado que este bloque apoyó eso, pido la reconsideración porque no estamos de acuerdo, sí con el ingreso pero no con el tratamiento.

SRA. PRESIDENTE (Cuesta).- Está a consideración del Cuerpo el pedido de reconsideración solicitado por el señor diputado Sager. Se va a votar.

-Resulta afirmativa.

SRA. PRESIDENTE (Cuesta).- Entonces, ingresa y pasa a comisión.

Tiene la palabra el señor legislador Trabalón.

SR. TRABALÓN.- Señora presidente: Entiendo que se refiere al proyecto 3088/18, por el cual convocamos al ministro de Desarrollo Social.

Lo que buscamos desde nuestro bloque, señora presidente, es que el ministro informe en qué consiste y cómo se va a desarrollar la tarea a partir de que el Gobierno, por decreto 1344/18, estableció que sea el Ministerio de Desarrollo Social el que lleve adelante en la provincia el Plan Nacional de Seguridad Alimentaria, que tiene que ver con el funcionamiento de los comedores escolares.

Nos parece muy importante que el ministro venga y nos informe cómo van a funcionar, teniendo en cuen-

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

ta la trascendencia de que se genere una política desde el Estado referida a los comedores escolares.

Los comedores escolares, en nuestra provincia, funcionan a partir del financiamiento nacional y provincial; en este convenio que se firmó, Nación establece 112 millones de pesos y la provincia -como contrapartida- debe poner 88 millones de pesos.

Esta suma es para -según lo dice el decreto que avala el convenio- el funcionamiento de los comedores escolares durante 10 meses del 2018. Según estas cifras y los destinatarios, establece dos en el convenio que son 187.546 destinatarios, distribuidos en 1248 establecimientos; esto da alrededor de una cifra de 4,86, casi 5 pesos por día para la ración de los comedores escolares.

Uno de los temas graves y preocupantes, justamente, tiene que ver con la alimentación de los niños, sobre todo, cuando son alumnos que están en las escuelas del Estado.

El año pasado, en abril, cuando se trató el Presupuesto 2017 y en diciembre cuando se trató el Presupuesto 2018, habíamos planteado la necesidad en forma urgente de que se aumenten las partidas que, la provincia destina, a los comedores escolares.

Habíamos pedido en dos oportunidades que en forma urgente se aumenten, algo que no ocurrió, no se cumplió con eso, no se cumple con el dinero establecido, inclusive, además, este dinero llega tarde; uno de los problemas que tienen los comedores es que tienen deuda con los proveedores.

Hoy el ministro en una declaración en un medio dice: "Que se va a encargarse de pagar la deuda", tranquilizando a la gente, a los directores; porque estos comedores tienen deuda con los proveedores.

Digo, la suma que se destina a los comedores es irrisoria. Estamos hablando de la alimentación de niños, de alumnos que están en el sistema educativo, en los come-

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

dores que son del Estado nacional. Claramente, es urgente que tratemos este tema.

Estamos pidiendo, nada más y nada menos, que el ministro venga a la Comisión de Educación e informe cómo se va a trabajar, cuál es la política que va -a tener a partir de este decreto- el Gobierno provincial, en el marco de este convenio, que dice algunas cuestiones que -sería interesante-...

SRA. PRESIDENTE (Cuesta).- Estamos sin quórum, señor diputado.

SR. TRABALÓN.- No sé. Nos retiramos, señora presidente.

-Transcurrido un breve momento, ingresa al recinto el señor legislador Bergia, por lo que dice la

SRA. PRESIDENTE (Cuesta).- Continúe, señor diputado. Ya estamos con quórum.

-El señor diputado Díaz se levanta de su banca, dialoga con los legisladores de la bancada Justicialista y se alista a salir de la Sala, por lo que dice la

SRA. PRESIDENTE (Cuesta).- ¡Señor legislador Díaz, estamos en sesión! ¡Está en uso de la palabra el señor diputado Trabalón! ¡Por favor!

-El señor legislador Díaz se sienta nuevamente en su banca, por lo que dice la

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

SR. TRABALÓN.- Señora presidente: Estaba hablando porque me parece que el tema amerita que lo tratemos en la Legislatura.

Estamos hablando de comedores escolares. Le estaba dando la cifra; no la inventamos, sino que surge el convenio, de cuáles son los montos que destinan Nación y provincia para estos comedores. Estamos pidiendo que venga el ministro a informar.

Nos parece que la Legislatura tiene que tener esa información, porque además queremos colaborar. Hemos presentado propuestas -las planteamos acá-, para aumentar los montos que destina la provincia, sabiendo que eso no resuelve el problema porque acá hace falta también que el Gobierno nacional aumente los fondos que hoy destina.

Ciento doce millones de pesos destina el Gobierno nacional para los comedores escolares de nuestra provincia. Un país que se sobre endeudó con esta gestión, solamente destina a los comedores escolares 112 millones de pesos.

¡Estamos hablando del alimento de nuestros niños, que están en el marco de instituciones del Estado!

Queremos que venga, informe y se explique. El mismo ministro dice hoy que hay deudas en los comedores escolares y que se habilita la posibilidad de convenios con los municipios. Queremos que se nos explique y se nos diga cómo se va a hacer operativo este convenio, que es muy importante pero que claramente hoy está desfinanciado ante la necesidad de la provincia.

En uno de los puntos del convenio dice: "Calidad de los alimentos. Arbitrar los medios a efectos de que los alimentos que se provean en los comedores escolares sean de probada calidad y respondan a las normas del Código Alimentario Nacional y que los mismos entren almacenados en ambientes acondicionados aptos, de forma tal para que sean consumidos con calidad y aptitud".

¿Esto se puede hacer con un promedio de

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

cinco pesos, por ración, por alumno? ¿No hace falta un debate de dónde se destinan los recursos del Estado?

Veníamos reclamando que la provincia invierta en infraestructura escolar porque los comedores tienen varios problemas: Uno, es la ración, los montos destinados a esta; otro, tiene que ver con la infraestructura, los lugares donde comen nuestros alumnos, la situación del personal que los atiende.

No queremos hacer una interpelación sino queremos información del Estado, que el ministro nos informe, eso es lo que perseguimos con esta resolución. Lo que pide es que venga a la comisión a informar, a explicar, en qué consiste este decreto, cómo se lo va a aplicar, cómo se va a saldar esta deuda -el ministro dice que hay una deuda y que nos quedemos tranquilos, porque se va a pagar-, cuánto es ésta, cómo se la va a pagar, cómo se va a hacer que ésta no vuelva a ocurrir a partir de esta gestión pero, sobre todo, cómo hacemos para que se aumente el presupuesto que la provincia y la Nación destinan a los comedores escolares.

Creemos que esta es una cuestión urgente, por eso estamos pidiendo que el ministro venga el martes donde se reúne la Comisión de Educación para que, justamente, informe a los legisladores de esta Cámara.

Por eso, solicitamos al bloque oficialista la voluntad política para que el ministro venga a la Legislatura a informar sobre este decreto y la aplicación en la provincia del Plan Nacional Alimentario que -como digo tiene -según la información que tenemos en el convenio, que también queremos ratificarla- a 187.546 destinatarios, y hay 1.948 establecimientos en la provincia, que tienen que ver con este plan alimentario. Queremos saber cómo va a funcionar. Esto les estamos pidiendo. Queremos información del Estado, que el ministro nos informe.

Entonces, pedimos que reconsidere la reconsideración y que aprobemos por unanimidad este pedido que

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

estamos haciendo -con el señor diputado Díaz-, para que se acerque el ministro, venga a la Legislatura, e informe sobre este decreto y su aplicación en la provincia.

SRA. PRESIDENTE (Cuesta).- Tiene la palabra el señor legislador Sager.

SR. SAGER.- Gracias, señora presidente.

Indudablemente, el tema que se planteó tiene que ver con comedores infantiles en una situación de crisis como la que estamos teniendo, que se agudiza y la vemos todos los días. Quienes convivimos en nuestras comunidades, nos damos cuenta de cómo comienzan a recrudecer los merenderos y comedores, infantiles y barriales. Tenemos en claro cuál es la situación.

Pero entendemos que el citado proyecto de resolución planteado, discutido en comisión, le va a permitir invitar al ministro a la misma, sin ningún tipo de... Estoy convencido, y si corresponde también, los integrantes de dicha comisión que representan al Frente Chaco Merece Más, harán de vehículo para que el ministro venga y explique.

Ahora, no creemos que sea necesario que esta Cámara hoy vote una resolución en ese sentido.

Creemos que es un tema de suma importancia y que el propio ministro va a concurrir y a traer la documentación. Sí nos comprometemos a que los integrantes del Frente Chaco Merece Más en esa comisión, actúen de vehículo para que esto se pueda concretar.

SRA. PRESIDENTE (Cuesta).- Tiene la palabra el señor legislador Trabalón.

SR. TRABALÓN.- Señora presidente, si la predisposición es esa no tengo inconvenientes en modificar y que se quite lo que planteamos en el marco del artículo 107, y que esto se transforme en una convocatoria, pero pedimos que esto sea

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

urgente y que la semana que viene se constituya.

Pero queremos la voluntad política del bloque del Gobierno de que venga porque -si leen la resolución- lo que estamos pidiendo es información del decreto y de cómo se va a instrumentar.

SRA. PRESIDENTE (Cuesta).- Tiene la palabra el señor diputado Sager.

SR. SAGER.- Para que esto no se transforme en un ida y vuelta, señora presidente, reiteramos nuestra posición.

La comisión tiene la potestad de invitar al ministro, porque así está establecido.

Por lo tanto, prestamos la seguridad de que los diputados que representan a nuestro bloque en dicha comisión van a aprobar esa invitación y estamos convencidos de que el ministro va a estar allí participando y dando las explicaciones que pretenden se discutan y que conozca toda la ciudadanía.

Así es que con ese criterio, habiendo planteado la reconsideración, damos el ingreso y, por supuesto, el tratamiento, pero no vamos a aprobarlo porque entendemos que eso debe ir a la comisión y que allí se determinará.

SRA. PRESIDENTE (Cuesta).- Estamos sin quórum.

-Superado un breve lapso, entra a la sala la señora diputada Panzardi, por lo que dice la

SRA. PRESIDENTE (Cuesta).- Estamos con quórum, nuevamente.

Tiene la palabra el señor legislador Sager.

SR. SAGER.- Señora presidente: Estaba explicando que vamos a insistir con nuestra propuesta.

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

Efectivamente, vamos a aprobar el ingreso y el tratamiento, pero no la aprobación de la citada resolución, porque entendemos que debe pasar a la comisión y que sea ésta la que invite al ministro, y allí nuestros representantes van a... Estaríamos en condiciones, señora presidente, de plantear preferencia una sesión.

SRA. PRESIDENTE (Cuesta).- Está a consideración del Cuerpo la propuesta del diputado Sager. Se va a votar.

-Resulta afirmativa.

SRA. PRESIDENTE (Cuesta).- Queda aprobada; y pasa a comisión con preferencia para una sesión.

Tiene la palabra el señor legislador Sager.

SR. SAGER.- Gracias, señora presidente.

Vamos a proponer una modificación en la alteración del orden del día, que fue acordado ayer en Labor Parlamentaria.

En ese sentido pedimos el ingreso del proyecto de ley 4955/17 y sus agregados, proyectos 6050/17, 236/18 y 1708/18, por los que la provincia del Chaco adhiere a las disposiciones de la ley 27.348.

-Se retira el señor diputado Tralbalón.

SR. SAGER.- Solicito un cuarto intermedio, señora presidente.

SRA. PRESIDENTE (Cuesta).- Estamos sin quórum... Pasamos a un cuarto intermedio.

-Así se hace.

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

-Es la hora 18 y 41.

-Ingresan el intendente de Laguna Blanca, José Panzardi, y el presidente de la Unión Industrial del Chaco, Andrés Irigoyen y a las 18 y 47, dice la

SRA. PRESIDENTE (Cuesta).- Señores legisladores: Con quórum, continuamos con la sesión.

Tiene la palabra el señor diputado Bergia.

SR. BERGIA.- Señora presidente: Quiero, primero, agradecer la visita del intendente de Laguna Blanca y, también, en este marco de acuerdo, los dos proyectos de la legisladora Panzardi; pero también al diputado Trabalón porque, en definitiva, estamos teniendo quórum por su presencia.

Entendemos que es una necesidad para el municipio de Laguna Blanca -y esto quiero rescatar-, porque está dando el quórum necesario para tratar estos dos proyectos.

Muchísimas gracias, señora presidente.

SRA. PRESIDENTE (Cuesta).- Tiene la palabra la señora legisladora Spoljaric.

SRA. SPOLJARIC.- Gracias, señora presidente.

Es para pedir el ingreso del proyecto de ley 3073/18, su pase a la Comisión de Turismo, con preferencia para tres sesiones, por el que se crea el Régimen de Promoción Provincial para el Desarrollo del Turismo Termal, que se desarrollará en el ámbito del Instituto de Turismo de la provincia del Chaco, conforme lo establecido en la presente ley. Nada más.

SRA. PRESIDENTE (Cuesta).- Está a consideración del Cuerpo la propuesta de la señora diputada. Se va a votar.

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

-Resulta afirmativa. (Ver texto en
página siguiente).

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

SRA. PRESIDENTE (Cuesta).- Queda ingresado.

Tiene la palabra la señora legisladora Panzardi.

SRA. PANZARDI.- Gracias, señora presidente.

Quiero solicitar al Cuerpo la alteración del orden del día para el tratamiento de los proyectos de ley 4057/17 y 4058/17; y adherir, por supuesto, a las palabras de bienvenida del diputado Bergia, respecto de la presencia en este recinto del intendente de Laguna Blanca, José Panzardi.

SRA. PRESIDENTE (Cuesta).- Tiene la palabra el señor legislador Sager.

SR. SAGER.- Gracias, señora presidente.

Nuestro bloque, naturalmente, va a acompañar la propuesta de la diputada Panzardi, pero al mismo tiempo quiero utilizar esta intervención para agradecer la presencia del presidente de la Unión Industrial del Chaco, motivado él por temas de interés legislativo que pretendemos tratar, pero habida cuenta de la situación que estamos viviendo seguramente no lo vamos a poder hacer el día de hoy. No obstante ello -para terminar de ordenar lo que ayer habíamos acordado en Labor Parlamentaria-, quiero saber, por Secretaría, si ayer quedó apartado el punto 107 de proyectos, que es el 2898/18; si es así, vamos a tener que volverlo a comisión; que pase a comisión.

¿En qué condiciones queda -me interesaría que nos ilustren- el punto 107, proyecto 2928/18?

SR. SECRETARIO (Gamarra).- También se dejó apartado, para su tratamiento.

SR. SAGER.- Tiene que ver con la situación que están atravesando los trabajadores de Télam; concretamente, tres de

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

ellos, que pertenecen al Chaco, a Resistencia, son personas conocidas por todos nosotros que están atravesando una situación sumamente compleja, por lo que vamos a proponer su tratamiento y aprobación. Y, a partir de allí, pasar al tratamiento de los dos puntos propuestos por la diputada Panzardi.

SRA. PRESIDENTE (Cuesta).- Está a consideración del Cuerpo el tratamiento del proyecto apartado. Se va a votar.

-Resulta afirmativa.

4.1. Proyecto por el que se expresa repudio y solidaridad con los periodistas Martín Zurita, Fabio Prette y Jorge Viñuela, despedidos de la Agencia estatal de noticias Télam, Corresponsalía Chaco (tratado sobre tablas).

SRA. PRESIDENTE (Cuesta).- Está a consideración del Cuerpo el tratamiento sobre tablas del pproyecto de resolución 2928/18, por el que se expresa repudio y solidaridad con los periodistas Martín Zurita, Fabio Prette y Jorge Viñuela, despedidos de la Agencia estatal de noticias Télam, Corresponsalía Chaco. (Ver texto en página siguiente).

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

SRA. PRESIDENTE (Cuesta).- Está a consideración del Cuerpo, en general.

-Se vota y aprueba, sin modificaciones, en general y en particular.

SRA. PRESIDENTE (Cuesta).- Queda aprobada la resolución 1617.

Tiene la palabra la señora diputada Spoljaric.

SRA. SPOLJARIC.- Señora presidente: Es respecto del proyecto de Télam, para expresar repudio, y la solidaridad con los periodistas Martín Zurita, Fabio Prette y Jorge Viñuela, quienes fueron despedidos de esta agencia estatal, corresponsalía Chaco.

Quiero resaltar que solamente Viñuela fue notificado a través de una carta-documento, explicándole que la decisión tomada fue debido a una reestructuración de la agencia, mientras que en el caso de Zurita y de Prette directamente efectuaron el depósito de la respectiva indemnización -sin previo aviso de cesantía-, con el último sueldo y aguinaldo, destacando que a través de esta medida ha quedado totalmente desmantelada la corresponsalía de la agencia de noticias en nuestra provincia, en el marco de la política de ajuste impulsada por el Gobierno nacional, en detrimento de la calidad y eficacia de las instituciones.

Los periodistas Martín Zurita y Fabio Prette, y el personal administrativo Jorge Viñuela, fueron despedidos en las últimas 24 horas; el único que recibió una notificación formal fue Viñuela. En el caso de Zurita y Prette, no hubo notificación formal: Los despidieron directamente por *homebanking* -graficó Zurita a este medio, que durante la mañana de este viernes empezó a circular el rumor en el grupo de *Whatsapp* de los corresponsales, que directamente les iban a depositar sus respectivas indemniza-

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

ciones sin previo aviso de cesantía, junto con el último sueldo y el aguinaldo. Y efectivamente, así ocurrió: Los trabajadores comenzaron a ver montos importantes en sus cuentas bancarias, similares a lo que cobrarían por una indemnización por despido.

De este modo quedó desmantelada la corresponsalía de Télam en el Chaco; el despido masivo; el Directorio de la agencia Télam comenzó el martes con el plan de ajuste, que incluía cerca de 400 cesantías. "Estamos fuertes y organizados", dijo el Portal Misiones Cuatro, María Laura Silva, delegada de los empleados de Télam. "Hasta ahora llevamos contabilizados más de 110 telegramas recibidos. Son las cifras que manejamos. Estamos esperando la información de nuestros compañeros, tanto de Buenos Aires como de las 24 corresponsalías que tenemos en todo el país".

Según publicó "La capital", Silva remarcó que si bien el titular del Sistema Federal de Medios y Contenidos Públicos, Hernán Lombardi, firmó un comunicado hablando de un total de 354 despidos, los trabajadores van realizando su propio conteo. Además, desmintió que los trabajadores correspondan solamente a la gestión anterior: "Entre los compañeros despedidos, algunos tienen 25 o 30 años de servicio en la agencia", remarcó.

Así que en virtud de esto, quiero que los compañeros de esta Cámara aprobemos este proyecto de resolución por el que repudiamos y nos solidarizamos con los compañeros despedidos de la agencia Télam del Chaco y con todos los compañeros de la República Argentina.

SRA. PRESIDENTE (Cuesta).- Ya está aprobado.

Tiene la palabra el señor diputado Sager.

SR. SAGER.- Gracias, señora presidente.

Para dar tratamiento al punto 6º, que es el proyecto de ley 4058/17, que declara de utilidad pública e

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

interés social y sujeto a expropiación el inmueble, situado en Laguna Blanca, identificado como Circunscripción 3, Sección "C", Parcela 2, Chacra 28, por lo cual se encuentra presente el intendente Panzardi; y sobre el cual se va a explayar su autora, la diputada Claudia Lorena Panzardi.

SRA. PRESIDENTE (Cuesta).- Tiene la palabra la señora diputada Panzardi.

SRA. PANZARDI.- Gracias, señora presidente; muchas gracias a nuestro presidente de bloque, diputado Sager.

Simplemente, es para una pequeña corrección: Son dos proyectos de ley y primero -por orden- vamos a tratar el 4057/17, y luego, a continuación, si se autoriza, el tratamiento del proyecto de ley 4058/17.

SRA. PRESIDENTE (Cuesta).- Está a consideración del Cuerpo la propuesta. Se va a votar.

-Resulta afirmativa.

5.- TRATAMIENTO PREFERENCIAL DEL DESPACHO PARA EL PROYECTO DE LEY POR EL QUE SE DECLARA DE UTILIDAD PÚBLICA E INTERÉS SOCIAL Y SUJETO A EXPROPIACIÓN UN INMUEBLE IDENTIFICADO COMO CIRCUNSCRIPCIÓN III, SECCIÓN "C", PARCELA 5, CHACRA 28, DE LAGUNA BLANCA.

SRA. PRESIDENTE (Cuesta).- Punto 37 del orden del día: Tratamiento preferencial, con despacho de la Comisión de Asuntos Constitucionales, para el proyecto de ley 4057/17, por el que se declara de utilidad pública e interés social y sujeto a expropiación un inmueble identificado como Circunscripción III, Sección "C", Parcela 02, Chacra 28, de Laguna Blanca. (Ver texto en página siguiente).

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

SRA. PRESIDENTE (Cuesta).- Continúa con el uso de la palabra la señora diputada Panzardi.

SRA. PANZARDI.- Señora presidente: Dicho esto, vamos a considerar el proyecto de ley 4057/17, que tiene como fin declarar de utilidad pública e interés social y sujeto a expropiación el inmueble situado en Laguna Blanca, que tiene una superficie de algo más de cuatro hectáreas -la nomenclatura catastral es: Circunscripción III, Sección "C", Parcela 5, Chacra 28-.

Establecer que el sujeto a expropiarse será la Municipalidad de Laguna Blanca, atento a las previsiones del artículo 2° de la ley provincial número 332-A -anterior ley 2289- y de conformidad al artículo 2° de la ordenanza municipal número 478/17; en el artículo 3° este proyecto de ley prevé que las erogaciones que demande el cumplimiento de la presente ley serán soportadas por la Municipalidad de Laguna Blanca.

La ordenanza 478/17 requiere a esta Cámara de Diputados el dictado de la ley que califique de utilidad pública y sujeto a expropiación, y autorice la misma conforme las previsiones reseñadas en la ley 854-P.

La ordenanza también resuelve que el sujeto expropiante será la Municipalidad de Laguna Blanca a cuyo cargo estarán los gastos que demande la presente, y que las fracciones citadas serán adjudicadas en propiedad a las personas individualizadas en la encuesta socioeconómica elaborada por el municipio, y tendrá por objeto satisfacer el bien común de quienes desempeñan actividades que tienen que ver con la ladrillería y el obraje, teniendo en cuenta el interés general y el bienestar de la comunidad.

Pido la sanción de esta ley y agradezco especialmente a la Comisión de Asuntos Constitucionales, a los diputados que la integran, a la secretaria Magalí Vega y a todo el personal legislativo que ha estado trabajando

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

para que este proyecto pueda estar, hoy, siendo tratado en este recinto.

También quiero destacar que esta ley no significará un cargo para el Gobierno provincial, porque de hecho el Municipio de Laguna Blanca será el que corra con los gastos que demande el cumplimiento de esta norma.

Además, señora presidente, con su autorización, quiero felicitar al intendente José Panzardi -que se encuentra hoy aquí, acompañándonos-, por la gestión que lleva adelante como intendente de mi pueblo.

Quiero hacer extensiva la invitación a todos, para celebrar dentro de muy poquito -el 14 de julio- los 130 años de historia de Laguna Blanca, una comunidad muy cercana a Resistencia, con muchas demandas sociales, pero que en los últimos años ha tenido un despegue muy importante, que tiene que ver con afianzar lazos con la comunidad, con mejorar su calidad de vida.

Mucho se habla en los medios -sobre todo, nacionales- y muchas veces se menciona *la herencia recibida*; y bueno, en este caso, José es un intendente nuevo -asumió en diciembre de 2015- y recibió una muy buena herencia, si se quiere: Un municipio absolutamente saneado, sin deudas; un municipio con superávit fiscal; con obras en ejecución, que el intendente se ha encargado de finalizar.

-Fuera de micrófono el señor legislador Sager expresa: "Bien por el intendente, ahora tiene que hablar".

SRA. PANZARDI.- Bueno, después le doy la palabra, y ustedes ven.

Así que, señora presidente, deseo felicitarlo por la gestión que está llevando adelante con una muy buena base y, sin dudas, veo en él, también su capacidad de liderazgo, de hacer y de concretar para la comunidad de Laguna Blanca, esa capacidad y prioridad que le da, justamen-

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

te, al destino de los fondos que administra como intendente.

Hoy, Laguna Blanca está construyendo viviendas con fondos propios, debido a la falta de respuesta del Gobierno nacional -con el cual veníamos trabajando muy bien; eso se cortó a partir de 2016, o sea a partir de la presente gestión-.

Es destacable que el municipio y el intendente tengan la decisión política de priorizar y, en este caso, de dar un techo digno a tantas familias de nuestro pueblo que esperan y necesitan.

En ese sentido, solicito la aprobación de esta norma, para que aquellas personas y familias que no tienen tierra, que no poseen un terreno, puedan tener no solamente su vivienda sino que a partir de esta ley puedan regularizar su situación dominial, no solamente en cuanto a lo que tiene que ver con la vivienda sino, también, con las actividades que llevan adelante para poder vivir y llevar el pan a cada una de sus familias: Las actividades que recién mencionaba tienen que ver, más que nada, con la producción de ladrillos, con la construcción de viviendas, y también con actividades relacionadas con el obraje.

Simplemente quiero felicitar y saludar a toda la comunidad de Laguna Blanca por estos 130 años de historia que estará celebrando el 14 de julio, invitarlos a todos ustedes a compartir el acto que va a estar encabezado por el señor gobernador Domingo Peppo; también vamos a ser partícipes de la inauguración de obras que está ejecutando el municipio, y de obras que está ejecutando el Consorcio de Servicios Rurales N° 60, de Laguna Blanca -que va a tener su sede propia, gracias al trabajo que se lleva adelante desde esa institución, que es nueva y que, gracias a Dios, está dando sus frutos a partir de una iniciativa de esta Legislatura que fue sancionada en 2010, y eso también es digno de destacar-.

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

Nuevamente, quiero pedir la sanción de esta ley. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTE (Cuesta).- Tiene la palabra el señor diputado Sager.

SR. SAGER.- Gracias, señora presidente.

Es para expresar el apoyo de nuestro bloque a ambos proyectos. Como lo ha expresado la señora legisladora Panzardi, son una necesidad para dicha localidad y es producto de la voluntad política de quien me antecedió en el uso de la palabra y del actual intendente.

Como localidad integrante del departamento que nos comprende, es bueno que en esta Legislatura destaquemos el fenomenal desarrollo que ha tenido Laguna Blanca en los últimos 10 años, porque soy consciente del esfuerzo que significó para quienes gobernaron esa localidad y, fundamentalmente, del padre de estos dos jóvenes -la actual diputada, exintendente y el actual intendente- en momentos muy complejos del país y de la provincia, donde también quedaba perfectamente de manifiesto la diferenciación política que se hacía en quienes gobernaban en aquel momento.

Vaya nuestro reconocimiento a la memoria de don Américo Panzardi, porque ha sido quien forjó los cimientos para que, hoy, Laguna Blanca sea lo que es. El trabajo de Claudia y de su hermano -el actual intendente- son el fruto de aquellas simientes y lo digo con conocimiento de causa, porque en momentos sumamente complejos, cuando el río Negro desbordaba, Laguna Blanca no tenía ninguna alternativa de comunicación excepto a través de Makallé; y me consta el enorme sacrificio que hacía el intendente de aquel momento para que las autoridades se sensibilizaran, no con Américo Panzardi sino con la comunidad de Laguna Blanca.

Hoy creo que muy lejos ha quedado esa situación por la transformación que ha sufrido, que sufre y se-

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

guramente sufrirá -sufrimiento que es positivo para Laguna Blanca-, pero no nos tenemos que olvidar de donde provienen.

Hoy queremos hacer un reconocimiento desde nuestro bloque a ambos políticos de nuestro partido, de nuestro proyecto; y que sirva esto para que quienes le sucedan sepan que la esencia de Laguna Blanca se forjó a partir de la decisión de ese puñado de hombres y mujeres que resistieron. Porque hay que decirlo: Laguna Blanca, en un momento de la colonia, cuando se consolidaba nuestra provincia, con la presencia de los productores provenientes mayoritariamente de Italia, llegó a tener una enorme cantidad de personas junto con Colonia Popular, incluso más que Puerto Tirol; sin embargo, las condiciones se modificaron y muchos de ellos se fueron.

Quiero homenajear a los que se quedaron, a los que hicieron Laguna Blanca lo que es y, seguramente, a los que con su ejemplo les están transmitiendo a los que vienen, lo que debe hacerse para seguir floreciendo.

Así que desde nuestro bloque el apoyo para ambos proyectos de expropiación porque vienen a traer más soluciones para la gente de Laguna Blanca, pero también a quienes han trabajado arduamente para que esto suceda.

Muchas gracias, señora presidente. (Aplausos).

SRA. PRESIDENTE (Cuesta).- Tiene la palabra el señor diputado Trabalón.

SR. TRABALÓN.- Señora presidente: Brevemente.

Me parece que corresponde que fundamente la posición de nuestro bloque. En principio, quiero expresar el acompañamiento del bloque a los proyectos presentados por la señora legisladora Panzardi, y también agradecer la presencia de quienes nos acompañan y visitan.

Entendemos que las iniciativas son importantes, útiles y sirven a la comunidad, pero también quiero

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

agradecer las palabras que han expresado los señores diputados Bergia y Panzardi.

La decisión de retirarme es una decisión política y expresé mi posición de la diferencia que tenía en el punto 8°; fui claro en eso y he fundamentado mi posición. No me parecía que planteando lo que planteé, con los fundamentos que di, debiera quedarme a avalar algo con lo que estamos en desacuerdo, que lo rechazamos, que lo manifesté en esta Legislatura y a todos los legisladores.

Que me haya retirado fue una decisión política porque no correspondía avalar con mi presencia, sentado acá, que se vote una ley con la que estoy en desacuerdo y que, además, no tuvo el proceso de consulta.

Hoy hemos recibido a los dirigentes gremiales de la C.T.A. que nos han expresado el rechazo de la aprobación de esta ley, nos solicitaron que no la tratemos, sino que la Legislatura los convoque; por eso pedimos eso cuando hablé.

Entendiendo que ese tema se despejó y que los proyectos presentados por la señora legisladora Panzardi son importantes es que volví a esta banca -a pesar de que también hice una propuesta que no fue aceptada por el bloque, que era la presencia del ministro; entiendo que es un tema importante, pero no voy a plantearlo, porque ya se tomó una decisión al respecto. Solo entiendo que es un tema importante y espero que el bloque y la Comisión de Educación lo entiendan así, porque es urgente que discutamos la situación de los comedores escolares en la provincia y la convocatoria no tenía otro objetivo sino que nos informemos cómo se va a gestionar, a partir de este decreto-.

Dicho esto, fundamentando y reiterando que los proyectos tienen nuestro acuerdo y aval -además de felicitar a la autora, al intendente y al presidente que nos acompañan-, expresamos el acompañamiento a ambas iniciativas.

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Está a consideración del Cuerpo,
en general, por voto electrónico.

-Ver texto de la votación digital
en página siguiente.

**PL 4057/17 EXPROPIA INMUEBLE LOCALIDAD DE LAGUNA BLANCA CIRC. III - SECCIÓN C-
PARCELA 5 - CHACRA 28**

APELLIDO Y NOMBRE	BLOQUE	VOTO
Alonso Susana Lilian	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Aquino Ruben Walter	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Aradas Alejandro G	INTERBLOQUE CAMBIEMOS	AUSENTE
Bacileff Ivanoff Darío Augusto	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Batalla Carina Noemi	INTERBLOQUE CAMBIEMOS	AUSENTE
Bergia Juan Jose	NEPAR	DESPACHO APROBATORIO
Charole Andrea Anastacia	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Corradi Gustavo Silvio	INTERBLOQUE CAMBIEMOS	AUSENTE
Cristaldo Gladis Noemi	DE LA CONCERTACION - FORJA	DESPACHO APROBATORIO
Cuesta Lidia Elida	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Curin Pablo Alberto	INTERBLOQUE CAMBIEMOS	AUSENTE
Delgado Carmen Noemi	INTERBLOQUE CAMBIEMOS	AUSENTE
Diaz Aurelio Heriberto	PARTIDO OBRERO	AUSENTE
Dominguez Hugo Dardo	INTERBLOQUE CAMBIEMOS	AUSENTE
Dumrauf Irene Ada	INTERBLOQUE CAMBIEMOS	AUSENTE
El Halli Obeid Luis Alberto	INTERBLOQUE CAMBIEMOS	AUSENTE
Fonseca María Lilian	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Garcia Amud Nadia Soledad	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Gonzalez Claudia Noemí	INTERBLOQUE CAMBIEMOS	AUSENTE
Gutierrez Livio Edgardo	INTERBLOQUE CAMBIEMOS	AUSENTE
Nikisch Roy Abelardo	INTERBLOQUE CAMBIEMOS	AUSENTE
Panzardi Claudia	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Paredes Enrique	JUSTICIALISTA	AUSENTE
Peche Carim Antonio	INTERBLOQUE CAMBIEMOS	AUSENTE
Pedrini Juan Manuel	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Sager Hugo	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Sanchez Ricardo Luis	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Spoljaric Liliana Estela	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Trabalón Héctor Daniel	FRENTE GRANDE	DESPACHO APROBATORIO
Vargas María Elena	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Vega Hector Justino	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Zdero Leandro Cesar	INTERBLOQUE CAMBIEMOS	AUSENTE
VOTACIÓN	RESULTADOS	
PRESIDENTE	Cuesta Lidia Elida	DESPACHO APROBATORIO 17
TIPO DE VOTACIÓN	General	PERMANENCIA EN CARTERA 0
TIPO DE MAYORÍA	Mayoría simple	ABSTENCIÓN 0
TOTAL DE PRESENTES	17	
TOTAL DE AUSENTES	15	
VOTOS REQUERIDOS	9	

APROBADO: DESPACHO APROBATORIO

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Con 17 votos afirmativos, queda aprobado en general.

Está a consideración del Cuerpo el tratamiento en particular.

-Se enuncian, votan y aprueban, sin modificaciones, los artículos 1° a 4°.

SR. SECRETARIO (Gamarra).- El artículo 5°, es de forma.

SRA. PRESIDENTE (Cuesta).- Queda sancionada la ley 2849-A. (Aplausos).

6.- TRATAMIENTO PREFERENCIAL DEL DESPACHO PARA EL PROYECTO DE LEY POR EL QUE SE DECLARA DE UTILIDAD PÚBLICA E INTERÉS SOCIAL Y SUJETO A EXPROPIACIÓN UN INMUEBLE IDENTIFICADO COMO CIRCUNSCRIPCIÓN III, SECCIÓN "C", PARCELA 02, CHACRA 28, DE LAGUNA BLANCA.

SRA. PRESIDENTE (Cuesta).- Punto 38 del orden del día: Tratamiento preferencial, con despacho de la Comisión de Asuntos Constitucionales, para el proyecto de ley 4058/17, por el que se declara de utilidad pública e interés social y sujeto a expropiación un inmueble identificado como Circunscripción III, Sección "C", Parcela 02, Chacra 28, de Laguna Blanca. (Ver texto en página siguiente).

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

SRA. PRESIDENTE (Cuesta).- Tiene la palabra la señora diputada Panzardi.

SRA. PANZARDI.- Gracias, señora presidente.

Muchas gracias a todo el Cuerpo y a su persona, a mi bloque que está aquí acompañando y, también, al señor diputado Trabalón.

La verdad es que no tengo más que palabras de agradecimiento para todos y, por otra parte, no me extraña la actitud o la falta de ella del bloque Cambiemos; es la misma actitud que ha tenido siempre para con mi comunidad.

Como bien decía el señor legislador Sager, fueron muchos años de lucha, mucho sacrificio, donde realmente los jefes comunales eran extorsionados por el Gobierno de turno y en lo que muchos -como Hugo Sager o Américo Panzardi y muchos más- se mantuvieron siempre firmes en sus convicciones, con coherencia política y en su accionar y, realmente, el tiempo demostró que no estaban equivocados; que con esa convicción, con esa coherencia y con esa perseverancia las comunidades supieron y pudieron salir adelante.

El proyecto de ley 4058/17 es en el mismo sentido que el anterior, por el que se declara de utilidad pública e interés social y sujeto a expropiación, el inmueble situado en Laguna Blanca, cuya identificación catastral se detalla a continuación: Identificación de inmueble nomenclatura catastral: Circunscripción III, Sección "C", Parcela 02, Chacra 28, con una Superficie de 12 hectáreas.

El sujeto expropiante será la Municipalidad de Laguna Blanca, atento a las previsiones del artículo 2° de la ley 332-A -anterior 2289-; y de conformidad con el artículo 2° de la ordenanza -municipal- 478/17- las erogaciones que demanden el cumplimiento de la presente ley serán soportadas por la Municipalidad de Laguna Blanca.

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

La ordenanza en cuestión, requiere a la Cámara de Diputados el dictado de la norma para que califique de utilidad pública, de expropiación y autoricen la misma conforme las previsiones reseñadas en la ley 854-P.

La ordenanza también resuelve que el sujeto expropiante será la Municipalidad de Laguna Blanca a cuyo cargo estarán los gastos que demande la presente, y la expropiación tendrá por objeto satisfacer el bien común y es requerida en beneficio general de los habitantes de Laguna Blanca, teniendo como destino la construcción de obras de interés general.

Por último, destacar que estos terrenos son aptos para la construcción de emprendimientos sociales, espacios de uso comunitario y construcción de obras públicas municipales necesarias para mejorar la organización de la localidad, teniendo en cuenta el constante crecimiento de la misma.

Cabe destacar que en estas parcelas ya se han construido viviendas con distintas modalidades; incluso hay otras que se están construyendo -en este momento- por la administración municipal, con fondos genuinos del municipio de la comunidad de Laguna Blanca, que hace un esfuerzo muy grande para llevar adelante estas políticas públicas que tienen que ver con la eliminación de viviendas rancho.

Hemos podidos eliminar todos los ranchos de nuestra localidad, seguimos trabajando en este momento con mucho esfuerzo y bajo -reitero- la decisión política del intendente José Panzardi y de los miembros del Concejo Municipal -que lo apoyan- para que ninguna familia de Laguna Blanca vuelva a vivir en un rancho. Eso tiene mucho que ver con mejorar la calidad de vida, con brindar igualdad de oportunidades.

No solamente, en Laguna Blanca, se han eliminado los ranchos sino, también -con esto- se ha eliminado, por ejemplo, la vinchuca. Laguna Blanca ha sido declarada por Salud Pública, en 2015, zona libre de vinchuca

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

y zona libre de Chagas, cuando sabemos que, lamentablemente, gran parte de nuestra población mayor sufre de este mal, producto de haber vivido toda una vida, prácticamente, en ranchos, con paredes de barro, techos de paja, en condiciones sumamente tristes para nuestro pueblo.

Así que, son muchas las cuestiones, son muchos los recuerdos, es mucha y grande la lucha que nos convoca y es por eso tan grande mi agradecimiento a todos los diputados que se han quedado -hoy aquí- para dar este quórum y para poder hacer realidad estas dos herramientas legislativas, que le brindarán a la Municipalidad y, a toda la comunidad de Laguna Blanca, en el marco de sus 130 años de historia, la posibilidad de llevarles mayor dignidad y que puedan tener su título de propiedad. Creo que eso es sumamente importante.

Y quienes como yo venimos desde pueblos donde, realmente, la mayoría de las familias son muy humildes, donde estos momentos se están haciendo sentir, donde el motivo que nos convoca es de mucha alegría y felicidad, no podemos dejar de expresar la preocupación y la tristeza que sentimos por el retroceso que se ha dado en nuestras comunidades, producto de ya no poder contar con un gobierno nacional y popular como lo fueron el de Néstor Kirchner y, luego, Cristina Fernández de Kirchner.

Realmente, pudimos, en ese tiempo, concretar obras soñadas para nuestra comunidad, por ejemplo, en materia educativa, el Colegio Secundario. Nuestras generaciones -la gran mayoría de habitantes- no pudieron estudiar, justamente, por no tener la posibilidad de un colegio y, creo que esa fue una de las batallas más grandes. En lo personal creo -y sostengo- que la más importante de nuestra lucha es, justamente, llevar educación, ya que ésta es la herramienta más importante para que se eleve y se dignifique nuestra comunidad.

Reiterar los agradecimientos, la invitación al asado -que me están reclamando, aquí, mis compañe-

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

ros- es el 14 de julio, están todos invitados -a cuenta del intendente José Panzardi- para todos los empleados de la Cámara de Diputados, por supuesto. (Aplausos y risas).

El sábado 14 de julio, los esperamos a todos y también, por supuesto, pido la sanción del presente proyecto de ley.

SRA. PRESIDENTE (Cuesta).- Está a consideración del Cuerpo, en general, por el voto electrónico.

-Ver texto de la votación digital en página siguiente.

**PL 4058/17 EXPROPIACIÓN INMUEBLE LOCALIDAD DE LAGUNA BLANCA CIRC. III - SEC. C
- PC 02 - CHACRA 28**

APELLIDO Y NOMBRE	BLOQUE	VOTO
Alonso Susana Lilian	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Aquino Ruben Walter	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Aradas Alejandro G	INTERBLOQUE CAMBIEMOS	AUSENTE
Bacileff Ivanoff Darío Augusto	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Batalla Carina Noemi	INTERBLOQUE CAMBIEMOS	AUSENTE
Bergia Juan Jose	NEPAR	DESPACHO APROBATORIO
Charole Andrea Anastacia	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Corradi Gustavo Silvio	INTERBLOQUE CAMBIEMOS	AUSENTE
Cristaldo Gladis Noemi	DE LA CONCERTACION - FORJA	DESPACHO APROBATORIO
Cuesta Lidia Elida	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Curin Pablo Alberto	INTERBLOQUE CAMBIEMOS	AUSENTE
Delgado Carmen Noemi	INTERBLOQUE CAMBIEMOS	AUSENTE
Diaz Aurelio Heriberto	PARTIDO OBRERO	AUSENTE
Dominguez Hugo Dardo	INTERBLOQUE CAMBIEMOS	AUSENTE
Dumrauf Irene Ada	INTERBLOQUE CAMBIEMOS	AUSENTE
El Halli Obeid Luis Alberto	INTERBLOQUE CAMBIEMOS	AUSENTE
Fonseca María Lilian	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Garcia Amud Nadia Soledad	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Gonzalez Claudia Noemí	INTERBLOQUE CAMBIEMOS	AUSENTE
Gutierrez Livio Edgardo	INTERBLOQUE CAMBIEMOS	AUSENTE
Nikisch Roy Abelardo	INTERBLOQUE CAMBIEMOS	AUSENTE
Panzardi Claudia	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Paredes Enrique	JUSTICIALISTA	AUSENTE
Peche Carim Antonio	INTERBLOQUE CAMBIEMOS	AUSENTE
Pedrini Juan Manuel	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Sager Hugo	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Sanchez Ricardo Luis	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Spoljaric Liliana Estela	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Trabalón Héctor Daniel	FRENTE GRANDE	DESPACHO APROBATORIO
Vargas María Elena	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Vega Hector Justino	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Zdero Leandro Cesar	INTERBLOQUE CAMBIEMOS	AUSENTE

VOTACIÓN		RESULTADOS	
PRESIDENTE	Cuesta Lidia Elida	DESPACHO APROBATORIO	17
TIPO DE VOTACIÓN	General	PERMANENCIA EN CARTERA	0
TIPO DE MAYORÍA	Mayoría simple	ABSTENCIÓN	0
TOTAL DE PRESENTES	17		
TOTAL DE AUSENTES	15		
VOTOS REQUERIDOS	9		

APROBADO: DESPACHO APROBATORIO

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

SRA. PRESIDENTE (Cuesta).- Con 17 votos afirmativos, queda aprobado en general.

Corresponde su tratamiento,
en particular.

-Se enuncian, votan y aprueban,
sin modificaciones, los artícu-
los 1° y 4°.

SR. SECRETARIO (Gamarra).- El artículo 5° es de forma.

SRA. PRESIDENTE (Cuesta).- Queda sancionada la ley 2850-A.
(Aplausos).

La Presidencia invita a pasar a
un breve cuarto intermedio, para saludar al intendente.

-Así se hace.

-Es la hora 19 y 19.

-A las 19 y 27, dice la

SRA. PRESIDENTE (Cuesta).- Señores legisladores: Se reini-
cia la sesión.

Tiene la palabra el señor dipu-
tado Sager.

SR. SAGER.- Gracias, señora presidente.

Me pide una interrupción el señor legislador
Sánchez, si usted lo autoriza.

SRA. PRESIDENTE (Cuesta).- Está autorizado.

SR. SÁNCHEZ.- Gracias, señora presidente.

Es para solicitar el ingreso del despacho de
la Comisión de Hacienda, referido al proyecto 1944/18 y sus
agregados 1962/18, y varias actuaciones simples que se de-

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

tallan; esto se refiere al Retiro Voluntario Móvil; que pase al orden del día de la próxima sesión.

A su vez, queremos rectificar -en este momento- un olvido: El ingreso, la reserva y el tratamiento del proyecto de resolución 3027/18, que expresa beneplácito por las actividades a desarrollarse en el marco de la declaración de la Independencia, en una escuela de Barranqueras. Nada más.

SRA. PRESIDENTE (Cuesta).- Estamos sin quórum.

-Transcurrido un lapso, dice la

SRA. PRESIDENTE (Cuesta).- Con quórum, continuamos con la sesión.

Tiene la palabra el señor diputado Sánchez.

SR. SÁNCHEZ.- Señora presidente: Voy a rectificar mi moción, y dejo sin efecto el ingreso del despacho de las comisiones de Hacienda y de Trabajo correspondiente al retiro; pero ratifico el 3027/18, que se refiere a los actos en la Escuela N° 30, de Barranqueras, la reserva y el tratamiento, con carpeta protocolar.

SRA. PRESIDENTE (Cuesta).- Está a consideración del Cuerpo el pedido formulado por el señor diputado Sánchez. Se va a votar.

-Resulta afirmativa.

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

7.- PROYECTO DE RESOLUCIÓN POR EL QUE SE EXPRESA BENEPLÁCITO POR EL 202 ANIVERSARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA ARGENTINA, ORGANIZADA EN LA E.E.P. N° 30 "SAN MARTIN", DE BARRANQUERAS (TRATADO SOBRE TABLAS)

SRA. PRESIDENTE (Cuesta).- Está a consideración del Cuerpo el tratamiento sobre tablas del proyecto de resolución 3027/18. Se va a votar.

-Resulta afirmativa. (Ver texto en página siguiente).

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

SRA. PRESIDENTE (Cuesta).- Está a consideración del Cuerpo, en general.

-Se vota y aprueba, sin modificaciones, en general y en particular.

SRA. PRESIDENTE (Cuesta).- Queda aprobada la resolución 1618.

8.- DESPACHOS PARA LOS PROYECTOS DE LEY POR LOS QUE SE ADHIERE A LA LEY 27.232-L, QUE ESTABLECE EL NOMENCLADOR BIOQUÍMICO ÚNICO (TRATADO SOBRE TABLAS)

SRA. PRESIDENTE (Cuesta).- Está a consideración del Cuerpo el tratamiento sobre tablas de los despachos para los proyectos de ley 4832/16 y 4636/17. Se va a votar.

-Resulta afirmativa. (Ver texto en páginas siguientes).

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

SRA. PRESIDENTE (Cuesta).- Tiene la palabra el señor diputado Sager.

SR. SAGER.- Gracias, señora presidente.

Es para dar los agradecimientos para poder tratar este proyecto, destinado a todos los integrantes de nuestro bloque, a quienes componen nuestro interbloque y, naturalmente, al señor legislador Trabalón, que sin su presencia no se podría aprobar.

Lo que pretendemos con esto, es hacer Justicia y solamente adherir -la provincia del Chaco- a la ley nacional 27.232, por la que se establece el Nomenclador Bioquímico Único.

Permite que nuestra provincia se integre al país en ese sentido, que subsana la situación de desorden y la falta de uniformidad, nuclea todas las prácticas bioquímicas y al mismo tiempo homogeneiza y transparenta las pautas y mejoran el funcionamiento del sistema de Salud, en general.

Esto, que fue aprobado oportunamente por el Congreso nacional, le permitió a las provincias avanzar en algo que es bueno decirlo, porque algunos me consultaban, respecto de la necesidad o no de la ley: Quiero resaltar, para que quede claro, hay una competencia constitucional para crear legislación sanitaria, precisamente, porque las provincias conservan todo el poder no delegado del Gobierno federal y la materia sanitaria no ha sido delegada por las provincias al Congreso Federal. Por lo tanto, junto a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, le compete el poder de policía sanitario, en sentido estricto de salubridad, seguridad pública y de moralidad. Por lo tanto, para evitar este tipo de conflictos entre normas sanitarias corresponde que nos adhiramos.

A veces, no se entiende que coexistan normas nacionales y provinciales y, en este caso, lo que pretendemos es transparentar como lo hizo el resto de las provin-

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

cias argentinas, adhiriendo a este Nomenclador Único Bioquímico.

Dicho esto, señora presidente, y agradeciendo, reitero, la voluntad manifiesta de los presentes, propongo su tratamiento y aprobación, y pedir al mismo tiempo la posibilidad de ingresar lo que iba a referir en cada uno de los puntos.

SRA. PRESIDENTE (Cuesta).- Está a consideración del Cuerpo la propuesta del señor legislador Sager. Se va a votar.

-Resulta afirmativa.

SRA. PRESIDENTE (Cuesta).- ¿Usted pidió que se trate el punto 4º, primero, la adhesión a la Ley de los Bioquímicos?

SR. SAGER.- Es el despacho de la Comisión de Salud para el proyecto de ley 4832/16, por el que se adhiere la provincia a la ley nacional 27.232, por la que se establece el Nomenclador Bioquímico Único, y corresponde a un acuerdo llegado ayer, en Labor Parlamentaria, con acuerdo de todos los bloques, teniendo en cuenta que existen dos proyectos, uno del señor diputado Domínguez y otro, de quien les habla, el 4636/17...

SRA. PRESIDENTE (Cuesta).- Sí. Es de la Comisión de Legislación...

SR. SAGER.- Perdón, discúlpeme.

Debo agradecer, en ese sentido, el trabajo que hizo la comisión, encabezado por su presidente. Debo reconocer que fue una equivocación mía. Discúlpeme.

SRA. PRESIDENTE (Cuesta).- Está a consideración del Cuerpo, en general, por vía electrónica.

-Ver texto de la votación digital en página siguiente.

**PL 4832/16, 4636/17 ADHIERE A LA PROVINCIA A LA LEY NACIONAL N° 27.232-L
ESTABLECE EL NOMENCLADOR BIOQUÍMICO**

APELLIDO Y NOMBRE	BLOQUE	VOTO
Alonso Susana Lilian	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Aquino Ruben Walter	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Aradas Alejandro G	INTERBLOQUE CAMBIEMOS	AUSENTE
Bacileff Ivanoff Darío Augusto	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Batalla Carina Noemi	INTERBLOQUE CAMBIEMOS	AUSENTE
Bergia Juan Jose	NEPAR	DESPACHO APROBATORIO
Charole Andrea Anastacia	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Corradi Gustavo Silvio	INTERBLOQUE CAMBIEMOS	AUSENTE
Cristaldo Gladis Noemi	DE LA CONCERTACION - FORJA	DESPACHO APROBATORIO
Cuesta Lidia Elida	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Curin Pablo Alberto	INTERBLOQUE CAMBIEMOS	AUSENTE
Delgado Carmen Noemi	INTERBLOQUE CAMBIEMOS	AUSENTE
Diaz Aurelio Heriberto	PARTIDO OBRERO	AUSENTE
Dominguez Hugo Dardo	INTERBLOQUE CAMBIEMOS	AUSENTE
Dumrauf Irene Ada	INTERBLOQUE CAMBIEMOS	AUSENTE
El Halli Obeid Luis Alberto	INTERBLOQUE CAMBIEMOS	AUSENTE
Fonseca María Lilian	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Garcia Amud Nadia Soledad	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Gonzalez Claudia Noemí	INTERBLOQUE CAMBIEMOS	AUSENTE
Gutierrez Livio Edgardo	INTERBLOQUE CAMBIEMOS	AUSENTE
Nikisch Roy Abelardo	INTERBLOQUE CAMBIEMOS	AUSENTE
Panzardi Claudia	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Paredes Enrique	JUSTICIALISTA	AUSENTE
Peche Carim Antonio	INTERBLOQUE CAMBIEMOS	AUSENTE
Pedrini Juan Manuel	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Sager Hugo	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Sanchez Ricardo Luis	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Spoljaric Liliana Estela	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Trabalón Héctor Daniel	FRENTE GRANDE	DESPACHO APROBATORIO
Vargas María Elena	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Vega Hector Justino	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Zdero Leandro Cesar	INTERBLOQUE CAMBIEMOS	AUSENTE

VOTACIÓN

RESULTADOS

PRESIDENTE	Cuesta Lidia Elida	DESPACHO APROBATORIO	17
TIPO DE VOTACIÓN	General	PERMANENCIA EN CARTERA	0
TIPO DE MAYORÍA	Mayoría simple	ABSTENCIÓN	0
TOTAL DE PRESENTES	17		
TOTAL DE AUSENTES	15		
VOTOS REQUERIDOS	9		

APROBADO: DESPACHO APROBATORIO

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

SRA. PRESIDENTE (Cuesta).- Con 17 votos afirmativos, queda aprobado, en general.

Para su tratamiento en particular, por Secretaría se dará lectura.

-Se enuncia, vota y aprueba, sin modificaciones.

SRA. PRESIDENTE (Cuesta).- Queda sancionada la ley 2851-G.

9.- HOMENAJES

9.1. Con motivo de celebrarse el "Día del Empleado Legislativo".

SRA. PRESIDENTE (Cuesta).- Tiene la palabra la señora legisladora Cristaldo.

SRA. CRISTALDO.- Señora presidente: Simplemente, es para recordar a los señores legisladores y señoras legisladoras, que el 6 de julio se conmemora en todo el país el "Día del Trabajador Legislativo" -del trabajador y la trabajadora legislativa-.

Nuestros trabajadores van a llevar adelante una serie de festejos que se van a realizar el viernes.

Desde esta banca, quiero expresar mis saludos a todos y a cada uno de los que, día a día, se comprometen en la tarea legislativa, administrativa y de servicio. Reconocer en ellos el aporte importante que realizan al Poder Legislativo. Esto lo habíamos dicho en la sesión pasada, en Barranqueras, y la verdad que cada una de las cosas que los diputados realizamos en nuestra función legislativa, inclusive en la política, siempre contamos con el apoyo y el acompañamiento de las trabajadoras y de los trabajadores legislativos.

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

Como trabajadora legislativa, quiero reconocer, por ahí, todo el sacrificio o la falta de condiciones dignas de trabajo que tienen, pero sepan que desde esta diputada y creo que desde todo el Cuerpo vamos a trabajar para que realmente se puedan lograr aquellas reivindicaciones que todavía faltan; entre ellas, la más importante, la que tiene que ver con el edificio legislativo, que no solamente va a dar prestigio institucional al Poder sino que también va a permitir que ustedes puedan desarrollar sus tareas en mejores condiciones; y cuando hay mejores condiciones edilicias, hay mejor trato y mejor predisposición para el trabajo.

Es cierto que nos faltan normas claras que reglamenten nuestro trabajo, nuestras condiciones para el ingreso, para el ascenso en la carrera legislativa. Por eso, voy a seguir haciendo fuerzas para que algún día en esta Cámara de Diputados podamos sancionar el Estatuto-Escalafón del Poder Legislativo.

Ojalá que la dirigencia sindical algún día entienda también que ésta es la única herramienta válida que sirve para reivindicar realmente el trabajo que cada uno hace, porque muchas veces las cuestiones políticas, los manejos y los arreglos políticos es cierto que muchas veces sirven; se puede salir beneficiado de ello, pero no siempre en la totalidad y no siempre se obra con justicia.

Por eso, creo que lo mejor que podemos hacer como legisladores y como legisladoras, el mejor aporte que les podemos hacer en su día, pero fundamentalmente al Poder Legislativo es sancionar en esta Legislatura el Estatuto-Escalafón del Poder Legislativo del Chaco, de las trabajadoras y trabajadores de la Cámara de Diputados.

Independientemente de ello, queridas compañeras y queridos compañeros, que tengan el viernes un excelente día y que podamos seguir trabajando en conjunto para poder encontrar solución a la demanda de ustedes.

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

Creo que se hizo mucho y muy importante, en esto reivindicó el trabajo de la presidente de la Cámara de Diputados, pero vamos a continuar trabajando para las cuestiones que todavía faltan.

Muchas gracias. (Aplausos).

SRA. PRESIDENTE (Cuesta).- Tiene la palabra el señor legislador Sager.

SR. SAGER.- Gracias, señora presidente.

En nombre de nuestro bloque, nos sumamos al reconocimiento a nuestros compañeros de trabajo en su día. Nos sumamos a la voluntad del progreso personal, grupal y sectorial de cada uno de ellos y de cada uno de los grupos que los componen; nos sumamos para que en la República Argentina el trabajador vuelva a ser el eje de la actividad, porque desde nuestra concepción ideológica no podemos apartarnos de ellos.

Creo que en lo que a mí respecta, en el tiempo que estoy en esta Cámara -ejerciendo el rol mandado por nuestro pueblo-, observé una profunda preocupación para que se vaya en ese sentido; es decir, que el trabajador tenga mejores condiciones, que exista reestructuración y saber que desde que el Frente Chaco Merece Más asumió la responsabilidad del Gobierno de esta Legislatura, siempre fue en beneficio de los trabajadores.

Para ellos, vaya nuestro reconocimiento y que tengan muy feliz día. (Aplausos).

SRA. PRESIDENTE (Cuesta).- Tiene la palabra el señor diputado Trabalón.

SR. TRABALÓN.- Gracias, señora presidente.

Es para sumarme a las palabras de los señores diputados preopinantes, para expresar el reconocimiento de nuestro bloque a los compañeros y compañeras trabajado-

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

ras. Nuestras felicitaciones, homenaje y deseo de que pasen un buen día y un buen fin de semana, aprovechando el 9 de julio.

Sobre todo, para decirles: Gracias, por la calidad del trabajo y por el compromiso. Gracias, a todos y a todas. (Aplausos).

9.2. En conmemoración del nacimiento de Ernesto "Che" Guevara, y ante la reinauguración de un monolito en su memoria.

SRA. PRESIDENTE (Cuesta).- Tiene la palabra el señor legislador Vega.

SR. VEGA.- Gracias, señora presidente.

Solamente es para decir que hace dos semanas el comandante Ernesto Guevara hubiera cumplido 90 años. Como era razonable, se hizo la conmemoración central en nuestra República, en Rosario, su ciudad natal, pero en el Chaco había un monolito que lo chocó un colectivo y ahora se lo reinaugura.

Mañana viene el embajador de Cuba y quiero invitarlos a todos para estar presentes a las 18 y 30, en Güemes e Yrigoyen. Gracias. (Aplausos).

10.- ARRÍO DE LAS BANDERAS NACIONAL, PROVINCIAL, DE LA LIBERTAD CIVIL Y WIPHALA

SRA. PRESIDENTE (Cuesta).- Diputados Trabalón, Cristaldo, Bergia y Aquino para arriar los pabellones.

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2018 Año de Concientización
sobre la Violencia de Género
#NiUnaMenos" - Ley N° 2750-A

-Puestos de pie los integrantes del Cuerpo, personal de la Casa y público presentes, los legisladores Héctor Daniel Trabalón, Juan José Bergia, Rubén Walter Aquino y Gladis Noemí Cristaldo arrían las banderas, nacional, provincial, de la Libertad Civil y Wiphala, respectivamente.

SRA. PRESIDENTE (Cuesta).- El viernes los esperamos a los diputados para que compartan con los trabajadores; muy lindas palabras, pero hay que compartir con ellos después.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

-Es la hora 19 y 47.